

La Universidad

Revista Bimestral de la Universidad de El Salvador
Fundada el año 1875

Año 92

Número

6

NOVIEMBRE

DICIEMBRE

1967



EDITORIAL UNIVERSITARIA
San Salvador, El Salvador, C. A.



© 2001, DERECHOS RESERVADOS

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento,
sin la autorización escrita de la Universidad de El Salvador

SISTEMA BIBLIOTECARIO, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR.
Angel Góchez Marín

VICE-RECTOR.
José María Méndez

SECRETARIO GENERAL:
Gustavo A. Noyola

FISCAL.
Carlos Ganuza Morán

Dr. René Fortín Magaña,
Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales.

Dra. María Isabel Rodríguez,
Decano de la Facultad de Medicina.

Ing. Guillermo Imery,
Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

Dr. Ricardo Gavidia Castro,
Decano de la Facultad de Ciencias Químicas.

Dr. Julio Eduardo Méndez Mejía,
Decano de la Facultad de Odontología

Dr. Carlos A. Rodríguez,
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas.

Dr. Manuel Luis Escamilla,
Decano de la Facultad de Humanidades.

Ing. Salvador Enrique Jovel,
Decano de la Facultad de Ciencias Agronómicas.

Enviar el Canje a Biblioteca Central Universitaria. Para colaboraciones dirigir la correspondencia a Revista «LA UNIVERSIDAD» 5ª Calle Oriente 220. — San Salvador, El Salvador, C. A.

La Universidad

REVISTA BIMESTRAL DE LA
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

DIRECTOR
ITALO LOPEZ VALLECILLOS

SUMARIO

	PÁGINA
Fuentes Alternativas de un Sistema de Obtención de Recursos Fiscales para la Integración Económica Centroamericana.	
<i>Por Alvaro Magaña</i>	7
Consideraciones Acerca de la Práctica.	
<i>Por Juan Mario Castellanos</i>	51

	PÁGINA
Tres Cuentos de Mercedes Durand	97
Poemas de Alfonso Quijada Urías	107

CATALOGADO

FUENTES ALTERNATIVAS DE UN SISTEMA DE OBTENCION DE RECURSOS FISCALES PARA LA INTEGRACION ECONOMICA CENTROAMERICANA

*Por Alvaro Magaña. **

El Directorio del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) encomendó al autor de este trabajo preparar un Informe sobre la forma de establecer un Sistema para la obtención de recursos destinados al cumplimiento de la Resolución número AG-30/66 de la Asamblea de Gobernadores del Banco. Esa resolución establecía el mandato de obtener nuevos recursos públicos por parte de los gobiernos centroamericanos en forma continua y automática destinados a financiar las erogaciones señaladas en la Resolución N° AG-29/66, esto es, cubrir las aportaciones al capital del BCIE para fortalecimiento del Fondo Centroamericano de Integración Económica; las operaciones ordinarias del Banco, y las erogaciones necesarias para el sostenimiento de los demás organismos centroamericanos de integración.

En cumplimiento de lo anterior se preparó un Informe que se sometió a la consideración del señor Presidente del Banco el 3 de mayo del corriente año que contiene: 1º) una estimación de la cuantía de los recursos a obtenerse; 2º) un estudio de las formas alternativas de obtener esos recursos, 3º) un examen

* Actual Presidente del Banco Hipotecario de El Salvador, Catedrático de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Universidad de El Salvador.

de los aspectos jurídicos del establecimiento del Sistema, y 4º) una presentación de las bases del Convenio entre los países por el cual se formalizaría el establecimiento del Sistema.

El presente trabajo es el Capítulo II de ese Informe con algunos datos recientes a fin de actualizarlos a la fecha, incluyéndose en forma resumida las cifras presentadas en los anexos de ese Capítulo que contienen la información estadística relacionada con el problema.

Es oportuno señalar al lector, que las posibles alternativas sugeridas en el Capítulo de referencia, que son las mismas de este trabajo, fueron escogidas atendiendo a consideraciones de carácter técnico y también de índole práctica determinadas por la naturaleza y propósitos del Informe. De este modo, la urgencia de buscar medios simples y rápidos para dar cumplimiento al mandato de la Resolución N° AG-30/66 obligaron al autor del Informe a que en algunas ocasiones, como se indica en el texto, prevalecieron consideraciones pragmáticas sobre otras que hubieran normado un examen más amplio del sistema tributario en su conjunto para formular medidas de reforma que pudieran adoptarse en un período más largo. En otras palabras, un programa de reforma tributaria más amplio, hubiera asignado con toda seguridad un orden de prioridad distinto y con toda certidumbre, habría incluido modificaciones en otros gravámenes que no se examinan en el presente trabajo.

Como juzgamos que el problema de obtención de recursos públicos por los gobiernos centroamericanos tiene actualmente carácter de urgencia, hemos creído oportuno dar a conocer las ideas contenidas en el Capítulo de referencia que como antes se indicó es el trabajo que ahora se publica en la Revista "La Universidad" Hechas las anteriores consideraciones para informar al lector sobre los alcances y el marco conceptual de nuestras responsabilidades al escribir el Informe, presentamos a consideración el problema en estudio.

En el examen de las posibles fuentes alternativas para la obtención de recursos, se ha tomado como base las siguientes consideraciones generales.

- 1ª) Que existe un potencial importante de capacidad contributiva en los países centroamericanos que todavía no ha sido empleado en forma amplia y efectiva.
- 2ª) Al examinar alternativamente los gravámenes que pueden establecerse o ser objeto de modificación para lograr el aumento de las recaudaciones, han servido de pauta como principios directrices, los objetivos básicos de política tributaria generalmente aceptados en los últimos años, v.g., equidad, eficiencia económica, etc.
- 3ª) Que las recomendaciones deberían ser congruentes con las ideas básicas que se han observado para darle mayor vigencia al Mercado Común. Consecuente con este principio las soluciones planteadas se enmarcan dentro del esquema general de la integración de la región.

En definitiva, las tres alternativas sugeridas. impuesto a las ventas, impuesto sobre los bienes inmuebles o gravámenes de importación, reúnen las mejores características tanto desde el punto de vista técnico como práctico, así como por consideraciones de otra naturaleza a que se hará referencia en cada

caso. Sin embargo, la decisión final sobre cuál de ellas debe adoptarse, creemos que estará determinada por cuestiones de carácter político y otras que escapan a los alcances de este trabajo.

1. *Potencialidad de Aumento de la Carga Impositiva*

Con referencia a las posibilidades de aumentar la carga tributaria en nuestros países, las cifras que se presentan en el Cuadro N° 1 son elocuentes, en el sentido de que existe un amplio potencial fiscal que puede ser utilizado sin correr riesgos de que se produzca una disminución del volumen del ahorro del sector privado.

Efectivamente, en el Cuadro N° 1, se presenta la relación entre los ingresos tributarios y el Producto Nacional Bruto de 64 países que aparecen ordenados en forma decreciente, según el porcentaje correspondiente que mide la carga tributaria en cada uno de ellos. Aparece del Cuadro mencionado que la presión tributaria de los países centroamericanos es aproximadamente de un 10% y que tres de ellos (El Salvador, Honduras y Guatemala) tienen una carga inferior a 59 países cuyos datos se incluyen en dicho Cuadro.

Esta circunstancia permite recomendar a los países, la adopción de nuevos gravámenes o el fortalecimiento de aquéllos que reúnan ciertas características mínimas deseables para mejorar nuestros sistemas tributarios, tales como una base amplia que asegure una corriente continua y creciente de ingresos públicos en los años venideros. Por otra parte, deberíamos procurar que estos gravámenes permitan el cumplimiento de otros objetivos de política fiscal al estructurarse en forma adecuada (equidad y eficiencia económica)

CUADRO N° 1

*CLASIFICACION DE 64 PAISES DE ACUERDO A SU ESFUERZO
TRIBUTARIO MEDIDO POR LA RELACION ENTRE INGRESOS
TRIBUTARIOS Y PNB*

PAIS	<i>Carga Tribu- taria</i>	PAIS	<i>Carga Tribu- taria</i>
1. Francia	(1962) 35.4	14. Dinamarca	(1962) 26.4
2. Alemania	(1962) 35.3	15. Canadá	(1962) 25.5
3. Suecia	(1962) 35.1	16. Nueva Zelandia	(1962) 25.0
4. Noruega	(1962) 34.5	17. Irlanda	(1962) 22.2
5. Austria	(1962) 34.0	18. Rep. Arabe Unida	(1963) 22.2
6. Holanda	(1962) 30.9	19. Uruguay	(1963) 21.4
7. Italia	(1963) 30.9	20. Brasil	(1961) 21.3
8. Gran Bretaña	(1962) 29.8	21. Suiza	(1962) 21.0
9. Bélgica	(1962) 28.6	22. Grecia	(1962) 20.8
10. Finlandia	(1962) 27.5	23. Japón	(1962) 20.7
11. Islandia	(1961) 27.3	24. Australia	(1961) 20.6
12. Israel	(1960) 27.2	25. Ceylán	(1961) 20.1
13. Estados Unidos	(1962) 26.4	26. Malaya	(1961) 19.7

27. Chile	(1963)	19.2	46. Costa Rica	(1962)	13.6
28. Portugal	(1961)	18.4	47. Kenya	(1963)	13.4
29. Uganda	(1963)	18.1	48. Tailandia	(1961)	12.6
30. Irak	(1962)	17.8	49. Nigeria	(1962)	12.5
31. República de China	(1960)	17.5	50. Dahomey	(1963)	12.2
32. Argentina	(1962)	17.4	51. España	(1962)	12.0
33. Rep. Dominicana	(1962)	17.3	52. Nicaragua	(1963)	11.3
34. República Malagasy	(1962)	17.1	53. Colombia	(1963)	11.1
35. Peru	(1963)	16.3	54. Paraguay	(1962)	11.0
36. Burma	(1962)	16.3	55. Tanzania	(1961)	10.8
37. Ecuador	(1963)	16.1	56. Korea	(1963)	10.7
38. Chad	(1963)	15.9	57. Filipinas	(1961)	10.1
39. Líbano	(1963)	15.4	58. México	(1963)	10.1
40. Turquía	(1963)	14.9	59. India	(1960)	10.0
41. África del Sur	(1962)	14.4	60. El Salvador	(1963)	9.9
42. Jamaica	(1963)	14.4	61. Honduras	(1964)	9.7
43. Ghana	(1960)	13.8	62. Haití	(1964)	8.0
44. Panama	(1962)	13.6	63. Guatemala	(1964)	7.7
45. Sudan	(1963)	13.6	64. Etiopía	(1962)	7.6

Fuente: Estudio preparado por el Departamento de Asuntos Fiscales del Fondo Monetario Internacional, del 9 de enero de 1967.

En cada una de las alternativas sugeridas se presentan estimaciones de ingresos que permiten con toda seguridad —con un margen considerable de amplitud— el cumplimiento de los compromisos de gastos establecidos conforme a la Resolución N° AG-30/66.

Estas estimaciones de ingresos deberán tomarse en su perspectiva adecuada con relación a las soluciones propuestas, que están condicionadas por aspectos de carácter legal.

En efecto, por la circunstancia de que el principio presupuestario de unidad de caja se consagra en las Constituciones de tres de los países centroamericanos, es necesario seguir el procedimiento de la adopción o modificación del gravamen que se considere más conveniente, al mismo tiempo que se establece el compromiso de incluir las partidas correspondiente de gastos en los presupuestos respectivos; de ese procedimiento resulta que las estimaciones de los rendimientos tengan un carácter más bien ilustrativo, desde luego que los fondos en exceso de los compromisos tendrán que ingresar a las respectivas Tesorerías para cubrir otros gastos públicos generales de cada país (1)

Esto es así porque las fuentes de recursos públicos que se adopten finalmente (una de las tres alternativas), aseguran con bastante amplitud la percepción de ingresos públicos suficientes para cubrir los desembolsos señalados por la Resolución N° AG-30/66, lo cual permitirá a su vez la creación de un clima propicio para futuras aportaciones al capital del Banco, incremento de las actividades regionales, etc. Esto representa además para los Gobiernos, la posibilidad de disponer de mayores recursos para cubrir sus programas de gasto público, desde luego que como se indica en otra parte de este Informe, es de preverse al

(1) Cabe señalar que esa modalidad en el campo presupuestario seguida por nuestros sistemas jurídicos (al nivel constitucional) no permitira realizar el mandato que establece la Resolución N° AG-30/66, en el sentido de que una vez cubiertos los desembolsos establecidos por la Resolución N° AG-29/66 y asegurado el sostenimiento de Entidades Regionales, "se dispondra por los organos pertinentes, el destino de los recursos excedentes que produzca el sistema, dando prioridad al funcionamiento de las crecientes actividades regionales a que se refiere esta Resolución".

menos en dos de las alternativas propuestas un crecimiento continuo de las recaudaciones provenientes de las soluciones sugeridas.

2. *Alternativas*

Desde el punto de vista del cumplimiento de objetivos de política tributaria, no existe en realidad un criterio definido y por sí solo suficiente, que nos permita determinar el impuesto ideal que deberían adoptar los países centroamericanos para realizar objetivos de equidad y eficiencia económica. Sin embargo, la consideración de esos objetivos al examinar los diferentes gravámenes que podrían adoptarse, nos permite eliminar para nuestros propósitos, algunos de ellos.

Cuestiones de otra naturaleza han movido al autor de este Informe a excluir la posibilidad de introducir modificaciones en los regímenes del impuesto sobre la renta, no obstante las bondades que se reconocen a ese gravamen para el cumplimiento de los objetivos señalados. Aunque ello podría ser aconsejable —y probablemente factible—, al menos en algunos países en los cuales el impuesto sobre la renta no ha sido objeto de reformas recientes, consideraciones de tipo político podrían impedir la adopción de las modificaciones legales pertinentes y en consecuencia, retrasar indefinidamente la operación del sistema para la obtención de nuevos recursos, tal como se desea en los términos de la Resolución N° AG-30/66.

Por otra parte, quien esto escribe considera que la opinión sostenida en el Informe Bernstein/Wallich en el sentido de que “cada país tendrá que decidir por sí solo cuál es el tipo de impuesto que deberá utilizar para acumular los ingresos adicionales.” (2) debería tomarse al menos en el inicio del examen de la cuestión, como una segunda posibilidad, esto es, como una solución subsidiaria si en el proceso de negociación no fuera posible lo que se sugiere a continuación.

Más bien sería aconsejable procurar que sirva de pauta general, lo señalado por los mismos autores como situación deseable en el futuro, y que se contiene en las siguientes palabras de su Estudio

“En última instancia, la integración completa de la región requerirá un grado más alto de uniformidad en la legislación sobre impuestos, especialmente después que se establezca el libre movimiento de capitales a través de la región. Sin embargo, si se lograra que cada país utilizara el mismo impuesto para el propósito de obtener los recursos adicionales para sus aportes continuos al Fondo de Integración, esto constituiría un símbolo de la creciente integración de la región”

En este orden de ideas es que el autor se permite sugerir que en las conversaciones de funcionarios del Banco y SIECA con los representantes de países, previas a suscribir el Convenio en el cual deberá concretarse el sistema de obtención de recursos; se procure la adopción de medidas referidas a un mismo impuesto en cada país y aún más, de ser ello posible, con una estructura igual

(2) “Fondo para Integración Económica de Centroamérica” Informe Bernstein/Wallich Documento: AG-6/DT. 3/65. Sexta Reunión Extraordinaria de la Asamblea de Gobernadores.

—o muy similar— que facilite en el futuro las tareas de armonización de los sistemas centroamericanos (3).

La sugerencia anterior se justifica en función de la urgencia de iniciar las tareas de armonización de los sistemas tributarios, pero en modo alguno se excluye desde el punto de vista técnico la posibilidad de que cada país adopte cualquiera de las alternativas, siguiendo así un criterio práctico determinado estrictamente por la viabilidad de la adopción de una alternativa determinada.

ALTERNATIVA "A"

Impuesto a las Ventas

Los gravámenes sobre el consumo que generalmente se identifican con la denominación de impuestos indirectos en las clasificaciones tradicionales, han sido considerados injustos por su propia naturaleza. Efectivamente, las formas "primarias" de tributación sobre el consumo, no pueden cumplir principios mínimos de equidad, desde luego que no consultan la capacidad económica de los contribuyentes y producen el llamado efecto "en cascada" o "piramidación" del impuesto (4).

Modernamente, en muchos países sin embargo, circunstancias de diversa naturaleza predominantemente fiscales o de estímulo al ahorro (por ejemplo), han obligado a estructurar los sistemas tributarios incluyendo gravámenes de este tipo, que en sus formas más evolucionadas han logrado superar las limitaciones de que adolecían las formas primitivas de tributación al consumo; tal es el caso del impuesto sobre el valor agregado cuya aplicación se inició en Francia hace algunos años, y los impuestos generales a las ventas, de uso muy generalizado en los países de Sur América.

El gravamen a las ventas en su forma moderna, no es extraño a los países centroamericanos, pues Honduras lo estableció desde 1964 con resultados satisfactorios desde el punto de vista de su productividad fiscal. Formas incipientes de este mismo gravamen existen dentro de las denominadas Leyes de Papel Sellado y Timbres de El Salvador y Guatemala, países en los cuales también hay antecedentes sobre la materia e igual cosa sucede en Nicaragua. En Costa Rica se elaboró recientemente (septiembre de 1966) un proyecto de gravamen sobre las ventas, siguiendo lineamientos modernos, que se convirtió en ley a mediados del corriente año.

El impuesto a las ventas que parece más adecuado a la organización económica de nuestros países, principalmente en cuanto a los problemas de carácter administrativo, sería un gravamen sobre las ventas, de etapa única, aplicable al consumidor final, cuando ello sea posible, o en aquella más cercana. Si un impuesto de esta naturaleza se estructura dejando fuera de sus alcances los consu-

(3) Como se indica adelante, una cuestión que surge en el caso de un impuesto a las ventas es que ya existe en Honduras, por lo que tal vez en el caso de optarse por este gravamen, ese país tendría que adoptar otra solución, por ejemplo, el impuesto de inmuebles. En la Sección relativa al Examen Comparativo de las Alternativas se examina este problema. Con posterioridad a la presentación del Informe original también Costa Rica adoptó un impuesto general a las ventas.

(4) Sobre el efecto "en cascada" véase los conceptos expresados en los diferentes Estudios sobre el Sistema Tributario de los distintos países del Proyecto de Armonización Fiscal. Por ejemplo Proyecto de Armonización Fiscal de Centro América. El Sistema Tributario de Guatemala. Diagnóstico y Recomendaciones. Versión Preliminar. (Unión Panamericana, Washington, D.C.) p. VIII-29 y stes. (especialmente Cuadro VIII-11).

mos indispensables, se eliminan elementos de injusticia y gracias a su amplio campo de aplicación tendría rendimientos considerables aun con una tasa relativamente moderada, que podría ser del orden de un 3% (nivel del impuesto de Honduras)

Podría por otra parte imprimir al sistema características de progresividad, fortaleciendo en consecuencia aspectos de justicia, al combinarse una tasa general del 3% (por ejemplo) con otra (u otras) superiores al 3%, que se aplicaría a una lista seleccionada de artículos de consumo suntuario o no imprescindible. Por razones de simplicidad nosotros examinamos el caso de una sola tasa general como se aplica actualmente en Honduras, en nuestras estimaciones de rendimientos, pero no se excluye dentro del esquema del impuesto a las ventas propuesto, la posibilidad de emplear tasas diferenciadas para distintos tipos de consumo (5)

En el Cuadro N° 2 siguiente, se presentan estimaciones sobre los rendimientos probables de un impuesto sobre las ventas siguiendo los lineamientos sugeridos. (En el Anexo A se explica el método seguido para hacer esas estimaciones)

CUADRO N° 2
IMPUESTO A LAS VENTAS
ESTIMACION DEL RENDIMIENTO PROBABLE EN 1965
(Millones de pesos centroamericanos)

	<i>Costa Rica</i>	<i>El Salvador</i>	<i>Guatemala</i>	<i>Honduras</i>	<i>Nicaragua</i>
Producto Interno Bruto (1)	607	800	1.439	514	531
Renta Imponible Estimada	121	160	288	100 (1)	106
Rendimiento probable del impuesto a una tasa de:					
1%	1.2	1.6	2.9	—	1.1
2%	2.4	3.2	5.8	—	2.2
3%	3.6	4.8	8.7	3.4 (1)	3.3

(1) Cifras reales.

Según se desprende del cuadro anterior, las potencialidades de aumento en las recaudaciones son considerables. En el Cuadro N° 3, se presentan comparativamente los ingresos obtenidos en concepto de ese gravamen en el año 1963

(5) Las disposiciones recientes adoptadas por el Gobierno de Costa Rica ameritan examinar esta posibilidad no solamente por los motivos indicados.

(último del que se obtuvo datos sobre las recaudaciones reales de gravámenes similares) y las cantidades que se habrían obtenido con el sistema sugerido. De esas cifras resulta claro que se podría, sin ninguna repercusión fiscal, eliminar las formas inconvenientes de tributación al consumo, simplificando la administración y logrando incrementos en las recaudaciones. Se obtendría así resultados positivos desde otros puntos de vista por medio de la adopción de un gravamen general sobre las ventas que en la forma sugerida no existe en tres de los países. Así por ejemplo, constituiría un avance importante en el proceso de racionalización de los sistemas tributarios de nuestros países que facilitaría las tareas de Armonización que deben emprenderse en los próximos años.

CUADRO N° 3

CENTROAMERICA IMPUESTO A LAS VENTAS

PROBABLE AUMENTO SOBRE LAS RECAUDACIONES REALES 1963

(Millones de pesos centroamericanos y unidades monetarias nacionales)

	Producto Interno Bruto	Base Grav. 20% del P. I. B.	Recaudaciones		Incremento Probable	
			Tasa Propuesta (3%)	Tasas Actuales		
Costa Rica	₡	3.460	692	20.76	— 1)	11.9
	₡CA.	523	104.6	3.1	—	3.1
El Salvador	₡	1.707	341.4	10.2	1.5 2)	8.7
	₡CA.	683	136.6	4.1	0.6	3.5
Guatemala	Q.	1.256	251.2	7.5	4.9 3)	2.6
	₡CA.	1.256	251.2	7.5	4.9	2.6
Nicaragua	C.	3.125.3	625.1	18.7	2.2 4)	16.5
	₡CA.	447	89.4	2.7	0.3	2.4

1) No se presentan datos relativos a recaudaciones de Costa Rica, porque propiamente el impuesto equivalente al de las ventas es el establecido por la Ley numero 3282 del 21 de abril de 1964 que estableció el impuesto del consumo. Los artículos gravados se han determinado sucesivamente por decretos ejecutivos que han incluido dentro de los alcances de la ley citada ciertos artículos, tales como el Decreto numero 4 del 31 de marzo de 1967.

2) Rendimiento del impuesto sobre las ventas contenido en la Ley de Papel Sellado y Timbres. Proyecto de Armonización Fiscal de Centroamerica. El Sistema Tributario de El Salvador. Diagnostico y Recomendaciones. Versión Preliminar (Unión Panamericana, Washington, D.C.) Apéndice D.

3) Rendimiento del impuesto sobre las ventas contenido en la Ley de Papel Sellado y Timbres. Proyecto de Armonización Fiscal de Centroamerica. El Sistema Tributario de Guatemala. Diagnostico y Recomendaciones. Versión Preliminar (Unión Panamericana, Washington, D.C.) Cuadro VIII-10, p. VIII-27.

4) Proyecto de Armonización Fiscal de Centroamerica. El Sistema Tributario de Nicaragua: Diagnostico y Recomendaciones. Versión Preliminar. (Unión Panamericana, Washington, D.C.) Cuadro VIII-5, p. VIII-39.

Por otra parte, un examen de la composición de los ingresos tributarios de los países centroamericanos permite, en términos generales, concluir que las posibilidades de incrementar las recaudaciones públicas por medio de modifi-

caciones en la estructura de los impuestos sobre la renta tienen ciertas limitaciones, esto es así, primeramente porque el aumento puede obtenerse hasta después de cierto lapso de tiempo, es decir los resultados son más lentos por la necesidad de una administración más compleja, que confronta mayores obstáculos para lograr un margen razonable de eficiencia, comparativamente con otros impuestos. Por otra parte, es más difícil la adopción de reformas a la tributación sobre la renta por la organización de los grupos de presión que adversan las modificaciones y reformas que deben efectuarse. Los rendimientos fiscales derivados de los gravámenes sobre el comercio exterior, cuando se trata de impuestos a la exportación, son erráticos e inestables porque están sujetos a las fluctuaciones en los precios de los productos básicos que se determinan en los mercados internacionales. Y finalmente, los gravámenes de importación tienen lógicamente una tendencia inevitable a disminuir con la mayor vigencia efectiva del Mercado Común Centroamericano, que es lo que se desea (6)

En consecuencia de lo anterior, resulta que los gravámenes internos al consumo son aquéllos en los cuales deberá fijarse la atención en años próximos para obtener los ingresos fiscales necesarios para cubrir las crecientes necesidades de financiamiento de nuestros países. Por estas razones es que creemos que la dirección casi obligada de buscar nuevos ingresos públicos, deberá orientarse en Centroamérica a los gravámenes internos al consumo en sus formas evolucionadas que superan las limitaciones de los métodos tradicionales de gravar el consumo, una de esas formas modernas, adecuada para nuestros países, es un sistema simple de impuesto general a las ventas, como el que se sugiere (7)

Finalmente cabe señalar que, aún con el alto grado de evasión que probablemente ocurriría al inicio de la vigencia del impuesto, los problemas de carácter administrativo que se confrontan pueden resolverse por nuestras administraciones, y una vez superadas las dificultades iniciales es posible lograr un nivel razonable de eficiencia que asegura una fuente cierta, importante y estable de recaudaciones, con magníficas posibilidades de un crecimiento continuo desde luego que la base del gravamen está en relación directa con el desarrollo de la economía.

Así replanteada la imposición general a las ventas en forma que siga los lineamientos sugeridos se lograría.

- 1) Racionalizar y modernizar nuestros sistemas de tributación indirecta al simplificar la administración de los gravámenes al consumo, con la supresión de las formas poco satisfactorias que ahora se emplean.
- 2) Asegurar una fuente estable, cierta e importante en el volumen de recaudaciones, por medio de un tributo de base amplia que sustituya las formas tradicionales de obtención de ingresos públicos que mues-

(6) No solamente la propia mecánica del Mercado Común sino consideraciones de otra naturaleza (problemas de balance de pagos relacionados con la estabilidad monetaria) obligan en determinadas circunstancias a procurar la disminución de importaciones y en consecuencia a generar una baja en las recaudaciones fiscales por ese concepto.

(7) El hecho señalado de la disminución de recaudaciones por la sustitución de importaciones no es una mera conclusión teórica. Las reformas del 31 de marzo de este año adoptadas por el Gobierno de Costa Rica confirman que es una realidad inminente la baja en los ingresos provenientes de esos gravámenes y la necesidad de buscar nuevas fuentes de ingresos públicos.

tran una marcada tendencia a disminuir, son inestables y no se prestan a la adopción de medidas de política económica por estar congelados sus niveles por Convenios Centroamericanos, en el caso de los gravámenes de importación.

- 3) Introducir elementos de equidad al sistema tributario en su conjunto cuando se estructura el gravamen —en la forma recomendada— de manera que no alcance los consumos indispensables y más aún cuando se adoptan tasas diferenciales.
- 4) Imprimir flexibilidad al sistema para adoptar medidas de política económica en una forma simple y rápida, de un impacto considerable (por la base amplia) cuando ello sea necesario por motivaciones de índole fiscal (aumento de los ingresos), disminución de las importaciones (problemas de balance de pagos) y otros.

Todas las consideraciones anteriores nos llevan a la conclusión de que lo más aconsejable sería procurar su adopción por todos los países (8)

Finalmente, un sistema que grave los consumos bajo la forma de impuesto a las ventas sugerido, que sigue el principio de gravar en el país de destino es en un todo congruente con los principios adoptados en el Tratado General de Integración Económica de 1960. (Art. VI)

ALTERNATIVA "B"

Impuesto sobre los Bienes Inmuebles

Uno de los gravámenes que reúne las mejores características, tanto desde el punto de vista de la justicia impositiva, como de la neutralidad de los impuestos, que ha sido empleado en forma muy limitada en Centroamérica, es el gravamen sobre los bienes inmuebles. Las potencialidades de este impuesto en cuanto a sus rendimientos son verdaderamente notables como se muestra adelante con las estimaciones y proyecciones de sus posibles rendimientos.

En la actualidad cuatro países centroamericanos tienen impuestos sobre la propiedad inmueble: Guatemala con un gravamen del 3 por millar; (9) Honduras, del 1½ por millar, (10) y Costa Rica, con un impuesto territorial de tasas progresivas que va del 0.3% al 1.05%; (11) Nicaragua grava los bienes inmuebles por medio del tributo sobre Capital Inmobiliario con tasas del medio o el uno por ciento según sean inmuebles de la primera o segunda categoría (12). En El Salvador se grava la propiedad inmuebles como parte de un tributo más amplio, sobre el patrimonio neto, denominado impuesto de Vialidad Serie "A" que se cobra conforme a una escala de tasas que va de 0.05% hasta 0.4% para capitales en exceso de \$CA. 400.000.

(8) Para un examen completo de las experiencias más recientes en América Latina sobre tributación a las ventas, véase Programa Conjunto de Tributación OEA/BID. Documentación Técnica *El Impuesto sobre las Ventas*, UP/G 15/5, 1 Diciembre 1966. Unión Panamericana, Washington, D.C.

(9) Hay además un impuesto sobre tierras ociosas (Decreto 1551 de 17 de Octubre de 1962).

(10) También hay un gravamen sobre tierras ocultas u ociosas similar al de Guatemala.

(11) La tasa media efectiva es inferior al 0.5 o/o.

(12) Son inmuebles de primera categoría respecto a los contribuyentes que habitan en zonas urbanas, la casa de habitación respectiva; y para los moradores en lugares rústicos, una parcela de hasta 10 hectáreas de extensión. En cambio, son de segunda categoría, todos los demás inmuebles adicionales al de primera categoría de cada contribuyente.

Fácilmente se comprueba que este gravamen podría rendir ingresos apreciables como se muestra en el Cuadro N° 4 siguiente, en el cual se presentan por vía de ejemplo, en forma comparativa, las estimaciones y las recaudaciones reales en un mismo año (el último del que se obtuvo información) El cálculo se hizo aplicando una tasa relativamente moderada del 1% sobre el monto de los avalúos. según datos oficiales en los cinco países

CUADRO N° 4

CENTROAMERICA IMPUESTO SOBRE LOS BIENES INMUEBLES

(Millones de pesos centroamericanos)

<i>Países</i>	<i>Avalúos Oficiales</i>	<i>Rendimiento del Impuesto</i>		<i>Incremento</i>
		<i>Tasas Vigentes</i>	<i>Tasa Propuesta (1%)</i>	
Costa Rica	724 ¹⁾	3.0 ¹⁾	7.2	4.2
El Salvador	440 ²⁾	1.4 ³⁾	4.4	3.0
Guatemala	750 ⁴⁾	2.3 ⁵⁾	7.5	5.2
Honduras	208 ²⁾	0.3 ²⁾	2.1	1.8
Nicaragua	135 ²⁾	1.1	1.4	0.3

1) A diciembre de 1963.

2) 1962-1963 (Véase Cuadro B-6)

3) Rendimiento del impuesto en 1962.

4) Al 30 de junio de 1964.

5) Rendimiento en 1963.

Fuente: Proyecto de armonización Fiscal de Centroamerica, estudios de cada país preparados por el Programa Conjunto de Tributación OEA/BID.

En el Anexo B se presentan datos sobre las proyecciones de los ingresos que pueden obtenerse de este impuesto que son realmente considerables, pues aún tomando como base los últimos avalúos (en algunos casos de 1963) el incremento en las recaudaciones sería sustancial.

Esto es así porque en los cinco países el rendimiento del impuesto sobre los bienes inmuebles es insignificante como consecuencia directa de: las alícuotas considerablemente bajas que se aplican, del excesivo grado de subvaluación de las propiedades (no hay país donde los avalúos sobrepasen en promedio el 50% de los precios de mercado de los bienes inmuebles) y finalmente por el excesivo número de exenciones que en algunos países se conceden. Todo esto agravado por administraciones ineficientes que permiten un elevado porcentaje de evasión, explican los insignificantes rendimientos de un gravamen que además de justo llena otras características para ser un impuesto importante en el sistema impositivo de nuestros países.

Las referencias que hicimos a la tributación sobre inmuebles actualmente vigente en los cinco países explica que debamos examinar en mayor detalle la Alternativa B, pues plantea cuestiones diferentes de las que se confrontan en la Alternativa A (impuesto a las ventas) en cuyo caso solamente Honduras tiene un gravamen de tipo general como el propuesto.

No puede discutirse que desde un ángulo técnico el impuesto al patrimonio neto constituye la forma más adecuada de gravar la riqueza. Sin embargo, deben reconocerse las dificultades desde el punto de vista de la administración para determinar con un grado razonable de certeza el monto de la base imponible. El problema de la determinación de esa cuantía es de índole diferente según se trate de gravámenes sobre el capital inmobiliario o mobiliario, los problemas respecto a la primera categoría de bienes son principalmente de valuación (ausencia de catastros), los de la riqueza mueble son de ocultación en unos casos y de otra naturaleza en la propiedad intangible.

Quién esto escribe considera que las dificultades y problemas administrativos no pueden justificar la eliminación del gravamen al patrimonio neto en aras de la simplicidad.

Podría pensarse en consecuencia, como solución respecto a los cuatro países que cuentan con un gravamen sobre inmuebles, que aumentarían las tasas actuales dentro de sus sistemas vigentes. Esta idea nos ha llevado a las conclusiones que a continuación presentamos como recomendaciones específicas para cada uno de los países.

Honduras y Guatemala podrían elevar sus tasas actuales al 1%, propuesta que resultaría en el incremento en las recaudaciones señaladas en el Cuadro N° 4 anterior. Nos permitimos señalar nuevamente que el incremento normal en los niveles de los avalúos cinco años después de los que se emplearon en el Cuadro mencionado resultarían en recaudaciones sustancialmente superiores.

Costa Rica podría sustituir la escala de tasas actual, de una progresividad insignificante, por una tasa proporcional del 1%, los efectos en los ingresos pueden observarse en el Cuadro citado.

En el caso de Nicaragua donde se aplican tasas diferenciales según la categoría de los inmuebles podría alternativamente: incrementarse las tasas aplicables a ambas categorías (los aumentos podrían ser del orden de 0.3%) ó bien, aumentarlas únicamente para los inmuebles de la segunda categoría (un 0.5% por ejemplo) (13)

De esta manera podrían introducirse reformas con el resultado inmediato de aumento de ingresos, en una forma simple, evitando complicar la administración con formas más complejas de otros gravámenes que quedarían superpuestas a las estructuras vigentes. En la forma planeada las tasas sugeridas únicamente sustituirían a las actuales, quedando la estructura del sistema vigente en todo lo demás sin ninguna modificación. Esto aunque no permite aprovechar la oportunidad para mejorar otros aspectos de la estructura tributaria, cumple los propósitos de obtención de recursos con el resultado positivo de que se grave en forma más acentuada a los propietarios de bienes inmuebles.

(13) Como puede notarse esta solución es necesaria pues una tasa general del 1% produciría un incremento en las recaudaciones insuficientes para cubrir los gastos que prevé el Sistema. (Véase Cuadro N° 4 anterior y B-1 del Anexo B)

Para El Salvador lo aconsejable sería mantener el actual gravamen al patrimonio neto (Vialidad Serie "A") estableciendo un gravamen sobre los inmuebles con una tasa de entre el 0.5% y el 1%. Esta solución tendría las siguientes ventajas. 1ª) se mantiene el impuesto global sobre el patrimonio que consulta en mejor forma la capacidad económica de los contribuyentes comparativamente con un sistema que grave con impuestos parciales las diferentes clases de capital; 2ª) se mantiene las tasas bajas para la propiedad mueble que se aplican actualmente dando así un tratamiento favorable a los títulos valores comparativamente con la propiedad inmueble; 3ª) no se introduciría complicaciones en la administración, desde luego que el impuesto podría perfectamente liquidarse juntamente con el de Vialidad Serie "A"

Podría pensarse como sistema alternativo aún más simple para El Salvador —que lograría los mismos propósitos de obtención de recursos—, en una modificación a las tasas actuales del impuesto al patrimonio neto, lo que podría hacerse manteniendo la progresividad con alzas a cada una de las alícuotas vigentes, o sustituyéndolas por una proporcional del orden de 1%. A nuestro juicio la escala de tasas actual es a un nivel tan bajo y de una progresividad moderada que los aspectos de justicia no serían afectados en forma importante si fueran sustituidas por una alícuota proporcional de 1%. Debe notarse que en este caso el alza en las tasas afectaría tanto a los bienes muebles como a los inmuebles.

En resumen, los sistemas sugeridos para cada uno de los países son aquéllos que concilian aspectos prácticos con cuestiones de carácter técnico. De este modo además, se orienta el sistema tributario en su conjunto en la dirección apropiada desde el punto de vista de la justicia en la distribución de la carga tributaria, pues se aumenta el peso de un gravamen que es más justo, por lo mismo que su nivel se determina en relación a la riqueza de las personas.

Desde otro ángulo, la fórmula sugerida (cambio en las tasas) no plantea problemas que surjan por cuestiones de índole administrativa e incluso simplifica la tarea de preparación del texto del Convenio. Al mismo tiempo, probablemente facilitaría —por los motivos señalados— la etapa de negociación entre los Gobiernos.

ALTERNATIVA "C"

Sobreimpuesto a la Importación de Artículos Suntuarios

Finalmente, la tercera Alternativa sugerida es un sobreimpuesto a la importación de determinados artículos que pueden conceptuarse como consumos suntuarios. No es del caso entrar a considerar lo que debe calificarse como artículo suntuario o consumos de lujo, pues ello plantea problemas que realmente no tienen solución única. Sin embargo, es razonable colocar dentro de esa categoría, aquellos artículos que consumen principalmente o en mayor medida, los sectores de medianos y altos recursos (14)

(14) Una idea bastante amplia es la que concreta la Ley de Reformas Tributarias española de 26 de diciembre de 1957 que en su artículo 79 considera que encuadran dentro de los impuestos sobre el lujo, las manifestaciones suntuarias constituidas por "la adquisición, o disfrute de bienes superfluos que representan mero adorno, ostentación o regalo, así como aquellos servicios que tengan el mismo carácter o supongan una comodidad manifiestamente superior a la normal"

El sobreimpuesto que se sugiere sobre esas mercaderías puede justificarse por razones tanto técnicas como prácticas, en el marco de la realidad y experiencia centroamericanas. Desde el punto de vista técnico porque son artículos cuyos gravámenes de importación vigentes (ó a los cuales deberá llegarse conforme al Convenio de Equiparación de Gravámenes a la Importación (Cuadro C-6 del Anexo C), no obstante ser elevados en algunos casos, si se considera la relativa inelasticidad de su demanda, pueden ser objeto de un incremento que si no es excesivo no tendría repercusiones inconvenientes de importancia.

Al examinar la posibilidad del sobreimpuesto a la importación de consumos no necesarios debe tomarse en consideración los niveles de los gravámenes a la importación de esos productos ya equiparados o que deben alcanzarse en 1969 de conformidad al Tratado General. (Cuadro C-6 del Anexo C) El resultado de establecer el sobreimpuesto sería llegar a niveles relativamente altos en algunos productos pero que están dentro de las apreciaciones que hicimos antes. Cuatro de ellos están pendientes de equiparación pero por la propia naturaleza de esos artículos, el incremento de sus gravámenes también puede calificarse en igual forma que los otros rubros.

Por otra parte, aumentar el nivel de esos impuestos es en esencia una medida congruente con los principios que han normado la política de equiparación de los gravámenes de importación seguida por los países centroamericanos en los últimos años, pues los artículos seleccionados son aquellos cuya importación está sujeta a gravámenes relativamente elevados y en consecuencia el que sean objeto de sobreimpuestos no es contrario a la dirección observada en el pasado al equipararse los gravámenes.

Además, podrían aducirse buenas razones en favor de un aumento a los impuestos de importación sobre esos productos, cuando se considera que ello sería una medida de política fiscal que coadyuva con aquéllas de política monetaria orientadas al fortalecimiento del balance de pagos de nuestros países.

Desde el punto de vista práctico, establecer por Convenio el incremento de los impuestos de importación ha sido la forma tradicional en Centroamérica de acordar los niveles comunes de esos gravámenes; ello permitiría, probablemente, encontrar menor resistencia para la aprobación del aumento, desde luego que existen precedentes cuyo ejemplo más destacado es el Convenio Centroamericano sobre Equiparación de Gravámenes a la Importación.

Por otra parte, debe señalarse que la Alternativa "C" que examinamos probablemente no tiene desde el punto de vista de las recaudaciones fiscales todas las ventajas de las otras que se presentan. Efectivamente, al estimar las proyecciones sobre los posibles ingresos derivados de la importación de esos productos debe tomarse en consideración que es de prever su tendencia a la disminución en el futuro como resultado de la sustitución de importaciones. De todas formas, no puede afirmarse con un margen razonable de certidumbre, como en el impuesto a las ventas (Alternativa "A") y en el caso del gravamen sobre los bienes inmuebles (Alternativa "B"), que en años futuros habrá un crecimiento de las recaudaciones provenientes de sobreimpuestos a la importación. Lo que podría intentarse es procurar que se mantenga cierta estabilidad razonable en los ingresos públicos, al menos durante los próximos cinco años, al integrar un grupo de artículos que aunque pueden individualmente estar sujetos a fluctuaciones en el volumen de las cantidades importadas, permitan, como resultado de aumentos probables en ciertos años, en la importación de algunos de ellos, que resulten en definitiva compensadas las disminuciones que ocurran en los otros.

No obstante lo anterior, cabe indicar que si los artículos seleccionados proporcionan ingresos públicos en cantidades que excedan sustancialmente las necesidades presupuestarias para cubrir los gastos ordenados por la Resolución N° AG-30/66, una disminución en el futuro, excepto el caso de que sea considerable, no tendría repercusiones de importancia para los propósitos del Sistema. Ese parece ser el caso en la mayoría de los países si el sobreimpuesto fuera superior a un 15% ad-valorem sobre los artículos incluidos en la lista sugerida.

Desde otro punto de vista, es necesario señalar que el precedente de establecer sobreimpuestos a la importación, a niveles que no sean comunes, aunque en el caso de los artículos de que se trata en esta oportunidad, no sea de mayor trascendencia, vendría en general a modificar los sistemas de equiparación que se han observado en el pasado y que tienen características de unidad y congruencia pues siguen un plan determinado acorde con la filosofía del Mercado Común Centroamericano. Podría ser en consecuencia, un precedente inconveniente, de no adoptarse al nivel común, es decir, si no fuera solución única de los cinco países el establecimiento de sobreimpuestos para la operación del Sistema.

Por razones fáciles de comprender, escapa a los alcances de este trabajo un intento de señalar el nivel adecuado del alza en los gravámenes para cada uno de los artículos que se sugieren en la lista respectiva. Ello se explica porque ese esfuerzo nos llevaría a examinar si los niveles acordados a la fecha son los apropiados, lo cual sería una tarea que sobrepasa nuestras posibilidades. Resulta por ese motivo explicable que prevalezcan las consideraciones de orden pragmático, y además en obsequio a la simplicidad (por cuestiones de administración) que se sugiera el establecimiento de un sobreimpuesto general para todos los artículos seleccionados. Por otra parte, en los artículos que se incluyen en la lista, ese nivel adecuado no podría determinarse con precisión, pues son consideraciones de naturaleza distintas a la técnica las que determinan en definitiva, arriba de ciertos niveles del impuesto, el peso de los gravámenes. Además, dentro de los márgenes de los aumentos sugeridos, la trascendencia de posibles repercusiones y efectos inconvenientes de naturaleza económica pierde mucho de su importancia. Creemos que el problema es señalar un incremento sobre los niveles actuales (o más bien sobre los impuestos fijados por la equiparación) que no resulte desproporcionado para evitar efectos perjudiciales. Dentro de esos límites creemos que está ubicada nuestra recomendación.

En los Cuadros siguientes (N° 5 al N° 9) se presentan las estimaciones de los rendimientos probables de un sobreimpuesto del 5% ó el 10% ad-valorem aplicado sobre el valor de las importaciones en 1965, de 52 artículos seleccionados que pueden considerarse de consumo no imprescindible (15)

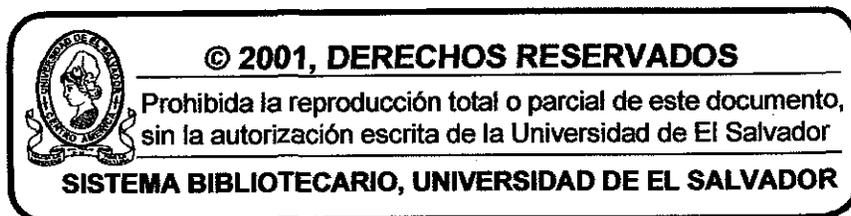
Esta lista podría ampliarse considerablemente respetando el criterio de que se integre con artículos que constituyen consumos no necesarios. Hemos preferido por razones de simplicidad limitarla a 52 partidas sobre las que creemos no habrá dudas de que pueden conceptuarse con toda propiedad como artículos de consumo suntuario.

(15) Se han excluido de la lista por su escaso rendimiento fiscal, algunos artículos que indudablemente son consumos suntuarios, tales como: Pielés finas sin curtir (212-01-00), Perlas naturales incluso las cultivadas (672-03-00), Prismáticos, binoculos o anteojos de larga vista (861-01-03) y otras partidas similares.

CUADRO N° 5
COSTA RICA (1965)
SOBREIMPUESTO DE IMPORTACION (\$CA)

	<i>Impuesto ad valorem de.</i>	5%	10%
112.01.01	Vinos de mesa y otros	2.134	4.268
112.01.02	Vinos generosos	587	1.175
112.01.03	Champagne	781	1.562
112.01.04	Vinos espumosos N.E.P	38	76
112.03.00	Cerveza y otras bebidas	891	1.780
112.04.03	Licores dulces y cordiales	4.008	8.018
112.04.04	Otras bebidas alcohólicas N.E.P	24.766	49.531
122.01.00	Puros o cigarrros	540	1.081
122.02.00	Cigarrillos	2.291	4.582
122.03.00	Tabaco elaborado en formas N.E.P	143	286
552.01.01	Perfumes	456	913
552.01.02	Lociones, aguas de colonia y otros	1.450	2.899
552.01.03	Cosméticos	2.974	5.943
552.01.04	Polvos preparados para tocador	2.944	5.887
552.01.05	Tinturas, tónicos, pomadas p/cabello, etc.	1.229	2.457
552.01.07	Todos los demás preparados p/tocador NEP	677	1.355
552.02.01	Jabones de tocador y baño	2.550	5.101
652.02.01	Tejidos de algodón aterciopelados	7.079	14.159
652.02.04	Tejidos de algodón blanqueados	117.295	234.590
662.02.00	Azulejos, baldosas, etc.	6.060	12.120
665.02.00	Artículos de vidrio para mesa	17.987	35.973
672.02.00	Piedras preciosas	724	1.449
673.01.00	Joyas de oro, plata, etc.	5.159	10.318
673.02.00	Joyas de fantasía	3.381	6.761
711.05.02	Motores NEP p/vehículos autom. N.E.P	10.052	20.104
711.05.03	Motores marinos N.E.P.	5.571	11.142
714.02.01	Dictáfonos y otros aparatos	619	1.239
716.12.01	Equipos autorreg. de acond. de aire	8.841	17.682
721.12.02	Máquinas de lavar y secar	20.548	41.095
721.04.01	Transmisores y recep. de toda clase	100.022	200.043
721.12.03	Otros utens. eléc. p/uso doméstico N.E.P	18.280	36.561
732.01.02	Automóviles p./pasajeros N.E.P	193.632	387.266
732.02.00	Motocicletas completas	24.354	48.708
733.01.01	Bicicletas	9.509	19.018
734.01.00	Aeronaves más pesadas que el aire	16.429	32.858
735.09.01	Barcos y botes N.E.P	39	77
812.03.00	Fregaderos, lavabos, etc. esmaltados	10.831	21.662
812.04.03	Lámparas eléctricas de mano	3.440	6.880
841.02.02	Ropa int. y de dormir (fibra sintética)	10.018	20.037
841.03.02	Ropa ext. de fibra sintética	9.129	18.258
841.05.06	Ropa ext. de algodón puro	3.453	6.905
861.02.01	Cámaras fotográficas	4.774	9.548
861.02.02	Cámaras cinematográficas	290	579
861.02.04	Aparatos proyectores fotog. y cinematog.	2.489	4.978
862.01.02	Películas sensibiliz. p/fotog.	4.704	9.408
891.01.01	Fonógrafos y tocadiscos	7.569	15.138
891.01.03	Aparatos grabadores (en cintas, discos, etc.)	4.685	9.369
891.02.02	Discos, cintas, etc. y otros grab. con sonido	3.422	6.844
892.09.03	Tarj. postales y de Navidad	1.983	3.967
899.08.00	Refrigeradoras y congeladoras	27.946	55.893
899.15.06	Arts. de carnaval y otros	2.511	5.022
691.02.01	Armas de fuego no de guerra	8.857	17.715
		720.141	1.440.280

Nota. Calculados según datos del Cuadro C-1 del Anexo C.



CUADRO N° 6
EL SALVADOR (1965)
SOBREIMPUESTO DE IMPORTACION (\$CA)

	Impuesto ad valorem de.	5%	10%
112.01.01	Vinos de mesa y otros	1.683	3.366
112.01.02	Vinos generosos	410	820
112.01.03	Champagne	953	1.906
112.01.04	Vinos espumosos N.E.P	573	1.145
112.03.00	Cerveza y otras bebidas	518	1.035
112.04.03	Licores dulces y cordiales	1.694	3.388
112.04.04	Otras bebidas alcohólicas N.E.P	12.233	24.466
122.01.00	Puros o cigarros	530	1.059
122.02.00	Cigarrillos	2.162	4.324
122.03.00	Tabaco elaborado en formas N.E.P	48	96
552.01.01	Perfumes	321	642
552.01.02	Lociones, aguas de colonia y otros	3.495	6.989
552.01.03	Cosméticos	2.116	4.231
552.01.04	Polvos preparados para tocador	1.033	2.065
552.01.05	Tinturas, tónicos, pomadas para cabello, etc.	2.212	4.423
552.01.07	Todos los demás preparados para tocador N.E.P	814	1.627
552.02.01	Jabones de tocador y baño	2.323	4.646
652.02.01	Tejidos de algodón aterciopelados	722	1.444
652.02.04	Tejidos de algodón blanqueados	107.257	214.514
662.02.00	Azulejos, baldosas, etc.	12.354	24.708
665.02.00	Artículos de vidrio para mesa	11.242	22.483
672.02.00	Piedras preciosas	823	1.645
673.01.00	Joyas de oro, plata, etc.	11.324	22.648
673.02.00	Joyas de fantasía	6.560	13.119
711.05.02	Motores NEP p/vehículos autom. N.E.P	27.092	54.183
711.05.03	Motores marinos N.E.P	2.989	5.977
714.02.01	Dictáfonos y otros aparatos	306	611
716.12.01	Equipos autorreg. de acond. de aire	15.678	31.356
721.12.02	Máquinas de lavar y secar	2.613	5.226
721.04.01	Transmisores y recep. de toda clase	120.459	240.918
721.12.03	Otros utens. eléc. p/uso doméstico NEP	6.524	13.048
732.01.02	Automóviles p/pasajeros NEP	243.310	486.619
732.02.00	Motocicletas completas	8.663	17.326
733.01.01	Bicicletas	8.430	16.860
734.01.00	Aeronaves mas pesadas que el aire	12.923	25.845
735.09.01	Barcos y botes N.E.P	111	221
812.03.00	Fregaderos, lavabos, etc. esmaltados	10.845	21.689
812.04.03	Lámparas eléctricas de mano	6.695	13.389
841.02.02	Ropa mt. y de dormir (fibra sintética).	8.446	16.891
841.03.02	Ropa ext. de fibra sintética	1.250	2.499
841.05.06	Ropa ext. de algodón puro	3.085	6.169
861.02.01	Cámaras fotográficas	4.140	8.279
861.02.02	Cámaras cinematográficas	218	435
861.02.04	Aparatos proyectores fotog. y cinematog.	1.377	2.754
862.01.02	Películas sensibiliz. p/fotog.	5.807	11.614
891.01.01	Fonógrafos y tocadiscos	7.391	14.781
891.01.03	Aparatos grabadores (en cintas, discos, etc.)	2.998	5.996
891.02.02	Discos, cintas, etc. y otros grab. con sonid.	5.915	11.830
892.09.03	Tarj. postales y de Navidad	1.939	3.878
899.08.00	Refrigeradoras y congeladoras	53.867	107.733
899.15.06	Arts. de carnaval y otros	4.169	8.337
091.02.01	Armas de fuego no de guerra	12.468	24.936
		763.108	1.526.189

Nota: Calculados segun datos del Cuadro C-2 del Anexo C.

CUADRO N° 7

GUATEMALA (1965)

SOBREIMPUESTO DE IMPORTACION (\$CA)

	<i>Impuesto ad valorem de.</i>	5%	10%
112.01.01	Vinos de mesa y otros	3.376	6.752
112.01.02	Vinos generosos	1.791	3.581
112.01.03	Champagne	2.853	5.705
112.01.04	Vinos espumosos N.E.P	1.296	2.593
112.03.00	Cervezas y otras bebidas	806	1.612
112.04.03	Licores dulces y cordiales	4.235	8.471
112.04.04	Otras bebidas alcohólicas N.E.P	80.580	161.161
122.01.00	Puros o cigarros	277	555
122.02.00	Cigarrillos	454	908
122.03.00	Tabaco elaborado en formas N.E.P	70	139
552.01.01	Perfumes	1.109	2.218
552.01.02	Lociones, aguas de colonia y otros	3.817	7.635
552.01.03	Cosméticos	4.609	9.220
552.01.04	Polvos preparados para tocador	1.215	2.431
552.01.05	Tinturas, tónicos, pomadas para cabello, etc.	1.930	3.860
552.01.07	Todos los demás preparados p/tocador NEP	1.301	2.603
552.02.01	Jabones de tocador y baño	2.544	5.089
652.02.01	Tejidos de algodón aterciopelados	8.646	17.293
652.02.04	Tejidos de algodón blanqueados	122.364	244.728
662.02.00	Azulejos, baldosas, etc.	10.157	20.314
665.02.00	Artículos de vidrio para mesa	18.446	36.893
672.02.00	Piedras preciosas	1.327	2.655
673.01.00	Joyas de oro, plata, etc.	7.532	15.064
673.02.00	Joyas de fantasía	5.601	11.202
711.05.02	Motores NEP p/vehículos autom. N.E.P	13.592	27.185
711.05.03	Motores marinos N.E.P.	5.367	10.735
714.02.01	Dictáfonos y otros aparatos	1.439	2.879
716.12.01	Equipos autorreg. de acond. de aire	6.414	12.829
721.12.02	Máquinas de lavar y secar	7.354	14.707
721.04.01	Transmisores y recep. de toda clase	179.231	358.461
721.12.03	Otros utens. eléc. p/uso doméstico NEP	12.959	25.919
732.01.02	Automóviles p/pasajeros N.E.P	304.626	609.253
732.02.00	Motocicletas completas	13.884	27.768
733.01.01	Bicicletas	16.355	32.709
734.01.00	Aeronaves más pesadas que el aire	65.130	130.260
735.09.01	Barcos y botes N.E.P	1.111	2.222
812.03.00	Fregaderos, lavabos, etc. esmaltados	17.636	35.272
812.04.03	Lámparas eléctricas de mano	13.202	26.404
841.02.02	Ropa mt. y de dormir (fibra sintética)	9.640	19.281
841.03.02	Ropa ext. de fibra sintética	8.059	16.119
841.05.06	Ropa ext. de algodón puro	9.253	18.505
861.02.01	Cámaras fotográficas	3.004	6.008
861.02.02	Cámaras cinematográficas	358	717
861.02.04	Aparatos proyectores fotog. y cinematog.	3.178	6.355
862.01.02	Películas sensibiliz. p/fotog.	8.389	16.778
891.01.01	Fonógrafos y tocadiscos	9.672	19.343
891.01.03	Aparatos grabadores (en cintas, discos, etc.)	4.232	8.463
891.02.02	Discos, cintas, etc. y otros grab. con sonido	6.664	13.327
892.09.03	Tarj. postales y de Navidad	1.887	3.774
899.08.00	Refrigeradoras y congeladoras	67.494	134.988
899.15.06	Arts. de carnaval y otros	4.030	8.060
691.02.01	Armas de fuego no de guerra	5.224	10.447
		<hr/>	<hr/>
		1.085.720	2.171.450

Nota. Calculados según datos del Cuadro C-3 del Anexo C.

CUADRO Nº 8

HONDURAS (1965)

'SOBREIMPUESTO DE IMPORTACION (\$CA)

	Impuesto ad valorem de:	5%	10%
112.01.01	Vinos de mesa y otros	824	1.648
112.01.02	Vinos generosos	345	690
112.01.03	Champagne	434	868
112.01.04	Vinos espumosos N.E.P.	47	94
112.03.00	Cerveza y otras bebidas	59	118
112.04.03	Licores dulces y cordiales	2.752	5.504
112.04.04	Otras bebidas alcohólicas N.E.P.	18.935	37.871
122.01.00	Puros o cigarrillos	205	410
122.02.00	Cigarrillos	1.379	2.758
122.03.00	Tabaco elaborado en formas N.E.P	48	97
552.01.01	Perfumes	484	967
552.01.02	Lociones, aguas de colonia y otros	2.283	4.565
552.01.03	Cosméticos	1.693	3.385
552.01.04	Polvos preparados para tocador	1.106	2.212
552.01.05	Tinturas, tónicos, pomadas para cabello, etc.	1.275	2.549
552.01.07	Todos los demás preparados p/tocador NEP	851	1.703
552.02.01	Jabones de tocador y baño	582	1.164
652.02.01	Tejidos de algodón aterciopelados	1.117	2.235
652.02.04	Tejidos de algodón blanqueados	70.539	141.077
662.02.00	Azulejos, baldosas, etc.	3.977	7.955
665.02.00	Artículos de vidrio para mesa	6.174	12.348
672.02.00	Piedras preciosas	118	235
673.01.00	Joyas de oro, plata, etc.	6.357	12.714
673.02.00	Joyas de fantasía	2.092	4.184
711.05.02	Motores NEP p/vehículos autom. N.E.P	3.203	6.406
711.05.03	Motores marinos N.E.P.	1.386	2.772
714.02.01	Dictáfonos y otros aparatos	399	797
716.12.01	Equipos autorreg. de acond. de aire	5.854	11.708
721.12.02	Máquinas de lavar y secar	2.423	4.847
721.04.01	Transmisores y recept. de toda clase	58.391	116.783
721.12.03	Otros utens. eléc. p/uso doméstico NEP	4.470	8.940
732.01.02	Automóviles p/pasajeros N.E.P	101.727	203.455
732.02.00	Motocicletas completas	5.552	11.105
733.01.01	Bicicletas	11.529	23.058
734.01.00	Aeronaves más pesadas que el aire	35.141	70.283
735.09.01	Barcos y botes N.E.P	14	29
812.03.00	Fregaderos, lavabos, etc. esmaltados	5.209	10.419
812.04.03	Lámparas eléctricas de mano	4.383	8.765
841.02.02	Ropa Int. y de dormir (fibra sintética)	581	1.162
841.03.02	Ropa Ext. de fibra sintética	694	1.388
841.05.06	Ropa ext. de algodón puro	3.432	6.864
861.02.01	Cámaras fotográficas	1.449	2.898
861.02.02	Cámaras cinematográficas	450	900
861.02.04	Aparatos proyectores fotog. y cinematog.	2.544	5.089
862.01.02	Películas sensibiliz. p/fotog.	2.856	5.712
891.01.01	Fonógrafos y tocadiscos	8.212	16.424
891.01.03	Aparatos grabadores (en cintas, discos, etc.)	1.875	3.750
891.02.02	Discos, cintas, etc. y otros grab. con sonido	2.574	5.149
892.09.03	Tarj. postales y de Navidad	1.018	2.036
899.08.00	Refrigeradoras y congeladoras	29.849	59.698
899.15.06	Arts. de carnaval y otros	2.050	4.099
691.02.01	Armas de fuego no de guerra	146	292
		<hr/>	<hr/>
		421.087	842.179

Nota. Calculados segun datos del Cuadro C-4 del Anexo C.

CUADRO N° 9
NICARAGUA (1965)
SOBREIMPUESTO DE IMPORTACION (\$CA)

	<i>Impuesto ad valorem de:</i>	5%	10%
112.01.01	Vinos de mesa y otros	1.225	2.451
112.01.02	Vinos generosos	106	212
112.01.03	Champagne	2.280	4.560
112.01.04	Vinos espumosos N.E.P	43	85
112.03.00	Cervezas y otras bebidas	500	1.002
112.04.03	Licores dulces y cordiales	671	1.343
112.04.04	Otras bebidas alcohólicas N.E.P	10.268	20.536
122.01.00	Puros o cigarrillos	409	819
122.02.00	Cigarrillos	5.228	10.457
122.03.00	Tabaco elaborado en formas N.E.P	896	1.791
552.01.01	Perfumes	741	1.482
552.01.02	Lociones, aguas de colonia y otros	2.250	4.500
552.01.03	Cosméticos	2.487	4.974
552.01.04	Polvos preparados para tocador	1.344	2.688
552.01.05	Tinturas, tómcos, pomadas para cabello	2.123	4.246
552.01.07	Todos los demás preparados p/tocador NEP.	872	1.743
552.02.01	Jabones de tocador y baño	907	1.814
652.02.01	Tejidos de algodón aterciopelados	376	753
652.02.04	Tejidos de algodón blanqueados	140.452	280.904
662.02.00	Azulejos, baldosas, etc.	5.548	11.096
665.02.00	Artículos de vidrio para mesa	10.547	21.095
672.02.00	Piedras preciosas	885	1.770
673.01.00	Joyas de oro, plata, etc.	5.179	10.357
673.02.00	Joyas de fantasía	3.281	6.561
711.05.02	Motores NEP p/vehículos autom. NEP	2.223	4.446
711.05.03	Motores marinos NEP	3.561	7.122
714.02.01	Dictáfonos y otros aparatos	450	900
716.12.01	Equipos autorreg. de acond. de aire	22.100	44.200
721.12.02	Máquinas de lavar y secar	3.275	6.550
721.04.01	Transmisores y recep. de toda clase	79.044	158.088
721.12.03	Otros utens. eléct. p/uso doméstico NEP	9.013	18.026
732.01.02	Automóviles p/pasajeros N.E.P	186.757	373.515
732.02.00	Motocicletas completas	13.115	26.231
733.01.01	Bicicletas	9.370	18.740
734.01.00	Aeronaves más pesadas que el aire	27.639	55.279
735.09.01	Barcos y hotes NEP	372	743
812.03.00	Fregaderos, lavabos, etc. esmaltados	6.545	13.090
812.04.03	Lámparas eléctricas de mano	5.976	11.951
841.02.02	Ropa Int. y de dormir (fibra sintética)	4.507	9.016
841.03.02	Ropa ext. de fibra sintética	623	1.247
841.05.06	Ropa ext. de algodón puro	3.226	6.453
861.02.01	Cámaras fotográficas	4.684	9.369
861.02.02	Cámaras cinematográficas	891	1.783
861.02.04	Aparatos proyectores fotog. y cinematog.	3.370	6.740
862.01.02	Películas sensibiliz. p/fotog.	4.413	8.827
891.01.01	Fonógrafos y tocadiscos	14.318	28.635
891.01.03	Aparatos grabadores (en cintas, discos, etc.)	3.927	7.854
891.02.02	Discos, cintas, etc. y otros grab. con sonido	4.946	9.893
892.09.03	Tarj. postales y de Navidad	1.124	2.247
899.08.00	Refrigeradoras y congeladoras	45.955	91.910
899.15.06	Arts. de carnaval y otros	5.291	10.583
691.02.01	Armas de fuego no de guerra	5.334	10.667
		670.667	1.341.344

Nota: Calculados según datos del Cuadro C-5 del Anexo C.

De las cifras de esos cuadros aparece que un sobrepuesto del 5% habría sido insuficiente en cuatro de los cinco países para financiar las necesidades de recursos previstas en la Resolución N° AG-30/66, de haberse aplicado en 1965. En cambio, una alícuota del 10% podría cubrir esas erogaciones (de acuerdo a las importaciones de 1965 con un margen de excedentes, que permitiría mantener los niveles necesarios de ingresos aunque ocurrieran bajas en las recaudaciones provenientes de algunos rubros, el único caso que se encuentra conforme a las cifras de 1965 con excedentes limitados es Honduras. Por ello, teniendo presente la necesidad de la solución común si la Alternativa "C" fuera la que se adoptara, sería aconsejable considerar como apropiado que el sobrepuesto sobre los artículos incluidos en la lista fuera al menos de un 15%.

No obstante lo anterior, consideramos necesario hacer algunos comentarios en relación a las posibilidades de que se mantenga en años próximos, el nivel de recaudaciones provenientes del sobrepuesto a los 52 artículos seleccionados.

Para calificar la probable estabilidad de los ingresos provenientes del gravamen de la importación de esos artículos debemos considerar que un porcentaje elevado de las recaudaciones en todos los países, provendría de los impuestos causados por la importación de las mercaderías comprendidas solamente en seis de los rubros incluidos en la lista (16)

Por otra parte, es importante señalar que de los 52 rubros sugeridos, Costa Rica gravó recientemente con el impuesto al consumo, dieciocho de ellos, entre los cuales se incluyen cuatro de los seis mencionados en el párrafo anterior, que tienen mayor productividad fiscal del grupo. Esto supone en los términos del Decreto original costarricense, que se ha operado una sustitución de importaciones. En el Cuadro C-12 se presenta una lista de los artículos incluidos recientemente en Costa Rica para gravar su consumo, y el nivel del impuesto aplicable.

Resumiendo todos los razonamientos anteriores, y tal vez por nuestras reservas sobre la estabilidad de los rendimientos es que pensamos que esta Alternativa "C" debería ser la tercera en el orden de posibilidades más convenientes. Caso de que otras consideraciones —facilidad de su adopción por ejemplo— llevaran a decidir por el sobrepuesto sugerido, sería deseable por las apreciaciones que hicimos antes, que el nivel de la tasa aplicable no fuera inferior al 15%.

Finalmente no debemos olvidar que los aspectos positivos de gravar en mayor medida la importación de artículos de la naturaleza de los incluidos en la lista propuesta, pudiera lograrse dentro de un sistema general de imposición a las ventas, por un sistema de tasas diferenciales, cuando se aplican a esas mercaderías alícuotas más elevadas.

3. *Examen Comparativo de las Alternativas*

Las Alternativas sugeridas, como antes se indicó, constituyen tres fuentes posibles de recaudaciones que concilian aspectos positivos de orden técnico y

(16) Otras bebidas alcohólicas NEP (122-03-00), Tejidos de algodón blanqueados (652-02-04), Transmisores y receptores de toda clase (721-04-01); Automóviles para pasajeros NEP (732-01-02), Aeronaves mas pesadas que el aire (734-01-00) y Refrigeradoras y congeladoras (899-08-00). Esos seis rubros habrían rendido en 1965, con un impuesto ad-valorem del 10 o/o los siguientes porcentajes de los ingresos fiscales provenientes de las 52 partidas de la lista. Costa Rica el 67.77 o/o; El Salvador, 74.39 o/o; Guatemala el 75.47 o/o; Honduras, 74.71 o/o y Nicaragua el 74.84 o/o (Véase Cuadros C-7 al C-11 del Anexo C).

práctico que nos han llevado a sugerirlas como las posibilidades más aconsejables y también porque comparativamente con otras, parecen ser las que reúnen las mejores características de viabilidad.

En esta sección examinaremos brevemente, en forma comparativa, las ventajas y limitaciones señaladas para cada una de las Alternativas en las secciones anteriores.

Una cuestión previa es decidir si las reformas que se adopten deberían referirse a un mismo gravamen en todos los países o a la posibilidad de combinar distintas Alternativas.

Adelantando nuestros puntos de vista que trataremos de justificar después, las Alternativas se han presentado siguiendo el orden de prioridad que les asignamos por razones que hemos indicado al referirnos a cada una de ellas y que ahora precisamos en esta sección. A nuestro juicio, el orden de preferencia debería ser, primeramente, el impuesto a las ventas, en segundo lugar, el impuesto a los bienes inmuebles, y en tercer lugar, el sobreimpuesto a la importación de artículos suntuarios.

Cuando sentamos las bases de nuestras ideas sobre la materia, indicamos como premisa general nuestra preferencia por la solución común. Las circunstancias peculiares de la cuestión, después que la hemos examinado en detalle, explican que nos apartemos de la solución única pero procurando que se logre al máximo la realización del principio de una solución común.

Hemos llegado a ese convencimiento, entre otras razones, porque una cuestión de carácter práctico que se confronta para la adopción de una misma solución por todos los países, es que el impuesto a las ventas propuesto debería tener una estructura muy similar al vigente actualmente en Honduras, y hasta sería deseable que se adoptara por los otros países a una tasa igual a la aplicable en ese país, es decir, el 3% (17). El problema decimos, que se plantea en tal caso, es que si bien los tres países restantes podrían resolver la cuestión de aumento de recursos estableciendo un gravamen sobre las ventas, Honduras tendría que adoptar un tributo distinto, para cumplir lo que establece la Resolución N^o AG-30/66, relativo a que los ingresos públicos provengan de nuevas recaudaciones para no recargar los presupuestos actuales. Esto nos lleva necesariamente a pensar que la solución debería ser que Honduras y Costa Rica adoptasen un gravamen sobre los bienes inmuebles mientras los países restantes lo hacen sobre las ventas. Esta sería a mi juicio la "mejor" combinación posible de las soluciones sugeridas, que cumple los propósitos básicos del Sistema y maximiza los aspectos positivos de una solución común.

Ahora bien, con un criterio exclusivamente práctico la realidad es, que al apartarnos de una "solución común" si bien sería aconsejable procurar la adopción de la que hemos considerado como la "mejor", aun ésta perdería importancia. En consecuencia de prevalecer consideraciones determinadas por el propósito de hacer más viable el Sistema, debería pensarse también en cualquiera combinación que los países adopten de acuerdo a sus propias conveniencias y posi-

(17). Como fácilmente se comprende, un nivel común de alícuotas no es un aspecto básico de la cuestión, sin embargo tendría angulos positivos que contribuirían a formar una imagen de la uniformidad impositiva de la región. Después de la adopción del impuesto a las ventas en Costa Rica, la situación ha cambiado en el sentido de que ese país optó por un sistema de tasas diferenciales. En virtud de ese cambio en la situación, como gravamen nuevo, el impuesto podría adoptarse sólo en tres países.

bilidades prácticas entre las Alternativas "A" y "B" y aun de la Alternativa "C". En todo caso, recordemos que cualquiera decisión sobre los gravámenes sugeridos en la forma propuesta, cubre las necesidades financieras para cuyo cumplimiento se ha elaborado el presente Informe.

No obstante lo anterior —diferentes decisiones—, creemos importante tener presente la idea de aquellas soluciones finales que realicen al máximo el aspecto integración. A continuación examinamos las Alternativas para intentar dentro de la amplia gama de posibilidades, establecer conclusiones conforme a una escala de prioridades.

Desde el punto de vista de la equidad en el tratamiento de los contribuyentes, probablemente sea el gravamen sobre los inmuebles el que reúne las mejores características. Debe indicarse sin embargo, que un gravamen sobre las ventas conforme a los lineamientos sugeridos (exclusión de consumos necesarios, empleo de tasas diferenciales, etc.) no podría calificarse de injusto, sino que por el contrario toma en cuenta elementos de la capacidad contributiva y en consecuencia, cumple principios de equidad aún en mayor grado, si los países planifican su adopción de acuerdo a determinado calendario, que contemple la supresión de las formas de tributación al consumo actualmente vigentes, que además de improductivas son engorrosas desde el punto de vista administrativo, molestas para el contribuyente y carecen de características mínimas de equidad en la distribución de la carga tributaria.

Consideraciones de igual naturaleza pudieran hacerse sobre el sobrepuesto a la importación de bienes suntuarios, cuyos consumos guardan necesariamente, una relación directa con la capacidad económica de los contribuyentes, y por lo tanto tienen en consecuencia que realizar postulados de justicia en la imposición.

Desde el punto de vista de las recaudaciones, tanto el gravamen sobre las ventas como el impuesto sobre los bienes inmuebles son fuentes estables y con las mejores posibilidades de crecimiento, desde luego que el primero de ellos se relaciona directamente con el volumen de la producción nacional; y el segundo tiene una tendencia normal al crecimiento de su base, que fácilmente podría ensancharse aún más como resultado de mejoras de tipo administrativo y sistemas modernos de valuación (catastros). Las potencialidades de crecimiento de estos dos gravámenes se confirman con un examen de las proyecciones futuras de ingresos probables confirmadas con datos reales (Véase Anexos A y B).

La Alternativa "C" podría tener limitaciones en lo relativo a la estabilidad de los rendimientos como consecuencia de la natural tendencia en el Mercado Común a la sustitución de las importaciones, circunstancia que parece confirmarse por las medidas adoptadas recientemente por el Gobierno de Costa Rica a que haremos mención después. Sin embargo, si el sobrepuesto es de un nivel adecuado (superior al 15%) y se ampliara la lista propuesta se disminuirían los riesgos de insuficiencia de recursos.

Desde el punto de vista de la estructuración de los sistemas tributarios para lograr su racionalidad en forma que realicen principios de neutralidad, justicia y productividad, los tres gravámenes son aconsejables. Debe señalarse, sin embargo, que las Alternativas "A" y "B" tienen mejores características de flexi-

bilidad, ya que por tratarse de gravámenes sobre el consumo en un caso, el nivel adecuado deberá determinarse por cada país sin que ello incida desfavorablemente en el comercio intercentroamericano (18). El impuesto sobre los bienes inmuebles que como antes se indicó es de una mínima cuantía en todos los países, tendrá que ir aumentando en la medida que ello sea posible. En todo caso, las diferencias en los niveles de las tasas que se apliquen para la determinación del impuesto, cualquiera que éstas sean en los cinco países, no tendrían repercusiones desfavorables para el desarrollo del proceso de integración (19).

En el caso de los sobrepuestos a la importación, dentro del marco de equiparación de gravámenes arancelarios, los incrementos deberían ser iguales en cada uno de los países. En la práctica, las reformas recién adoptadas en Costa Rica el 31 de marzo de este año (20), no son más que una tendencia a generalizar los gravámenes sobre el consumo, paso necesario como consecuencia de la sustitución de importaciones, pero que, debe señalarse, dificultará en el futuro las tareas de armonización. Un impuesto sobre las ventas de base amplia, podría sustituir ventajosamente, también desde otros puntos de vista, las fuentes de recursos fiscales que han disminuido con la baja en las importaciones (21).

Por todas las consideraciones anteriores, el autor de este Informe se permite sugerir a las autoridades del Banco Centroamericano de Integración Económica y de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana, que en las negociaciones preliminares con los representantes gubernamentales se procure en la medida de lo posible, seguir un orden de prioridades acorde a la presentación de las Alternativas sugeridas.

Las estimaciones sobre los ingresos probables a obtenerse si se adoptaran diferentes niveles de tasas, tienen el propósito de dar mayor flexibilidad a las propuestas, de las cuales se integraría el Sistema, para que las recomendaciones contenidas en cada una de las Alternativas puedan adaptarse a las circunstancias particulares de cada país. Todo ello para cumplir los objetivos específicos señalados en la Resolución N° AG-30/66 que responden a los mejores propósitos de convertir en una verdadera realidad el fortalecimiento de nuestra única institución financiera centroamericana y para propiciar el desarrollo lógico y necesariamente creciente de nuestras Entidades Regionales. Además —y también de importancia— para darle vigencia a los principios generales de la política tributaria más adecuada para nuestros países dentro del marco de la Integración.

San Salvador, 16 de agosto de 1967

ANEXO A

ESTADISTICAS EN RELACION CON EL IMPUESTO A LAS VENTAS

Las estimaciones presentadas en el Cuadro N° 2, se han calculado con base en los rendimientos del impuesto a las ventas de Honduras en los años de 1964 y 1965.

- (18) El principio del "país de destino" en la imposición al consumo, parece lo aconsejable en esta etapa de nuestros sistemas tributarios.
 (19) Al decir "cualquiera que éstas sean" estamos pensando dentro de los límites posibles de los aumentos que podrían adoptarse.
 (20) "Alcance N° 18 a La Gaceta N° 73", Diario Oficial, San José, Costa Rica, viernes 31 de marzo de 1967.
 (21) La Ley de Impuesto a las Ventas de Costa Rica, de reciente promulgación es un buen ejemplo de productividad fiscal ya que según estimaciones, su rendimiento se considera en aproximadamente \$C.A. 15.000.000.

Primeramente estimamos la base imponible (cuantía de las ventas gravadas) relacionando el monto de las recaudaciones con la tasa vigente en Honduras (3%). En el año de 1964 esas recaudaciones ascendieron a un poco más de 6 millones de lempiras, cantidad que capitalizada al 3% nos da una base gravable del orden de doscientos millones de lempiras que representa a su vez, aproximadamente un 22% del Producto Interno Bruto en el mismo año.

Siguiendo el mismo procedimiento con los datos relativos a 1965, encontramos que el 22% referido es un poco más elevado como consecuencia de ser el segundo año de aplicación del gravamen, por lo que los ingresos aumentaron como resultado posiblemente, de una mejor administración.

Por otra parte, el cálculo estimado de la base gravable en el año de 1964 por el procedimiento indicado, se confirma con los cálculos efectuados por Due (1), que estimó una base gravable de L. 234 millones, que es ligeramente superior estimado al nuestro.

Por lo anterior es razonable suponer que un impuesto general a las ventas con una estructura similar al vigente en Honduras, tendría en los otros países centroamericanos, una base gravable del orden de un 20% del Producto Interno Bruto.

Cifras relativas al Producto Interno Bruto en los cinco países se presentan en el Cuadro siguiente

CUADRO A-I
PRODUCTO INTERNO BRUTO
(En millones de pesos centroamericanos)

	1964	1965	1966*
Costa Rica	560	604	647
El Salvador	753	800	854
Guatemala	1.340	1.439	1.528
Honduras	466	514	559
Nicaragua	484	531	—

(*) Cifras estimadas.

Fuentes: El Esfuerzo Interno y las Necesidades de Financiamiento Externo para el desarrollo de Costa Rica. (OEA/Ser. H/XIV) (CIAP 43) Sept. 15-1966. Cuadro II-1, p. 12.

Revista Mensual del Banco Central de Reserva de El Salvador. (Febrero 1967) p. 109.

El Esfuerzo Interno y las Necesidades de Financiamiento Externo para el desarrollo de Guatemala (OEA/Ser. H/XIV) (CIAP/74) Octubre 25-1966. Cuadro II-5, p. 49.

El Esfuerzo Interno y las Necesidades de Financiamiento Externo para el desarrollo de Honduras. (OEA/Ser. H/XIV) (CIAP/90). Noviembre 8-1966. Cuadro II-4, p. 18.

Domestic Efforts and the needs for External Financing for the Development of Nicaragua. (OEA/Ser. H/XIV (CIAP/68). Oct. 10-1966. Tabla II-6, p. 20.

NOTA En las fuentes originales los datos aparecen en las respectivas monedas nacionales que se convirtieron a pesos centroamericanos usando las siguientes equivalencias. Un peso centroamericano igual a: Q. 1.00; Córdoba 0.1480; Colon Costarricense, 0.1511, L. 0.50; Colon Salvadoreño: 0.40.

(1) Due, J.F., The Sales Tax in Honduras. Analysis and Recommendations. Junio 1966, p. 42.

Si calculamos el 20% de las cantidades respectivas del Producto Interno Bruto de cada uno de los países, resultan los montos probables de la base imponible de un impuesto a las ventas, en los años que se indican en el Cuadro siguiente:

CUADRO A-2
BASES GRAVABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS
20% DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO
(En millones de pesos centroamericanos)

	1964	1965	1966*
Costa Rica	112	121	129
El Salvador	151	160	171
Guatemala	268	288	306
Honduras ¹⁾	96	100	—
Nicaragua	97	106	—

(*) Cálculo sobre cifras estimadas.

1) Las cifras correspondientes a Honduras donde está vigente el impuesto se obtienen capitalizando las recaudaciones a la tasa vigente; lo que nos da 96 millones para 1964 y 100 millones para 1965. La estimación de Due siguiendo otro método fue de 117 millones de pesos centroamericanos para el año 1964. J. F. Due, Impuesto a las Ventas. Análisis y Recomendaciones. (Tegucigalpa, Junio 17 de 1966). p. 42.

De todo lo cual resulta que las recaudaciones probables de un gravamen sobre las ventas, en la forma sugerida, habría tenido los rendimientos que se presentan en el Cuadro A-3, si se aplicara una tasa del 1%, 2% ó 3% en su caso.

CUADRO A-3
PROBABLE RENDIMIENTO DEL IMPUESTO A LAS VENTAS
CALCULADO SOBRE UNA BASE GRAVABLE DEL 20% DEL
PRODUCTO INTERNO BRUTO
(En millones de pesos centroamericanos)

	1964			1965			1966*		
	Tasa			Tasa			Tasa		
	1%	2%	3%	1%	2%	3%	1%	2%	3%
Costa Rica	1.1	2.2	3.3	1.2	2.4	3.6	1.3	2.6	3.9
El Salvador ¹⁾	1.5	3.0	4.5	1.6	3.2	4.8	1.7	3.4	5.1
Guatemala	2.7	5.4	8.1	2.9	5.8	8.7	3.1	6.2	9.3
Honduras ²⁾	—	—	3.2	—	—	3.4	—	—	—
Nicaragua	1.0	2.0	3.0	1.1	2.2	3.3	—	—	—

(*) Cálculo sobre cifras estimadas del P.I.B.

1) Cifras provisionales para el año 1966.

2) El Esfuerzo Interno y las Necesidades de Financiamiento Externo para el Desarrollo de Honduras. (OEA/Ser. H/XIV) (CIAP/90) Noviembre 8-1966, Cuadro II-32, p. 93.

Los cálculos anteriores son conservadores sin lugar a dudas, desde luego que una base gravable del 20% del Producto Interno Bruto es, con toda probabilidad, inferior a la real. Esto se comprueba con la estimación que hizo Due siguiendo un método diferente para el caso de Honduras a que antes hicimos referencia.

ANEXO B

ESTADISTICAS EN RELACION CON EL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES

Las estimaciones relativas a los probables rendimientos de un impuesto sobre los inmuebles se han efectuado sobre la base de los avalúos más recientes de que se dispuso, que se incluyen en el Cuadro N° 4 y se presentan en forma detallada en el Cuadro B-1.

Debe notarse que a esta fecha esos avalúos han aumentado por la propia mecánica de los sistemas (revaluaciones) y el incremento normal del valor de la propiedad, por lo que nuestras estimaciones son considerablemente inferiores a la realidad, aun así creemos interesante dar una idea del orden de magnitud de ese potencial no empleado hasta hoy en forma racional. Solamente por vía de ejemplo de ese hecho mencionaremos el caso de El Salvador donde el monto total de los avalúos oficiales aumentó de \$CA. 440 millones, a \$CA. 544 millones, en el período 1962-1964 (1)

Las potencialidades de un aumento en las recaudaciones provenientes de este gravamen en años futuros es fácilmente previsible no solamente por el aumento general en el valor de la propiedad inmueble, que es una tendencia bastante generalizada en todos los países, sino porque es de preverse la adopción de medidas tendientes a mejorar su administración, principalmente aquellas relacionadas con los sistemas de valuación por medio de métodos más científicos, tales como catastros que ya se encuentran en proceso de elaboración en algunos de los países.

(1) Anuario Estadístico (Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos) 1964, Vol. II, p. 412.

CUADRO B - 1

CENTROAMERICA IMPUESTO SOBRE LOS BIENES INMUEBLES

(Millones de unidades monetarias)

		Avalúos Oficiales	Rendimiento del Impuesto		Incremento
			Tasa vigente	Tasa del 1%	
Costa Rica	\$CA.	724	3.0	7.2	4.2
	¢	4,800 ¹⁾	19.9 ¹⁾	48.0	28.1
El Salvador	\$CA.	440	1.4	4.4	3.0
	¢	1,100 ²⁾	3.6 ³⁾	11.8	8.2
Guatemala	\$CA.	750	2.3	7.5	5.2
	Q.	750 ⁴⁾	2.3 ⁵⁾	7.5	5.2
Honduras	\$CA.	208	0.3	2.1	1.8
	L.	416 ²⁾	0.6 ²⁾	4.1	3.5
Nicaragua ⁶⁾	\$CA.	135	1.1	1.4	0.3
	C.	950	7.5	9.5	2.0

1) A diciembre de 1963.

2) 1961.

3) Rendimiento del impuesto al patrimonio neto en 1962.

4) Al 30 de junio de 1964.

5) Rendimiento en 1963.

6) Véase Cuadro II-B-6.

Fuente: Proyecto de Armonización Fiscal de Centroamérica, estudios de cada país preparados por el Programa Conjunto de Tributación OEA/BID.

* * * *

Únicamente con carácter ilustrativo de ese potencial de incremento en las recaudaciones, se presenta en los Cuadros B-2, B-3, B-4; B-5 y B-6, las proyecciones de los ingresos en concepto de impuesto de inmuebles efectuadas en 1963 y 1964, por expertos del Programa Conjunto de Tributación OEA/BID para los cinco países. Debe notarse que las cifras reales para 1965 correspondientes a El Salvador y Nicaragua (únicas que se obtuvieron para nuestro Informe), son superiores, por lo que las proyecciones que se presentan se inician de un nivel inferior al real que corresponde al primer año (1965) del quinquenio estimado.

CUADRO B - 2

COSTA RICA

PROYECCIONES DE INGRESOS DEL IMPUESTO SOBRE INMUEBLES

	1965	1966	1967	1968	1969
<i>En millones de pesos centroamericanos:</i>					
Base gravable	725 a)	846	967	1.088	1.208
Rendimiento a una tasa de: 1%	7.25	8.45	9.6	10.9	12.1
2%	14.5	16.9	19.3	21.8	24.2
<i>En millones de colones.</i>					
Base gravable	4.798	5.599	6.398	7.200	7.995
Rendimiento a una tasa de: 1%	48.0	55.9	63.8	72.1	80.0
2%	96.0	111.8	127.7	144.3	160.1

a) Valor de la propiedad inmueble registrada en el Departamento Territorial a fines de 1963.
Fuente: Proyecto de Armonización Fiscal de Centroamérica. El Sistema Tributario de Costa Rica. Diagnostico y Recomendaciones. Version Preliminar (Unión Panamericana, Washington, D. C.), p. VI-29.

CUADRO B - 3

EL SALVADOR

PROYECCIONES DE INGRESOS DEL IMPUESTO SOBRE INMUEBLES

	1965	1966	1967	1968	1969
<i>En millones de pesos centroamericanos.</i>					
Base gravable	440 a)	550	660	770	880
Rendimiento a una tasa de: 1%	4.4	5.5	6.6	7.7	8.8
2%	8.8	11.0	13.2	15.4	17.6
<i>En millones de colones:</i>					
Base gravable	1.100	1.375	1.650	1.925	2.200
Rendimiento a una tasa de: 1%	11.0	13.7	16.5	19.2	22.0
2%	22.0	27.5	33.0	38.5	44.0

a) El valor de la propiedad inmuebles registrada en 1962 fue de ₡ 1.178.4 millones pero para facilidad en los cálculos se toma la cifra de ₡ 1.100. millones.
Fuente: Proyecto de Armonización Fiscal de Centroamérica. El Sistema Tributario de El Salvador. Diagnostico y Recomendaciones. Version Preliminar (Unión Panamericana, Washington, D. C.) p. VI-19.

La base gravable inicial (año 1965) en la proyección anterior \$CA. 440 millones se había incrementado en la realidad al 31 de diciembre de 1964 a \$CA. 544 millones, que es aproximadamente el nivel que en las proyecciones del Cuadro anterior se hubiera alcanzado en 1966.

CUADRO B - 4

GUATEMALA

PROYECCIONES DE INGRESOS DEL IMPUESTO SOBRE INMUEBLES

	1965	1966	1967	1968	1969
<i>En millones de pesos centroamericanos:</i>					
Base gravable	750 a)	1.030	1.310	1.590	1.870
Rendimiento a una tasa de: 1%	7.5	10.3	13.1	15.9	18.7
2%	15.	20.1	26.2	31.8	37.4

a) Valor de la propiedad inmueble registrada al 30 de junio de 1964.

Fuente: Proyecto de Armonización Fiscal de Centroamérica. El Sistema Tributario de Guatemala. Diagnostico y Recomendaciones. Versión Preliminar (Unión Panamericana, Washington, D. C.) p. VI-23.

CUADRO B - 5

HONDURAS

PROYECCIONES DE INGRESOS DEL IMPUESTO SOBRE INMUEBLES

	1965	1966	1967	1968	1969
<i>En millones de pesos centroamericanos:</i>					
Base gravable	208 a)	326	449	562	680
Rendimiento a una tasa de: 1%	2.1	3.3	4.5	5.6	6.8
2%	4.2	6.5	9.0	11.2	13.6
<i>En millones de lempiras:</i>					
Base gravable	416	652	898	1.124	1.360
Rendimiento a una tasa de: 1%	4.2	6.5	9.0	11.2	13.6
2%	8.3	13.0	18.0	22.5	27.2

a) Valor de la propiedad inmueble registrada en 1962.

Fuente: Proyecto de Armonización Fiscal de Centroamérica. El Sistema Tributario de Honduras: Diagnostico y Recomendaciones. Versión Preliminar (Unión Panamericana, Washington, D. C.) p. VI-15.

CUADRO B - 6

NICARAGUA

PROYECCIONES DE INGRESOS DEL IMPUESTO SOBRE INMUEBLES

	1965	1966	1967	1968	1969
<i>En millones de pesos centroamericanos.</i>					
Base gravable	135.8	237.7	339.4	441.3	543.1
Rendimiento a una tasa de: 1%	1.4	2.4	3.4	4.4	5.4
2%	2.7	4.7	6.8	8.8	10.9
<i>En millones de córdobas:</i>					
Base gravable	950	1.662	2.374	3.086	3.798
Rendimiento a una tasa de: 1%	9.5	16.6	23.7	30.9	38.0
2%	19.0	33.2	47.5	61.7	76.0

Fuente: Proyecto de Armonización Fiscal de Centroamérica. El Sistema Tributario de Nicaragua. Diagnóstico y Recomendaciones. Versión Preliminar (Unión Panamericana, Washington, D. C.) p. VI-19.

* * * *

Las estimaciones anteriores son bastante conservadoras y se efectuaron con base en un cálculo sobre el capital inmobiliario de Nicaragua en el año fiscal 1962-1963, determinado conforme el siguiente procedimiento, descrito en la fuente citada:

“En el período fiscal 1962-1963 las recaudaciones fueron así

(En millares)

Impuesto sobre el capital (primer semestre)	C\$ 5.673.2
Impuesto sobre el capital mobiliario (2º semestre)	4.147.6
Impuesto sobre el capital inmobiliario (2º semestre)	4.600.4
	<hr/>
	C\$ 14.421.2

Si se supone que en el primer semestre los ingresos provinieron del capital mobiliario e inmobiliario en la misma proporción que en el segundo, tenemos que el rendimiento de ambos fue así

Capital mobiliario	\$ 6.836.7
Capital inmobiliario	7.584.5
	<hr/>
	C\$ 14.421.2

De manera que el rendimiento del capital inmobiliario fue así.

Primer semestre	C\$ 2.984.1
Segundo semestre	4.600.4
	<hr/>
	C\$ 7.584.5

Capitalizando los ingresos del primer semestre a la tasa general vigente durante ese período y los del segundo semestre a su tasa respectiva se tiene

$$\frac{2.984.1 \times 100}{6} = 497.3 \text{ (millones de C\$)}$$

$$\frac{4.600.4 \times 100}{1} = \frac{460.0 \text{ (millones de C\$)}}{957.3}$$

* * * *

Empleando datos más recientes resulta que en 1965 el impuesto al patrimonio inmobiliario tuvo un rendimiento de dieciséis millones de córdobas, lo que daría una base gravable de mil seiscientos millones si se suponen pasivos del orden de un 25% o sea de cuatrocientos millones de córdobas.

Los rendimientos reales para el año de 1965 fueron del orden de C. 16 millones que siguiendo el método anterior nos daría una base gravable considerablemente superior a la estimada en el Cuadro anterior

Una de las principales causas por las que el aumento de la base gravable (avalúo de las propiedades) en este impuesto debe necesariamente suceder, es el subvalúo en las declaraciones de los contribuyentes que antes señalamos como una de las causas de los bajos rendimientos. Para ilustrar este punto presentamos los Cuadros B-7, B-8 y B-9 siguientes, que prueban en forma elocuente nuestro aserto (2)

(2) Véase además Jorge Sol Castellanos, Informe Preliminar sobre el Estado del Plan Centroamericano para el levantamiento del Catastro Inmobiliario y la Evaluación de Recursos Naturales. (Banco Centroamericano de Integración Económica) p. 21.

CUADRO B - 7

COSTA RICA

**CUADRO DE TASACION GENERAL PRACTICADA POR EL
DEPARTAMENTO DE AVALUOS DE LA TRIBUTACION
DIRECTA 1959 - 1963**

(En millones de colones)

Año	Numero de Inmuebles Valorados	Valor Declarado S/G Libros (a)	% en relación al valor según avalúos	Valor según avalúos	Diferencia de más según avalúos
1959	6.326	303.8	61.6	493.0	189.2
1960	17.757	335.1	53.1	631.4	296.3
1961	10.058	130.9	52.4	249.6	118.7
1962	12.381	220.5	57.1	386.4	165.9
1963	7.676	97.5	56.6	172.3	74.8
Totales	54.198	1.087.9	56.3	1.932.8	844.9

(a) Libros del Departamento Territorial.

Fuente: Proyecto de Armonización Fiscal de Centroamérica, El Sistema Tributario de Costa Rica, Diagnostico y Recomendaciones, Versión Preliminar (Union Panamericana, Washington D.C.) p. VI-19.

CUADRO B - 8

GUATEMALA

**COMPARACION ENTRE LOS VALORES DECLARADOS
Y LOS AVALUOS OFICIALES DE LAS PROPIEDADES
REVALUADAS DURANTE EL PERIODO 1958 - 1964**

Año	Número de Avalúos	Valores Declarados	Avalúos Oficiales	% de los valores declarados con relación a los avalúos oficiales
1958	2.533	4.670.000	13.587.000	34.4
1959	3.931	8.550.000	25.997.000	32.9
1960	5.928	12.535.000	35.360.000	35.4
1961	3.468	21.448.000	82.595.000	26.0
1962	3.021	20.078.000	51.071.000	39.3
1963	4.431	31.270.000	69.586.000	45.0
1964	5.112	15.930.000	32.959.000	48.3
Total	28.424	114.481.000	311.125.000	36.8

Fuente: Proyecto de Armonización Fiscal de Centroamérica, El Sistema Tributario de Guatemala, Diagnostico y Recomendaciones, Versión Preliminar, Union Panamericana, Washington, D.C.) p. VI-12.

CUADRO B-9

HONDURAS

COMPARACION ENTRE VALOR DECLARADO, VALOR COMPROBADO
POR AUDITORES Y VALOR DETERMINADO POR EL CONSEJO
NACIONAL DE ECONOMIA DE 16 INMUEBLES EN LA CIUDAD
DE COMAYAGUELA

(En miles de lempiras)

Inmuebles	Valor Declarado	% con relación a 5	Valor comprobado por Auditores	% con relación a 5	Valor Determinado por el Consejo Nacional de Economía
	1	2	3	4	5
1	87.0	81.7	90.0	84.5	106.5
2	55.0	64.6	55.0	64.6	85.1
3	28.5	59.5	28.5	59.5	47.9
4	35.0	32.1	35.0	32.6	108.9
5	30.0	40.4	30.0	40.4	74.3
6	48.0	41.5	48.0	41.5	115.6
7	18.0	25.4	26.0	36.7	70.8
8	30.0	15.0	25.0	12.5	199.4
9	90.0	42.6	90.0	42.6	211.2
10	70.0	41.7	75.0	44.7	167.8
11	25.0	28.9	25.0	28.9	86.4
12	28.0	44.7	28.0	44.7	62.7
13	45.0	59.1	45.0	59.1	76.1
14	50.0	67.3	50.0	67.3	74.3
15	40.0	28.0	40.0	28.0	142.9
16	34.5	69.7	34.5	69.7	49.5
Total	714.0	42.5	725.0	43.2	1.679.4

Fuente: Proyecto de Armonización Fiscal de Centroamérica. El Sistema Tributario de Honduras. Diagnostico y Recomendaciones. Versión Preliminar. (Unión Panamericana, Washington D.C.) p. VI-9.

ANEXO C

ESTADISTICAS SOBRE LOS IMPUESTOS DE IMPORTACION

En este Anexo presentamos estadísticas relacionadas con el sobrepuesto a las importaciones de las mercaderías incluidas en la lista de artículos considerados como suntuarios a que se refiere la Alternativa "C"

En los Cuadros C-1 al C-5 aparecen las cifras relativas al valor y volumen de las importaciones de fuera de Centro América correspondientes a cada rubro.

En el Cuadro C-6 aparecen los niveles ya equiparados o a que debe llegarse en 1969 de los 52 artículos seleccionados. Los Cuadros C-7 al C-11 presentan el valor de las importaciones en 1964 y 1965 de los seis rubros con mayor importancia fiscal y sus rendimientos de haberse aplicado un gravamen del 10% en 1965. Los artículos incluidos en la lista que se gravan por impuesto al consumo en Costa Rica, aparecen en el Cuadro C-12.

CUADRO C - 1

COSTA RICA

IMPORTACIONES DE FUERA DE CENTROAMERICA — 1965

	\$CA.	Ks. Brutos
112.01.01 Vinos de mesa y otros	42.680	51.493
112.01.02 Vinos generosos	11.750	24.066
112.01.03 Champagne	15.623	12.787
112.01.04 Vinos espumosos N.E.P	755	1.688
112.03.00 Cerveza y otras bebidas	17.811	69.791
112.04.03 Licores dulces y cordiales	80.176	85.095
112.04.04 Otras bebidas alcohólicas N.E.P	195.314	522.821
122.01.00 Puros o cigarrillos	10.807	1.858
122.02.00 Cigarrillos	45.820	12.262
122.01.01 Perfumes	9.129	367
552.01.02 Lociones, aguas de colonia y otros	28.993	9.500
552.01.03 Cosméticos	59.429	6.858
552.01.04 Polvos preparados para tocador	58.871	25.469
552.01.05 Tinturas, tónicos, pomadas para cabello, etc.	24.572	10.053
552.01.07 Todos los demás preparados para tocador N.E.P	13.546	5.387
552.02.01 Jabones de tocador y baño	51.007	40.733
652.02.01 Tejidos de algodón aterciopelados	141.589	62.768
652.02.04 Tejidos de algodón blanqueados	2 345.908	924.977
662.02.00 Azulejos, baldosas, etc.	121.204	496.527
665.02.00 Artículos de vidrio para mesa	359.730	841.280
672.02.00 Piedras preciosas	14.485	49
673.01.00 Joyas de oro, plata, etc.	103.182	1.334
673.02.00 Joyas de fantasía	67.614	3.747
711.05.02 Motores NEP p/vehículos autom. N.E.P	201.035	60.883
711.05.03 Motores marinos N.E.P.	111.420	18.236
714.02.01 Dictáfonos y otros aparatos	12.388	823
716.12.01 Equipos autorreg. de acond. de aire	176.823	63.267
721.12.02 Máquinas de lavar y secar	410.952	262.081
721.04.01 Transmisores y recep. de toda clase	2.000.432	462.151
721.12.03 Otros utens. eléc. p/uso doméstico NEP	365.606	129.739
732.01.02 Automóviles p/pasajeros NEP	3.872.659	2.674.067
732.02.00 Motocicletas completas	487.079	334.240
733.01.01 Bicicletas	190.181	150.520
734.01.00 Aeronaves mas pesadas que el aire	328.576	13.431
735.09.01 Barcos y botes N.E.P	770	1.759
812.03.00 Fregaderos, lavabos, etc. esmaltados	216.617	102.116
812.04.03 Lámparas eléctricas de mano	68.799	21.472
841.02.02 Ropa int. y de dormir (fibra sintética)	200.369	8.960
841.03.02 Ropa ext. de fibra sintética	182.583	10.005
841.05.06 Ropa ext. de algodón puro	69.051	9.681
861.02.01 Cámaras fotográficas	95.480	6.284
861.02.02 Cámaras cinematográficas	5.790	593
861.02.04 Aparatos proyectores fotog. y cinematog.	49.788	5.922
862.01.02 Películas sensibiliz. p/fotog.	94.078	7.800
891.01.01 Fonógrafos y tocadiscos	151.386	34.526
891.01.03 Aparatos grabadores (en cintas, discos, etc.)	93.691	15.008
891.02.02 Discos, cintas, etc. y otros grab. con sonido	68.441	7.339
892.09.03 Tarj. postales y de Navidad	39.665	8.863
899.08.00 Refrigeradoras y congeladoras	558.925	358.429
899.15.06 Arts. de carnaval y otros	50.223	16.085
691.02.01 Armas de fuego no de guerra	177.147	9.842
	14.402.805	8.009.166

Fuente. Anuario Estadístico de Comercio Exterior (1965) de SIECA.

CUADRO C - 2

EL SALVADOR

IMPORTACIONES DE FUERA DE CENTROAMERICA — 1965

	\$CA.	Ks. Brutos	
112.01.01	Vinos de mesa y otros	33.662	57.891
112.01.02	Vinos generosos	8.200	20.019
112.01.03	Champagne	19.062	16.495
112.01.04	Vinos espumosos N.E.P	11.457	22.262
112.03.00	Cerveza y otras bebidas	10.357	42.635
112.04.03	Licores dulces y cordiales	33.888	28.651
112.04.04	Otras bebidas alcohólicas N.E.P	244.666	234.250
122.01.00	Puros o cigarros	10.592	1.473
122.02.00	Cigarrillos	43.241	11.095
122.03.00	Tabaco elaborado en formas N.E.P	962	329
552.01.01	Perfumes	6.428	307
552.01.02	Lociones, aguas de colonia y otros	69.890	17.115
552.01.03	Cosméticos	42.311	6.838
552.01.04	Polvos preparados para tocador	20.659	6.463
552.01.05	Tinturas, tónicos, pomadas para cabello, etc.	44.134	18.308
552.01.07	Todos los demás preparados para tocador N.E.P	16.273	7.175
552.02.01	Jabones de tocador y baño	46.462	46.368
652.02.01	Tejidos de algodón aterciopelados	14.442	5.512
652.02.04	Tejidos de algodón blanqueados	2.145.147	856.563
662.02.00	Azulejos, baldosas, etc.	247.088	833.301
665.02.00	Artículos de vidrio para mesa	224.833	399.836
672.02.00	Piedras preciosas	16.454	171
673.01.00	Joyas de oro, plata, etc.	226.482	3.182
673.02.00	Joyas de fantasía	131.190	7.829
711.05.02	Motores NEP p/vehículos autom. N.E.P	541.830	188.233
711.05.03	Motores marinos N.E.P	59.778	11.512
714.02.01	Dictáfonos y otros aparatos	6.110	361
716.12.01	Equipos autorreg. de acond. de aire	313.561	211.356
721.12.02	Máquinas de lavar y secar	52.262	34.644
721.04.01	Transmisores y recep. de toda clase	2.409.180	399.375
721.12.03	Otros utens. eléc. p/uso doméstico NEP	130.483	42.362
732.01.02	Automóviles p/pasajeros N.E.P	4.866.195	976.832
732.02.00	Motocicletas completas	173.264	102.056
733.01.01	Bicicletas	168.602	110.200
734.01.00	Aeronaves más pesadas que el aire	258.450	10.841
735.09.01	Barcos y botes N.E.P.	2.213	2.623
812.03.00	Fregaderos, lavabos, etc. esmaltados	216.898	128.947
812.04.03	Lámparas eléctricas de mano	133.890	36.520
841.02.02	Ropa int. y de dormir (fibra sintética)	168.915	8.008
841.03.02	Ropa ext. de fibra sintética	24.994	1.435
841.05.06	Ropa ext. de algodón puro	61.695	8.337
861.02.01	Cámaras fotográficas	82.790	4.857
861.02.02	Cámaras cinematográficas	4.356	121
861.02.04	Apáratos proyectores fotog. y cinematog.	27.544	3.564
862.01.02	Películas sensibiliz. p/fotog.	116.147	10.344
891.01.01	Fonógrafos y tocadiscos	147.815	33.661
891.01.03	Aparatos grabadores (en cintas, discos, etc.)	59.968	7.650
891.02.02	Discos, cintas, etc. y otros grab. con sonido	118.303	17.246
892.09.03	Tarj. postales y de Navidad	38.781	9.928
899.08.00	Refrigeradoras y congeladoras	1.077.339	707.314
899.15.06	Arts. de carnaval y otros	83.372	26.878
691.02.01	Armas de fuego no de guerra	249.363	11.679
		<hr/>	
		15.261.978	7.750.952

Fuente: Anuario Estadístico de Comercio Exterior (1965) de SIECA.

CUADRO C - 3

GUATEMALA

IMPORTACIONES DE FUERA DE CENTROAMERICA — 1965

	\$CA.	Ks. Brutos
112.01.01 Vinos de mesa y otros	67.522	120.926
112.01.02 Vinos generosos	35.815	64.694
112.01.03 Champagne	57.052	49.250
112.01.04 Vinos espumosos N.E.P	25.927	51.044
112.03.00 Cerveza y otras bebidas	16.126	36.680
112.04.03 Licores dulces y cordiales	84.714	80.408
112.04.04 Otras bebidas alcohólicas N.E.P	1.611.605	605.850
122.01.00 Puros o cigarrros	5.548	1.071
122.02.00 Cigarrillos	9.083	2.637
122.03.00 Tabaco elaborado en formas N.E.P	1.394	431
552.01.01 Perfumes	22.182	3.929
552.01.02 Lociones, aguas de colonia y otros	76.345	20.680
552.01.03 Cosméticos	92.196	17.780
552.01.04 Polvos preparados para tocador	24.311	5.789
552.01.05 Tinturas, tónicos, pomadas para cabello, etc.	38.603	21.658
552.01.07 Todos los demás preparados para tocador N.E.P	26.029	10.645
552.02.01 Jabones de tocador y baño	50.888	37.608
652.02.01 Tejidos de algodón aterciopelados	172.934	66.241
652.02.04 Tejidos de algodón blanqueados	2.447.278	807.219
662.02.00 Azulejos, baldosas, etc.	203.141	630.486
665.02.00 Artículos de vidrio para mesa	368.929	909.340
672.02.00 Piedras preciosas	26.551	13
673.01.00 Joyas de oro, plata, etc.	150.643	743
673.02.00 Joyas de fantasía	112.016	5.648
711.05.02 Motores NEP p/vehículos autom. N.E.P	271.854	98.828
711.05.03 Motores marinos N.E.P	107.355	20.030
714.02.01 Dictáfonos y otros aparatos	28.786	2.620
716.12.01 Equipos autorreg. de acond. de aire	128.286	66.550
721.12.02 Máquinas de lavar y secar	147.075	92.860
721.04.01 Transmisores y recep. de toda clase	3.584.611	625.650
721.12.03 Otros utens. eléc. p/uso doméstico NEP	259.189	76.361
732.01.02 Automóviles p/pasajeros NEP	6.092.526	3.815.379
732.02.00 Motocicletas completas	277.684	171.988
733.01.01 Bicicletas	327.092	217.750
734.01.00 Aeronaves más pesadas que el aire	1.302.598	71.106
735.09.01 Barcos y botes N.E.P	22.223	1.894
812.03.00 Fregaderos, lavabos, etc. esmaltados	352.717	245.899
812.04.03 Lámparas eléctricas de mano	264.042	106.182
841.02.02 Ropa int. y de dormir (fibra sintética)	192.805	9.367
841.03.02 Ropa ext. de fibra sintética	161.188	10.431
841.05.06 Ropa ext. de algodón puro	185.051	42.460
861.02.01 Cámaras fotográficas	60.080	15.275
861.02.02 Cámaras cinematográficas	7.166	310
861.02.04 Aparatos proyectores fotog. y cinematog.	63.552	8.481
862.01.02 Películas sensibiliz. p/fotog.	167.777	13.291
891.01.01 Fonógrafos y tocadiscos	193.433	42.060
891.01.03 Aparatos grabadores (en cintas, discos, etc.)	84.635	12.057
891.02.02 Discos, cintas, etc. y otros grab. con sonido	133.273	21.005
892.09.03 Tarj. postales y de Navidad	37.735	8.191
899.08.00 Refrigeradoras y congeladoras	1.349.881	938.981
899.15.06 Arts. de carnaval y otros	80.598	25.263
691.02.01 Armas de fuego no de guerra	104.474	5.335
	<hr/>	<hr/>
	21.714.518	10.316.374

Fuente: Anuario Estadístico de Comercio Exterior (1965) de SIECA.

CUADRO C - 4

HONDURAS

IMPORTACIONES DE FUERA DE CENTROAMERICA — 1965

	\$CA.	Ks. Brutos	
112.01.01	Vinos de mesa y otros	16.484	29.289
112.01.02	Vinos generosos	6.898	10.879
112.01.03	Champagne	8.683	6.472
112.01.04	Vinos espumosos N.E.P	938	702
112.03.00	Cerveza y otras bebidas	1.175	2.465
112.04.03	Licores dulces y cordiales	55.037	57.135
112.04.04	Otras bebidas alcohólicas N.E.P	378.709	401.470
122.01.00	Puros o cigarros	4.096	570
122.02.00	Cigarrillos	27.584	7.046
122.03.00	Tabaco elaborado en formas N.E.P	968	380
552.01.01	Perfumes	9.673	666
552.01.02	Lociones, aguas de colonia y otros	45.652	11.352
552.01.03	Cosméticos	33.851	6.905
552.01.04	Polvos preparados para tocador	22.124	6.750
552.01.05	Tinturas, tómcos, pomadas para cabello, etc.	25.493	13.348
552.01.07	Todos los demás preparados para tocador N.E.P	17.027	7.720
552.02.01	Jabones de tocador y baño	11.639	11.072
652.02.01	Tejidos de algodón aterciopelados	22.349	10.922
652.02.04	Tejidos de algodón blanqueados	1.410.770	561.445
662.02.00	Azulejos, baldosas, etc.	79.549	323.825
665.02.00	Artículos de vidrio para mesa	123.482	243.097
672.02.00	Piedras preciosas	2.351	8
673.01.00	Joyas de oro, plata, etc.	127.143	1.106
673.02.00	Joyas de fantasía	41.840	3.071
711.05.02	Motores NEP p/vehículos autom. N.E.P	64.061	35.003
711.05.03	Motores marinos N.E.P	27.719	6.744
714.02.01	Dictáfonos y otros aparatos	7.973	894
716.12.01	Equipos autorreg. de acond. de aire	117.081	52.672
721.12.02	Máquinas de lavar y secar	48.468	29.950
721.04.01	Transmisores y recep. de toda clase	1.167.830	231.460
721.12.03	Otros utens. eléc. p/uso doméstico NEP	89.402	31.027
732.01.02	Automóviles p/pasajeros NEP	2.034.552	1.484.276
732.02.00	Motocicletas completas	111.051	68.599
733.01.01	Bicicletas	230.578	160.829
734.01.00	Aeronaves más pesadas que el aire	702.831	71.968
735.09.01	Barcos y botes N.E.P	288	514
812.03.00	Fregaderos, lavabos, etc. esmaltados	104.187	91.131
812.04.03	Lámparas eléctricas de mano	87.653	29.009
841.02.02	Ropa int. y de dormir (fibra sintética)	11.621	813
841.03.02	Ropa ext. de fibra sintética	13.878	1.089
841.05.06	Ropa ext. de algodón puro	68.639	10.812
861.02.01	Cámaras fotográficas	28.981	1.653
861.02.02	Cámaras cinematográficas	9.000	454
861.02.04	Aparatos proyectores fotog. y cinematog.	50.887	6.008
862.01.02	Películas sensibiliz. p/fotog.	57.121	5.261
891.01.01	Fonógrafos y tocadiscos	164.244	50.404
891.01.03	Aparatos grabadores (en cintas, discos, etc.)	37.495	5.136
891.02.02	Discos, cintas, etc. y otros grab. con sonid.	51.486	8.578
892.09.03	Tarj. postales y de Navidad	20.359	4.020
899.08.00	Refrigeradoras y congeladoras	596.984	443.280
899.15.06	Arts. de carnaval y otros	40.993	12.173
691.02.01	Armas de fuego no de guerra	2.923	157
		8.421.800	4.561.609

Fuente: Anuario Estadístico de Comercio Exterior (1965) de SIECA.

CUADRO C - 5

NICARAGUA

IMPORTACIONES DE FUERA DE CENTROAMERICA — 1965

	\$C.A.	Ks. Brutos
112.01.01 Vinos de mesa y otros	24.506	42.783
112.01.02 Vinos generosos	2.115	4.440
112.01.03 Champagne	45.604	26.730
112.01.04 Vinos espumosos N.E.P	853	1.560
112.03.00 Cerveza y otras bebidas	10.019	40.205
112.04.03 Licores dulces y cordiales	13.428	11.388
112.04.04 Otras bebidas alcohólicas N.E.P	205.358	177.042
122.01.00 Puros o cigarros	8.189	1.586
122.02.00 Cigarrillos	104.573	27.955
122.03.00 Tabaco elaborado en formas N.E.P	17.914	3.493
552.01.01 Perfumes	14.823	1.153
552.01.02 Lociones, aguas de colonia y otros	44.999	12.329
552.01.03 Cosméticos	49.740	8.194
552.01.04 Polvos preparados para tocador	26.877	9.336
552.01.05 Tinturas, tónicos, pomadas para cabello, etc.	42.460	21.784
552.01.07 Todos los demás preparados para tocador N.E.P	17.432	7.486
552.02.01 Jabones de tocador y baño	18.144	15.909
652.02.01 Tejidos de algodón aterciopelados	7.525	3.630
652.02.04 Tejidos de algodón blanqueados	22.809.035	1.130.827
662.02.00 Azulejos, baldosas, etc.	110.964	464.378
665.02.00 Artículos de vidrio para mesa	210.953	378.862
672.02.00 Piedras preciosas	17.701	1.749
673.01.00 Joyas de oro, plata, etc.	103.573	367
673.02.00 Joyas de fantasía	65.614	4.515
711.05.02 Motores NEP p/vehículos autom. N.E.P	44.463	23.570
711.05.03 Motores marinos N.E.P	71.221	21.629
714.02.01 Dictáfonos y otros aparatos	8.998	566
716.12.01 Equipos autorreg. de acond. de aire	441.996	164.310
721.12.02 Máquinas de lavar y secar	65.501	37.946
721.04.01 Transmisores y recep. de toda clase	1.580.878	247.807
721.12.03 Otros utens. eléc. p/uso doméstico NEP	180.262	72.347
732.01.02 Automóviles p/pasajeros NEP	3.735.147	3.234.461
732.02.00 Motocicletas completas	262.305	154.200
733.01.01 Bicicletas	187.395	129.900
734.01.00 Aeronaves más pesadas que el aire	552.787	36.366
735.09.01 Barcos y botes N.E.P	7.433	10.886
812.03.00 Fregaderos, lavabos, etc. esmaltados	130.896	85.116
812.04.03 Lámparas eléctricas de mano	119.513	34.459
841.02.02 Ropa int. y de dormir (fibra sintética)	90.162	5.151
841.03.02 Ropa ext. de fibra sintética	12.465	902
841.05.06 Ropa ext. de algodón puro	64.532	16.524
861.02.01 Cámaras fotográficas	93.688	13.243
861.02.02 Cámaras cinematográficas	17.827	161
861.02.04 Aparatos proyectores fotog. y cinematog.	67.401	12.971
862.01.02 Películas sensibiliz. p/fotog.	88.266	8.012
891.01.01 Fonógrafos y tocadiscos	286.353	77.961
891.01.03 Aparatos grabadores (en cintas, discos, etc.)	78.536	10.691
891.02.02 Discos, cintas, etc. y otros grab. con sonid.	98.930	13.361
892.09.03 Tarj. postales y de Navidad	22.474	3.969
899.08.00 Refrigeradoras y congeladoras	919.103	568.384
899.15.06 Arts. de carnaval y otros	105.827	34.744
691.02.01 Armas de fuego no de guerra	106.674	9.204
	<hr/>	<hr/>
	13.413.432	7.426.542

Fuente. Anuario Estadístico de Comercio Exterior (1965) de SIECA.

CUADRO C - 6

CENTROAMERICA

IMPUESTOS UNIFORMES DE IMPORTACION

	Específico **	Ad-Valorem
112.01.01	Vinos de mesa y otros	1.00 20%
112.01.02	Vinos generosos	1.00 20%
112.01.03	Champagne	2.00 20%
112.01.04	Vinos espumosos N.E.P	1.50 20%
112.03.00	Cerveza y otras bebidas	0.70 10%
112.04.03	Licores dulces y cordiales	3.00 20% *
112.04.04	Otras bebidas alcohólicas N.E.P	3.00 20% *
122.01.00	Puros o cigarros	6.00 30%
122.02.00	Cigarrillos	6.00 30%
122.03.00	Tabaco elaborado en formas N.E.P	6.00 30%
552.01.01	Perfumes	2.50 40% *
552.01.02	Lociones, aguas de colonia y otros	2.00 40% *
552.01.03	Cosméticos	2.00 40% *
552.01.04	Polvos preparados p/tocador	2.00 40% *
552.01.05	Tinturas, tónicos, pomadas para cabello, etc.	1.50 50% *
552.01.07	Todos los demás preparados p/tocador NEP	1.50 50% *
552.02.01	Jabones de tocador y baño	0.60 20%
652.02.01	Tejidos de algodón aterciopelados	1.00 10%
652.01.04	Tejidos de algodón blanqueados	1.50 10%
662.02.00	Azulejos, baldosas, etc.	0.10 15%
665.02.00	Artículos de vidrio para mesa	0.20 15% *
672.02.00	Piedras preciosas	libre 25%
673.01.00	Joyas de oro, plata, etc.	libre 40%
673.02.00	Joyas de fantasía	5.00 40% *
711.05.02	Motores NEP p/vehículos autom. NEP	libre 15%
711.05.03	Motores marinos NEP	libre 20%
714.02.01	Dictáfonos y otros aparatos	0.50 40%
716.12.01	Equipos autorreg. de acond. de aire	0.25 25%
721.12.02	Máquinas de lavar y secar	0.10 4%
721.04.01	Transmisores y recep. de toda clase	Pendiente de equiparación
721.12.03	Otros utens. eléc. p/uso doméstico NEP	0.50 30%
732.01.02	Automóviles p/pasajeros N.E.P	Pendiente de equiparación
732.02.00	Motocicletas completas	0.35 30%
733.01.01	Bicicletas	libre 25%
734.01.00	Aeronaves más pesadas que el aire	libre 10%
735.09.01	Barcos y botes NEP	libre 50%
812.03.00	Fregaderos, lavabos, etc. esmaltados	0.20 15% *
812.04.03	Lámparas eléctricas de mano	0.15 20% *
841.02.02	Ropa int. y de dormir (fibra sintética)	6.00 30%
841.03.02	Ropa ext. de fibra sintética	10.00 20%
841.05.06	Ropa ext. de algodón puro	8.00 20% *
861.02.01	Cámaras fotográficas	2.00 40%
861.02.02	Cámaras cinematográficas	2.00 40%
861.02.04	Aparatos proyectores fotog. y cinematog.	1.50 25%
862.01.02	Películas sensibiliz. p/fotog.	1.00 30%
891.01.01	Fonógrafos y tocadiscos	Pendiente de equiparación
891.01.03	Aparatos grabadores (en cintas, discos, etc.)	0.50 40%
891.02.02	Discos, cintas, etc. y otros grab. con sonido	1.50 40%
892.09.03	Tarj. postales y de Navidad	2.00 50%
899.08.00	Refrigeradoras y congeladoras	Pendiente de equiparación
899.15.06	Arts. de carnaval y otros	1.50 20%
691.02.01	Armas de fuego no de guerra	5.00 30%

* Niveles que debiera alcanzarse en 1969.

** Pesos centroamericanos por kilogramo bruto.

Fuente. Arancel de Aduanas Centroamericano y sus Modificaciones de 1966 (SIECA)

VALOR DE LAS IMPORTACIONES DE FUERA DE CENTROAMERICA
 EN 1964 y 1965 Y ESTIMACIONES DE RENDIMIENTO DE
 UN IMPUESTO AD-VALOREM DEL 10% EN 1965

CUADRO C - 7

COSTA RICA

	1965	1964	Impuesto 10%
	(miles de \$CA)		(\$CA)
112.04.04 Otras bebidas alcohólicas N.E.P	495	419	49.531
652.02.04 Tejidos de algodón blanqueados	2.345	2.706	234.590
721.04.01 Transmisores y recep. de toda clase	2.000	1.337	200.043
732.01.02 Automóviles p/pasajeros N.E.P	3.872	2.361	387.266
732.02.00 Motocicletas completas	487	266	48.708
899.08.00 Refrigeradoras y congeladoras	558	385	55.893

NOTA Los seis rubros anteriores representan el 67.77 por ciento del rendimiento que provendría de las 52 partidas seleccionadas. (976.031 — 1.440.280)

Fuente Anuario Estadístico de Comercio Exterior (1965) de SIECA.

CUADRO C - 8

EL SALVADOR

	1965	1964	Impuesto 10%
	(miles de \$CA)		(\$CA)
652.02.04 Tejidos de algodón blanqueados	2.145	2.509	214.514
711.05.02 Motores NEP p/vehículos autom. NEP	541	504	54.183
716.12.01 Equipos autorreg. de acond. de aire	313	428	31.356
732.01.02 Automóviles p/pasajeros N.E.P	4.866	4.684	486.619
899.08.00 Refrigeradoras y congeladoras	1.077	1.268	107.733
721.04.04 Transmisores y recep. de toda clase	2.409	2.419	240.918

NOTA Los seis rubros anteriores representan el 74.39 por ciento del rendimiento que provendría de las 52 partidas seleccionadas. (1.135.323 — 1.526.189).

Fuente: Anuario Estadístico de Comercio Exterior (1965) de SIECA.

CUADRO C - 9

GUATEMALA

	(miles de \$CA)		(\$CA)
	1965	1964	Impuesto 10%
112.04.04 Otras bebidas alcohólicas N.E.P	1.611	569	161.161
652.02.04 Tejidos de algodón blanqueados	2.447	2.689	244.728
721.04.01 Transmisores y recep. de toda clase	3.584	2.662	358.461
732.01.02 Automóviles p/pasajeros N.E.P	6.092	4.869	609.253
734.01.00 Aeronaves más pesadas que el aire	1.302	1.080	130.260
899.08.00 Refrigeradoras y congeladoras	1.349	1.111	134.988

NOTA Los seis rubros anteriores representan el 75.47 por ciento del rendimiento que provendría de las 52 partidas seleccionadas. (1.638.851 -- 2.171.450)

Fuente: "Alcance Nº 18 a La Gaceta Nº 73, Diario Oficial", San Jose, Costa Rica, viernes 31 de marzo de 1967.

CUADRO C - 10.

HONDURAS

	(miles de \$CA)		(\$CA)
	1965	1964	Impuesto 10%
112.04.04 Otras bebidas alcohólicas N.E.P	378	287	37.871
652.02.04 Tejidos de algodón blanqueados	1.410	1.071	141.077
721.04.01 Transmisores y recep. de toda clase	1.167	1.073	116.783
732.01.02 Automóviles p/pasajeros N.E.P	2.034	1.596	203.455
734.01.00 Aeronaves más pesadas que el aire	702	51	70.283
899.08.00 Refrigeradoras y congeladoras	596	465	59.698

NOTA. Los seis rubros anteriores representan el 74.71 por ciento del rendimiento que provendría de las 52 partidas seleccionadas. (629.167 -- 842.179).

Fuente: Anuario Estadístico de Comercio Exterior (1965) de SIECA.

CUADRO C - 11

NICARAGUA

	(miles de \$CA)		(\$CA)
	1965	1964	Impuesto 10%
652.02.04 Tejidos de algodón blanqueados	2.809	3.156	280.904
716.12.01 Equipos autorreg. de acond. de aire	441	455	44.200
721.04.01 Transmisores y recep. de toda clase	1.580	1.429	158.088
732.01.02 Automóviles p/pasajeros N.E.P	3.735	2.333	373.515
734.01.00 Aeronaves más pesadas que el airc	552	900	55.279
899.08.00 Refrigeradoras y congeladoras	919	578	91.910

NOTA Los seis rubros anteriores representan el 74.31 por ciento del rendimiento que provendría de las 52 partidas seleccionadas. (1.003.896 — 1.341.344)

Fuente: Anuario Estadístico de Comercio Exterior (1965) de SIECA.

CUADRO C - 12

COSTA RICA

ARTICULOS GRAVADOS CON IMPUESTOS AL CONSUMO (Ad-Valorem)

	Impuesto
552.01.01 Perfumes	20%
552.01.02 Lociones, aguas de colonia y otros	20%
552.01.03 Cosméticos	20%
552.01.04 Polvos preparados para tocador	20%
552.01.05 Tinturas, tónicos, pomadas p/cabello, etc.	20%
552.01.07 Todos los demás preparados p/tocador NEP	20%
552.02.01 Jabones de tocador y baño	10%
652.02.01 Tejidos de algodón aterciopelados	15%
652.02.04 Tejidos de algodón blanqueados	15%
721.04.01 Transmisores y recep. de toda clase	
721.12.03 Otros utens. eléc. p/uso doméstico NEP	25%
732.01.02 Automóviles p/pasajeros N.E.P	
732.02.00 Motocicletas completas	
841.02.02 Ropa int. y de dormir (fibra sintética)	
841.03.02 Ropa ext. de fibra sintética	
841.05.06 Ropa ext. de algodón puro	10%
891.01.01 Fonógrafos y tocadiscos	25%
899.08.00 Refrigeradoras y congeladoras	

Fuente: "Alcance Nº 18 a La Gaceta Nº 73, Diario Oficial", San Jose, Costa Rica, viernes 31 de marzo de 1967



CONSIDERACIONES ACERCA DE LA PRACTICA

Por Juan Mario Castellanos.

PREAMBULO

En el presente trabajo se pueden distinguir dos aspectos principales. El primero de ellos consiste en la sucinta recapitulación de algunas determinaciones específicas de la práctica humana, con base en las valiosas aportaciones hechas modernamente por diversos investigadores científicos. Como casi todo lo dicho en este sentido es simple repetición de otros autores, el número de citas podría ser muy grande mas considerando que dificultarían la lectura y la comprensión del tema desarrollado, hemos optado por exponer la mayor parte de las ideas y teorías sin referirnos expresamente a sus descubridores. Pero al mismo tiempo, las pocas citas que se hacen no tienen solamente un carácter nominal, sino que también son simbólicas, representativas. Esto quiere decir que ellas se hacen más bien para atestiguar nuestra deuda con ciertos nombres de investigadores y de obras, deuda esa que desde luego no se agota de ninguna manera con las pocas referencias que aparecen.

El segundo aspecto de este estudio consiste en un intento de coayudar a la maduración de nuevas consideraciones acerca de la misma práctica humana.

Para eso, adoptando diferentes puntos de vista, hacemos algunas alusiones a temas que posteriormente se pueden desarrollar con mayor amplitud. Dichos temas son primordialmente tres. 1) la función crucial desempeñada por la práctica en la fundamentación y elaboración de las diversas disciplinas de la ciencia de la filosofía, tales como la ontología, la epistemología, la lógica y la metodología. 2) la distinción, enumeración e interrelación existente entre las diversas actividades sociales, como manifestaciones históricas de la práctica humana. Y 3), la distinta determinación de la dialéctica externa e interna de la categoría de práctica, como reflejo abstracto de la práctica social en su desenvolvimiento histórico. Como es natural, los tres temas se encuentran vinculados, y sus resultados se reuerten unos en otros. Pero si atendemos a sus diferencias peculiares podemos decir que el desarrollo del primero sería de interés para una estructuración y clasificación de las diversas ciencias filosóficas, el desarrollo del segundo podría ser útil para reconstruir una historia general de la práctica, que constituiría la columna vertebral de la teoría del materialismo histórico; y finalmente, el desarrollo del tercer tema aportaría datos de interés para la determinación categorial de la práctica, a la altura de una metodología dialéctica o una dialéctica general. En todo caso, como el tratamiento específico de cualquiera de esos temas implica una ardua labor de investigación filosófica, debe quedar bien claro que en el presente estudio no abordamos ninguno de ellos de manera frontal, limitándonos a hacer algunas consideraciones generales que pueden señalar el camino de trabajos futuros.

I—LA PRACTICA COMO FUNDAMENTO DE UNA FILOSOFIA CIENTIFICA

1. Fundamento del Materialismo

La actividad social del hombre, la práctica humana, es la definitiva comprobación de la existencia de un mundo exterior, material y objetivo, independiente del pensamiento humano. Durante más de dos milenios los filósofos participaron en un gigantesco debate acerca de la existencia o no existencia de una realidad material, exterior, y acerca de su dependencia o no dependencia del pensamiento o espíritu humano. El tema debatido se convirtió en el problema fundamental de la filosofía, agrupando a los participantes en dos corrientes contrapuestas, la corriente de los idealistas y la de los materialistas. Los primeros, los idealistas, negaban la existencia del mundo exterior, objetivo, o en el caso de aceptar su existencia lo consideraban un producto subordinado del espíritu, de la no-materia. Lo materialistas, por el contrario, afirmaban la existencia del mundo exterior, y si bien admitían la presencia del espíritu, proclamaban la absoluta independencia de la materia frente a él, y es más, la natural dependencia del espíritu respecto a la materia. La imposibilidad de encontrar una solución estable al problema radicaba ante todo en el carácter puramente teórico, especulativo, ideal, en que se mantenía el debate. Fue hasta casi mediados del siglo pasado, entre los años de 1844 y 1848, que Marx descubrió a la práctica humana como criterio definitivo para esclarecer el problema. Porque el problema de la existencia o no existencia de una realidad material, exterior y objetiva, no es un problema teórico, sino práctico. Esto quiere decir que es la práctica humana, las diversas actividades sociales que el hombre ejecuta, el trabajo, la acción política, la investigación científica, etc., la que constituye el criterio válid-

do para comprobar definitivamente la existencia o no existencia del mundo exterior, material, así como su peculiar relación con el espíritu. Y como precisamente esa práctica comprueba unívocamente la existencia de tal mundo, así como la natural dependencia del espíritu humano respecto a él, viene a constituir, en último término, el fundamento definitivo del materialismo, y mejor aún, el fundamento definitivo del nuevo materialismo — el materialismo marxista.

La diferencia inmediata existente entre el antiguo materialismo y el materialismo marxista, es el criterio impuesto por la práctica en su fundamentación. Criticando a Feuerbach, dice Marx. “Hasta ahora, la principal deficiencia de todo materialismo es que sólo concibe al contra-objeto, a la realidad, a la sensoriedad, bajo la forma del *objeto* o de la representación, y nunca como *actividad* sensorial humana, como práctica no subjetiva. Feuerbach desea la existencia de los objetos sensibles verdaderamente distintos de los objetos del pensamiento, pero no capta a la actividad humana misma como objetiva ” (1), “ no satisfecho con el *pensar abstracto*, desea la *representación*, pero no concibe a la representación como actividad práctico. humano-sensible” (2) Y precisamente al no comprender a la práctica humana como actividad sensorial, objetiva, no comprende tampoco las transformaciones de que es capaz y no realiza dicha práctica como “actividad revolucionaria”, transformadora de las condiciones materiales —naturales y sociales— en que vive. Por el contrario, Feuerbach, a pesar de ser materialista, se vuelve a perder en especulaciones teóricas, en representaciones esquemáticas y rígidas. “Los filósofos sólo han *interpretado* de modos diversos el mundo —anota Marx—, cuando de lo que se trata es de transformarlo” (3).

En resumen al comprobarse por medio de la práctica la existencia del mundo material, objetivo, y también la natural dependencia del espíritu humano respecto a él, se fundamenta en nuevo materialismo asumiendo simultánea y recíprocamente:

- 1) La *comprensión* de la práctica humana como una actividad social, objetiva, y
- 2) la *realización* de esa práctica como actividad revolucionaria, es decir, transformadora de las condiciones materiales en que vive el hombre.

Estos dos aspectos del nuevo criterio práctico que constituye la base del materialismo marxista, señalan una diferencia radical frente a otros materialismos. Por un lado, hacen que el materialismo marxista sea un materialismo revolucionario, activo, que impulsa al hombre a la acción, a la transformación del mundo de acuerdo con sus necesidades y posibilidades. Y por el otro, asientan las bases de una filosofía científica, y más específicamente, de una *ciencia de la filosofía*, es decir, elevan la especulación teórica, ideal, al nivel de la ciencia, racional y objetiva. Pero simultáneamente, claro está, hacen depender el grado de desarrollo de la filosofía científica del grado de desarrollo de la práctica transformadora, y viceversa. El grado de desarrollo de la práctica transformadora se ve influido por el grado de desarrollo de la filosofía científica.

(1) *Thesen über Feuerbach*, en K. Marx, F. Engels, *Die Deutsche Ideologie*, Berlin, Dietz Verlag, 1957, pag. 593, tesis 1.
 (2) *Opus cit.*, pag. 594, tesis 5.
 (3) *Opus cit.*, pag. 595, tesis 11.

Interrelación que no es sino la misma existente entre la comprensión y la realización de la actividad práctica, social, como tal.

La práctica humana, al solucionar el problema fundamental de la filosofía, pues, se constituye en el fundamento definitivo del nuevo materialismo, el materialismo científico. El materialismo científico es la conjugación de la filosofía como ciencia con la actividad social, la práctica humana. En el aspecto en que fundamenta al materialismo científico, la práctica proporciona inmediatamente los presupuestos básicos para el futuro desarrollo de una nueva disciplina filosófica: la ontología científica. La ontología científica tendrá que ser una de las disciplinas fundamentales de la nueva ciencia de la filosofía, la disciplina encargada de estructurar las propiedades más generales del ser, del universo, y del sentido y los límites propios de ellas, tomando en cuenta los resultados obtenidos por las diversas actividades sociales del hombre en su nivel más avanzado. En otras palabras, la ontología científica sería la expresión filosófica propia de la teoría del materialismo dialéctico, teoría que en todo caso constituiría su médula y fundamento. Lamentablemente, hasta la fecha, dicha disciplina no ha adquirido su calidad de tal. Por un lado, se le ha tratado de rebajar hasta un mero especular abstracto, escolástico, desprovisto de todo fundamento objetivo y racional. Por el otro, se le ha negado su independencia científica, relativamente desligada de las otras disciplinas filosóficas, de las teorías y los métodos generales de investigación. Sin embargo, como sus presupuestos básicos están dados desde el momento en que la práctica humana se constituyó en el fundamento del nuevo materialismo, es de esperar que su estructuración sea cosa del futuro no lejano. Por de pronto ya puede entreverse que, como toda nueva disciplina científica, en sus comienzos se verá obligada a efectuar una labor de crítica. Es decir, tendrá que comparar las diversas especulaciones teóricas existentes sobre el sentido del ser, sobre el universo en su conjunto, con los resultados prácticos de otras disciplinas de la ciencia de la filosofía ya fundamentadas sobre el materialismo científico, tales, la Epistemología, la Dialéctica de la Naturaleza, la Lógica Dialéctica, etc.

Pero hasta aquí sólo hemos considerado el atributo específico que se manifiesta en la práctica humana, al servir de criterio para la solución del problema fundamental de la filosofía, la práctica como fundamento del materialismo científico. Sin embargo, por las mismas consecuencias filosóficas y científicas que se desprenden de tal atributo, es fácil entrever la existencia de otro atributo más general, implícito en el primero. Efectivamente, si tenemos en cuenta que la solución del problema fundamental de la filosofía significó la solución de un debate teórico que se venía disputando a través de millares de años, la práctica humana se manifiesta como criterio para la solución de problemas teóricos aparentemente insolubles. La práctica humana manifiesta el atributo general de ser un criterio objetivo para mostrar la verdad, la parcialidad o la falsedad de las hipótesis o teorías planteadas. En otras palabras, la práctica humana se constituye explícitamente en criterio objetivo de la verdad.

2. *Criterio Objetivo de la Verdad*

De la misma manera en que la actividad social del hombre, la práctica humana, soluciona el problema fundamental de la filosofía, de esa misma manera dicha práctica, en cualquiera de sus manifestaciones sociales, da la pauta para

solucionar los problemas teóricos que se presentan como reflexión sobre las diversas actividades de los hombres. En otras palabras, la práctica humana es criterio objetivo de la verdad. “El problema —dice Marx— de si al pensamiento humano le corresponde o no una verdad objetiva, no es ningún problema de la teoría, sino un problema *práctico*. Es en la práctica donde el hombre tiene que demostrar la verdad, esto es, la realidad y el poderío, la terrenalidad de su pensamiento. La disputa sobre la realidad o no realidad del pensamiento —aislado de la práctica— es un problema puramente *escolástico*” (4)

Ahora bien, la práctica humana en cualquiera de sus manifestaciones sociales ha sido de hecho, a través de la historia de la humanidad, el espontáneo criterio objetivo de la verdad. Desde sus más remotos orígenes, el hombre siempre ha considerado como definitivo dilucidador de cualquier duda teórica, al quehacer humano práctico. La gran revolución marxista de la filosofía en general no consiste, pues, en *introducir* a la práctica en cuanto tal como criterio de la verdad, sino más bien en hacerla *consciente*, en esclarecerla conceptualmente como nunca antes y, por lo tanto, en elevar a primer plano el papel que dicha práctica ha desempeñado y desempeña en la historia del progresivo enriquecimiento cognoscente del hombre.

Esclareciendo ese papel al determinar a la práctica humana en cualquiera de sus manifestaciones históricas y sociales como criterio objetivo de la verdad, Marx consigue dos cosas:

- 1) Determina el papel de la práctica humana a la altura del análisis filosófico, dentro de una teoría del método. Esto es, elabora una metodología del razonamiento y la práctica, por lo cual esta última ya no es simple espontáneo criterio dilucidador de dudas, sino consciente criterio objetivo de la verdad y por eso, criterio científico para investigar la verdad objetiva.
- 2) Al comprender que los diversos pensamientos, hipótesis, etc., que el hombre configura en su mente, sólo pueden comprobar su verdad o falsedad a través de la práctica, comprende asimismo que la totalidad de los conocimientos del hombre, el espíritu humano, son solamente un reflejo más o menos abstracto, más o menos aproximado, de la realidad objetiva, material.

Lo primero coayuda a la estructuración del método científico de investigación, tanto en las ciencias naturales como en las ciencias sociales. Efectivamente, por un lado coloca al experimento y a la experiencia como criterios definitivos del conocimiento racional, sometiendo, por así decirlo, la especulación teórica a la actividad práctica: la teoría verdadera es aquella que la práctica confirma. Sin embargo, por el otro lado, destaca a la práctica como un medio para aumentar el conocimiento, como un medio para estimular, por así decirlo, la especulación racional. En este sentido se dan momentos en que la teoría condiciona a la práctica: la práctica verdadera es aquella que la teoría señala y determina. En resumen, comprueba que el método científico de investigación solamente garantiza un conocimiento progresivo, parcial, perfectible de las cosas, que va de la práctica a la teoría y de la teoría a la práctica, en un incesante proceso

(4) *Opus. cit.*, págs. 593-4, tesis 2.

de mutuo condicionamiento y corrección. Y comprueba que esta es la única clase de conocimiento *verdadero* que existe. Por lo tanto, define al método científico de investigación como *práctico-racional-progresivo*. O, en su más concreta determinación, como *materialista-dialéctico-histórico*. Esto tanto para las ciencias de la naturaleza como para las ciencias de la sociedad.

Lo segundo, la tesis de que todo el conocimiento humano, todos los productos del espíritu, no son sino un reflejo más o menos exacto de la realidad objetiva, material, proporciona las bases para el desarrollo de otras disciplinas filosóficas fundamentales la epistemología y la lógica científica. Dentro del campo *epistemológico*, descubre que todas las imágenes, ideas, conceptos y teorías no reflejan sino aspectos y relaciones de un determinado grupo de procesos reales, materiales, objetivos. Las mismas grandes concepciones del mundo, las grandes religiones, las cosmovisiones filosóficas, no constituyen sino el reflejo más o menos racional, más o menos científico, del conjunto total de los procesos reales conocidos a determinado nivel del desarrollo histórico del hombre y la sociedad. Por otro lado, en el campo de la *lógica* científica, introduce la seguridad de que las leyes más generales que se manifiestan en los procesos observados de la naturaleza y la sociedad son, en su abstracción, las mismas leyes que rigen los movimientos del conocimiento racional, del pensamiento, y por lo tanto, son las leyes lógicas fundamentales. De esa manera, el movimiento dialéctico del pensamiento es el reflejo abstracto, general y esencial del movimiento de los procesos reales, objetivos, del universo.

Entonces se ve que el atributo general de la práctica como criterio solucionador del problema fundamental de la filosofía, también contribuye a la formación de una filosofía científica. Las aportaciones fundamentales en los diversos campos antes mencionados, se reducen a ser distintas manifestaciones de un mismo logro fundamental, la determinación general de la práctica humana como criterio objetivo de la verdad. Esto se comprueba también al tener en cuenta la estrecha interrelación existente entre las distintas disciplinas filosóficas a que se refieren los diversos aportes antes mencionados, la metodología, la epistemología y la lógica. Desde un punto de vista formal las dos primeras, la metodología y la epistemología, se encuentran contenidas en la última, en la lógica, y se derivan de ella. Contradictoriamente, desde un punto de vista experimental, es la lógica la que deriva algunas de sus generalizaciones basándose en datos proporcionados por la metodología y la epistemología, o sea, que sus leyes se encuentran, en cierto modo, contenidas en ellas. Por el otro lado, la epistemología constituye la base inmediata y esencial para la elaboración de una teoría del método científico, para la elaboración de una metodología. La metodología amplifica a través de la práctica instrumental y la técnica los datos brindados por la epistemología, y siempre tiene en cuenta sus principios y leyes. Pero también la teoría del conocimiento va perfeccionando sus conceptos, va descubriendo nuevos aspectos del proceso del conocimiento, gracias a la elaboración de nuevas técnicas metodológicas e instrumentales (5) En todos los casos, las interrelaciones existentes constituyen un reflejo de la práctica como punto básico y crucial para la elaboración de las tres disciplinas filosóficas mencionadas.

(5) Esta última afirmación puede ser puesta en duda incluso por filósofos materialistas, que sin embargo se encuentran alejados de la práctica instrumental y técnica. Baste aquí señalar la influencia que la física atómica y la cibernética han tenido sobre la moderna teoría del conocimiento, y a través de ella, hasta en la misma lógica científica.

Si ahora recordamos que la práctica humana tomada en su atributo específico de fundamento del materialismo, daba los presupuestos inmediatos para la elaboración de una ontología científica, se nos pone al descubierto de un modo más completo e impresionante lo que dentro del ámbito de la lucha filosófica propiamente dicha, es conocido como la *revolución filosófica* de Carlos Marx. Es decir, cobra un sentido más cabal y propio el significado del esclarecimiento de la actividad práctica y de su realización, tal como él la efectuó la práctica humana en su conjunto y en su desarrollo se manifiesta como el imprescindible fundamento de toda filosofía que quiera ser científica.

II—LA ACTIVIDAD SOCIAL FUNDAMENTAL. EL TRABAJO

La práctica humana, como fundamento del materialismo y como criterio objetivo de la verdad es, en su más inmediata determinación general, una *actividad social*. Inversamente, toda actividad social es esencialmente manifestación específica de la práctica humana, o como decía Marx: "Toda vida social es esencialmente práctica" (6). De ahí que la práctica humana concreta sea en verdad cambiante, diversa, limitada, es decir, sea *histórica*. La práctica humana como actividad humana —no pues la categoría de práctica que posteriormente configura la reflexión filosófica—, es el concreto desarrollo de las diferentes y complejas actividades efectuadas por el hombre, en el progresivo desenvolvimiento histórico de la sociedad. Ese concreto desarrollo de la práctica humana constituye, por un lado, el principal quehacer social del hombre y, por el otro, el criterio por medio del cual el hombre ha ido ordenando, perfeccionando, sustituyendo y renovando sus concepciones parciales y totales del universo. Contrapuestamente, esas concepciones parciales o totales del universo, al hacerse más próximas a la realidad, al reflejar más justamente el desarrollo de los procesos del mundo material, objetivo, influyen sobre la práctica humana. Le estimulan la necesidad de crear utensilios e instrumentos que le permitan ampliar sus actividad transformadora sobre el mundo en que vive, brindándole simultáneamente los medios teóricos necesarios para esa creación. Esto, a su vez, refluye sobre las concepciones del mundo y las hace más aproximadas a la realidad, les corrige deficiencias, etc. Esto, nuevamente, revierte sobre la práctica humana y así sucesivamente (7).

En el concreto desarrollo histórico de la sociedad humana, aparece como actividad práctica fundamental del hombre, el trabajo (8). Por trabajo entendemos, en su noción más amplia, "la apropiación y transformación de la naturaleza que el hombre efectúa para satisfacer sus necesidades". Con el desarrollo del hombre y la sociedad, y con la creciente complejidad y diferenciación de la práctica, la anterior noción se hace insuficiente, va enriqueciendo su concretización con determinaciones más precisas, más específicas y verdaderas. Pero aun en tanto práctica social fundamental, el trabajo admite ya algunas determinaciones. Estas dependen del punto de vista o aspecto bajo el cual se considere, en relación al hombre mismo y a su actividad práctica general. Pueden enumerarse por separado y constituyen las funciones esenciales del trabajo como práctica social fundamental. Según el punto de vista o aspecto que tomemos, podríamos distinguir las siguientes.

(6) Opus cit., pag. 595, tesis 8.

(7) Cf. E. de Gortari, *Introducción a la Lógica Dialéctica*, México, FCE, 1959, 16. La categoría de práctica, pags. 66 y sigs.

(8) Mao-Tse Tung, *Acerca de la Práctica*, Peking, Edic. en Lenguas Extranjeras, 1960, pag. 1.

1) La función de práctica social históricamente *originaria*, paralela e *interactuante* en el proceso general de humanización del hombre y condicionadora de su evolución corporal.

2) La función de práctica social destinada *directamente* a producir los medios materiales de subsistencia del hombre (alimentos, vivienda, ropa, etc.), y de esta manera, destinada *indirectamente* a producir la vida, la existencia misma del hombre.

3) En tanto organiza la producción de los medios materiales de subsistencia, la función de actividad *social* fundamental, *determinante* de todas las otras actividades humanas y configuradora de una "forma de vida" (*Lebensform*) específicamente humana.

Ahora bien, estas tres funciones del trabajo como actividad social fundamental son esenciales, es decir, que se dan como características conjugadas, entrelazadas e interactuantes a lo largo del desarrollo histórico, concreto y real, del trabajo humano. Pueden resumirse al decir que así como el hombre es el realizador del trabajo propiamente dicho, así el trabajo es el creador del hombre como ser biológico y social. La interacción fundamental entre el hombre y la naturaleza y los nexos recíprocos que vinculan a los hombres dentro de la sociedad —red de relaciones mutuas que constituyen la "esencia del hombre"— no son sino el desarrollo histórico de la práctica humana fundamental: el trabajo humano. En dicho desarrollo las funciones esenciales antes mencionadas se mantienen como aspectos alternantes y principales, esenciales y caracterizadores de la actividad social llamada trabajo humano.

Pasemos ahora a analizar una a una las características o funciones enumeradas, aclarando algunas de las objeciones o dudas que puedan surgir.

1. *El trabajo como práctica social interactuante en el proceso general de humanización del hombre y condicionadora de su evolución corporal*

A esta primera función esencial del trabajo se le pueden oponer principalmente dos objeciones. La *primera* es que el proceso general de humanización del hombre —y específicamente su configuración corporal— se encuentra determinado esencialmente por cualidades genéticas, internas, hereditarias, y no por una actividad práctica exterior, ejecutada por el ser humano frente a la naturaleza y en la sociedad. La *segunda* es que si se admite la interacción del trabajo en el proceso general de humanización y en la evolución corporal del hombre, esa interacción es característica peculiar de la actividad práctica ejecutada por el hombre más primitivo, o más todavía, de la actividad social que acompañó a los antropoides parahumanos al iniciar y adelantarse en el proceso de humanización (9). Sin embargo, ambas objeciones se encuentran basadas en aspectos incompletos de la realidad, son enfoques parcializados del problema y, debido a eso, en ningún momento se pueden considerar como refutaciones válidas de la función enunciada.

La primera objeción presupone dos premisas básicas y complementarias en el campo de la ciencia biogenética. a) que el plasma germinal, o sea las células

(9) Esta es la tesis en que caen algunos investigadores soviéticos, en su intento de diferenciar la relativa independencia de la actividad práctica del hombre en la actualidad. Cf. I. Rogunski, "La evolución del hombre", en *La concepción marxista del hombre*, Buenos Aires, Edit. Arandu, 1966.

hereditarias, sea cual fuese su estructura, se encuentra aislado, desligado, de los otros procesos bioquímicos, biológicos y fisiológicos que acontecen dentro de los organismos vivos. Y b), que el ambiente exterior es incapaz de influir y condicionar la evolución de esos organismos vivos. Pero si analizamos imparcialmente dichas premisas, ambas resultan ser insostenibles. Por un lado, el plasma germinal, o sea, las células hereditarias, mantienen necesaria interrelación con los otros procesos bioquímicos, biológicos y fisiológicos que ocurren en el individuo, siendo originado y modificado en su estructura precisamente por medio de esa interrelación. Y por el otro lado, el medio ambiente, la naturaleza exterior, influye y condiciona la evolución de los organismos vivos por lo menos por tres vías diferentes y simultáneas 1) En tanto alimenta física, química y bioquímicamente (nutrición, respiración, injertos, etc.) a los procesos bio- y fisiológicos que se efectúan dentro del organismo vivo, y que interactúan con el plasma germinal. 2) En tanto modifica directamente, por medio de radiaciones electromagnéticas y atómicas, la estructura del plasma germinal, y por consiguiente, la configuración misma del organismo vivo. Y 3), en tanto selecciona a aquellas especies cuyas variaciones orgánicas —genéticas y ambientales— se adaptan mejor al medio circundante y por lo tanto, satisfacen mejor las necesidades de los individuos. De ahí que, por esta triple intervención del medio ambiente en la evolución de los organismos, es justo decir que es principalmente la interacción con el medio exterior la que condiciona y dirige esa evolución. Y por lo tanto, como el trabajo es el aspecto peculiar de la interacción que el hombre —como organismo vivo— tiene con ese medio exterior, también es justo afirmar que dicho trabajo, la práctica social, interactúa con el proceso general de humanización y condiciona su evolución corporal.

La segunda objeción es asimismo errónea y parcial. Así como existe un proceso de humanización de los monos antropomorfos, de los antropoides parahumanos, así también existe un proceso de humanización del hombre propiamente dicho, condicionado por el trabajo. La primera fase del proceso de humanización de los monos antropomorfos, se puede llamar más propiamente la fase de *hominización*, ya que ella conduce hasta la aparición de los homínidos (familia *Hominidae*), antropoides bípedos capaces de construir los instrumentos más primitivos. De esa manera se le distingue del proceso de humanización general, y de la segunda fase de ese proceso, la cual teniendo como sujeto al hombre en su sentido más amplio, puede con mayor razón llamarse fase de humanización.

Entonces, incluso el hombre actual se encuentra inmerso en el proceso general de humanización, en su segunda fase. Esto se puede comprobar en los dos aspectos de la evolución humana que, aunque de inmediato aparenten encontrarse desligados, constituyen en su unidad la naturaleza material propia del hombre como tal. Dichos aspectos son:

- 1) el aspecto del comportamiento social, y
- 2) el aspecto de la estructuración corporal.

En el primero de ellos, en el aspecto del comportamiento social, la influencia humanizadora del trabajo ha sido comprobada concreta y experimentalmente por la escuela pedagógica de Makárenko. Dicha influencia se manifiesta pedagógica y socialmente de un modo bastante amplio, conformando una conciencia colectiva más solidaria, elevando la técnica productiva a un nivel sin preceden-

tes, ensanchando la necesidad y la libertad del espíritu humano, etc. (10) Pero además de eso, hasta en los mismos países capitalistas —donde la producción se ha organizado como un inmenso sistema de explotación de la fuerza de trabajo del hombre— el comportamiento social humanizador se encuentra condicionado por el trabajo. Es a través del trabajo productivo, y sólo a través de él, que las masas explotadas tienen la oportunidad de tomar conciencia de su enajenación, de su sometimiento. Y entonces, por medio de la lucha de clases —a pesar de encontrarse sometidas a condiciones de producción deshumanizadoras— pueden mantener y acrecentar su propio proceso humanizador, tanto individual como colectivamente

En el aspecto en que el trabajo interactúa con la misma configuración corporal del hombre, el proceso humanizador se comprueba de manera directa con mucha mayor dificultad. Esto se debe primordialmente a dos factores: 1) a la dificultad de captar los cambios estructurales que el cuerpo humano va sufriendo a corto plazo, ya que para breves períodos de tiempo, que pueden abarcar decenas de milenios, esos cambios se reducen a modificaciones casi imperceptibles (11) Y 2) al hecho de que la aparición y el desarrollo del trabajo más complejo ha localizado el proceso evolutivo del hombre preferentemente en el cerebro, donde se producen los cambios más importantes y distintivos (12) Sin embargo, a pesar de esos obstáculos que dificultan la comprobación directa e inmediata de la evolución corporal del hombre condicionada por el trabajo, dicha evolución se encuentra firmemente atestiguada indirecta, mediatamente, por el largo proceso evolutivo (histórico) de su capacidad manipuladora, visual, cerebral, etc. De tal manera que, sin temor a equivocarnos, podemos afirmar que en forma semejante a sus primitivos antecesores antropoides, el hombre actual continúa modificando sus estructuras corporales, anatómicas y fisiológicas, bajo la influencia del trabajo. Y es precisamente por ese condicionamiento de la actividad práctica y social fundamental, que ha podido desarrollar las peculiaridades propias de su estructura corporal que le garantizan una supremacía única sobre la naturaleza y los demás animales.

Finalmente debemos señalar el hecho trascendental de que el trabajo no sólo condiciona la evolución corporal del hombre, sino que le abre nuevas perspectivas, nuevas rutas a esa evolución. Efectivamente, el desarrollo y perfeccionamiento progresivo del cuerpo humano parecía encontrarse hasta hace poco en un callejón sin salida debido a su excesiva localización del desarrollo cerebral. Sin embargo, contradictoriamente y mediante el trabajo, esa excesiva complejidad de la evolución del cerebro ha conducido últimamente a una gigantesca revolución científica y tecnológica, que ha vuelto a abrir innumerables vías al desenvolvimiento corporal del hombre. En efecto, la situación actual es tal, que solamente se pueden predecir algunos límites específicos de dicha evolución, pero en ningún caso nos encontramos en capacidad de predecir los límites totales. Por ejemplo, sabemos con certeza que el hombre no desarrollará, en el futuro previsible, sus extremidades superiores para el vuelo, como las aves. También sabemos que no adaptará sus pies al terreno escabroso de las montañas, como las cabras. Pero no sabemos qué límites tendrá el desarrollo

(10) A. S. Makarenko, "La educación por el trabajo etc.", en *Problemas de la educación escolar soviética*, Moscú, Edit. Progreso, s.l., pags. 108 y sigs.

(11) C. Arambourg, *La genesis de la humanidad*, Buenos Aires, EUDEBA, 1963, pag. 78.

(12) Y. Frólov, *Cerebro y trabajo (Aplicación de las teorías de Pávlov)*, Buenos Aires, Edit. Platina, 1965, pags. 19 y 116.

y perfeccionamiento de los órganos de sus sentidos básicos, tales como los ojos, los finos receptores de sonidos en el oído interno, las manos, etc., que tanta influencia reciben de la progresiva maquinización del trabajo y del adelanto de la técnica científica. Tampoco sabemos qué límites tendrá el desarrollo de su capacidad de adaptación a las nuevas condiciones atmosféricas y climáticas, que sin duda alguna se le presentarán por medio de la técnica de los vuelos espaciales. No sabemos qué modificaciones puede sufrir en esa adaptación su sistema respiratorio, sanguíneo o nervioso. En pocas palabras, no podemos predecir límites en aquellos aspectos de la evolución y perfeccionamiento de su cuerpo que se encuentran abiertos y se van abriendo, mediante su actividad práctica fundamental. Por lo tanto, las posibilidades de evolución con que el hombre cuenta en su proceso de interacción con el trabajo se pueden considerar, para sus efectos prácticos, como ilimitadas. Como asimismo ilimitadas son las posibilidades de perfeccionamiento y complejidad técnica que parecen abrirse para el trabajo, la actividad propia y fundamental del hombre.

2. *El trabajo como práctica social que produce y reproduce indirectamente la vida humana, la existencia misma del hombre*

La segunda función esencial del trabajo humano es la de producir —a través de la producción de los bienes materiales de subsistencia—, la vida, la existencia misma del hombre. En relación a tal afirmación pueden surgir dos dudas principales, que en cierto grado son correspondientes a las objeciones hechas anteriormente. 1) La duda de si dicha afirmación implica la negación absurda del papel fundamental desempeñado por la reproducción biológica, la producción genética del hombre mismo. 2) La duda de si tal afirmación tiene su validez limitada a un determinado período de tiempo, a una determinada etapa del desarrollo histórico de la humanidad. Ambas dudas se pueden aclarar convenientemente al hacer un breve análisis de su contenido.

1) —*Sobre la producción y la reproducción de la vida o existencia del hombre.* La vida humana real, base de todas las actividades del hombre, se mantiene existente gracias a su continua producción y reproducción natural. Ahora bien, este continuo ciclo de producción o mantenimiento, como bien lo señala Engels, es de dos clases: a) la producción de los medios de subsistencia y de los instrumentos necesarios para producir esos medios; y b), la reproducción biológica de la especie, la producción genética del hombre mismo (13). La afirmación de que el trabajo como práctica social —a través de la directa producción de los medios materiales de subsistencia— produce indirectamente la vida o existencia del hombre, no niega el papel fundamental desempeñado por el otro factor en el continuo mantenimiento de dicha vida o existencia. Es más, al decir que el trabajo produce *indirectamente* la vida, esa mediaticidad se debe entender en doble sentido

- 1) en el sentido en que lo que produce o reproduce, o sea, lo que mantiene *directamente* a la vida del hombre son: a) los medios materiales de subsistencia, a su vez producidos y reproducidos por el trabajo humano, y 2), la reproducción biológica, genética, de los individuos de la especie.

(13) *El origen de la familia* etc., en C. Marx, F. Engels, *Obras Escogidas*, Moscú, Edic. en Lenguas Extranjeras, 1955, tomo III, pag. 178.

- 2) en el sentido de que en tanto la naturaleza propiamente dicha es la fuente inmediata de todo lo existente, lo es también de todos los organismos vivos y, por lo tanto, de la vida del hombre. Es decir, que ella se puede considerar con sobrada propiedad, como la directa productora de la vida, de la existencia humana.

Sin embargo, que el trabajo como práctica social sea, en el doble sentido antes mencionado, sólo el *indirecto*, el *mediato* productor de la vida humana, de la existencia del hombre, no implica que dicha vida o existencia se pueda mantener *sin* el trabajo. Desde el comienzo del proceso de hominización de los monos antropomorfos, el trabajo constituye un factor esencial e inmediato (como veremos más adelante) para la existencia del mismo proceso, o sea, para el mantenimiento de la vida humana. Así a) los medios materiales de subsistencia indispensables para el mantenimiento de la vida, sólo se pueden adquirir o producir *por medio* del trabajo. b) La naturaleza propiamente dicha sólo se puede considerar como fuente de la vida humana, *mediante* el trabajo del hombre que adquiere o transforma en ella, lo necesario para su subsistencia. Y c), incluso la reproducción genética directa solamente se efectúa *mediante* cierto trabajo, al grado que en algún lugar el mismo Marx la señala como la fuente de la única división del trabajo, muy *sui generis*, existente entre los hombres más primitivos. Entonces se ve con claridad que la existencia originaria del hombre se mantiene como tal, gracias a que se nutre simultánea y alternamente de dos clases de factores. los factores sociales (el trabajo en sus diversas manifestaciones), y los factores naturales (los medios de subsistencia y la reproducción genética), sin que ninguno de ellos se pueda excluir o se pueda colocar en situación secundaria. Y si a esto agregamos que el factor trabajo, en sus comienzos, incide en la producción o reproducción de la vida de *uno mismo* y de otros (críos, ancianos), mientras que el factor genético solamente incide en la producción de la vida de *otros*, podemos llegar a la siguiente conclusión: así como se afirma que la naturaleza es la fuente mediata y la productora directa de la vida humana, así también se puede sostener que es el trabajo el productor directo y la fuente de esa vida o existencia. Pero además, desde el punto de vista específicamente humano, desde el punto de vista social, la segunda tesis se puede defender justamente como la más importante.

2) *Sobre el trabajo como actividad productora de la existencia humana en un período histórico limitado.* Aun cuando se acepte la tesis general de que el trabajo es la práctica humana que garantiza el mantenimiento de la vida o existencia del hombre, se puede tratar de limitar la validez de dicha tesis reduciendo su vigencia a un determinado período de la historia del hombre y la sociedad. El trabajo humano, se puede argumentar, es el verdadero productor de la vida o existencia del hombre, pero sólo en una etapa limitada de su evolución histórica. Para desentrañar el error de esta apreciación es necesario considerar las diversas condiciones sociales predominantes en cada una de las épocas históricas, así como el punto de vista que impone cada una de ellas. Es decir, es necesario conocer el desarrollo histórico de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción, y simultáneamente, el enfoque de ellas que nos proporciona la concreta situación social en que nosotros mismos nos encontramos inmersos. La limitación de la validez de la función del trabajo como mantenedora de la vida humana a un período determinado de la historia, se manifiesta entonces

como una falsa apreciación de la actividad práctica del hombre, basada en la incompleta o mutilada experiencia de una determinada clase social.

En efecto, comencemos por explicar por qué algunas veces se niega que el trabajo sea el factor social fundamental e indispensable en el mantenimiento de la vida humana, en la época más primitiva de su existencia, en la llamada época del salvajismo. El *salvajismo* es el período de la evolución humana y social en el cual, como dice Engels: "...predomina la apropiación de los productos que la naturaleza ya da hechos, mientras las producciones artificiales del hombre están destinadas sobre todo, a facilitar esa apropiación" (14). El hombre es esencialmente nómada, y su actividad social fundamental apenas si va desde la simple recolección de frutos, hasta la caza y la pesca con instrumentos primitivos de madera, hueso o piedra. De ahí que: 1) En cierto aspecto, el trabajo humano se aleja aparentemente todavía una fase más de la *directa* producción de la vida, de la existencia del hombre: produce los instrumentos que producen los medios que producen la vida. Y 2), la naturaleza propiamente dicha aparece más notoriamente como la fuente inmediata de la existencia y del mantenimiento del hombre. Entonces, se oculta el hecho de que, ya en esa época, el trabajo humano —aún en sus formas prácticas más elementales— es la actividad social fundamental e indispensable para el mantenimiento de la vida del hombre. El salvaje aparece más bien como un "buen salvaje", como un "hombre natural", que es benignamente mantenido en su existencia por la benevolencia de la "madre naturaleza", etc

De modo semejante, es decir, atendiendo a las concretas condiciones sociales de la época considerada, también se puede explicar por qué es más fácil descubrir al trabajo como productor y fuente de la vida humana durante el período de la barbarie, y por qué ese hecho se vuelve a ocultar con el surgimiento de la civilización. Efectivamente, en la época de la *barbarie* el hombre "aprende a incrementar la producción de la naturaleza por medio del trabajo humano". La práctica humana en general se desarrolla y se diversifica de tal manera que, por primera vez, se hace evidente la autonomía del hombre frente a la naturaleza, así como las posibilidades de dominio que tiene sobre ella. Se descubre y se controla el fuego. Se establece la domesticación y la crianza de animales y el cultivo de plantas. Con eso, por un lado, la vida social del hombre se independiza parcialmente del clima de las diversas regiones geográficas, y del ciclo climático de una misma región. Por el otro, controla por primera vez poco más o menos directamente su propio abastecimiento de alimentos. El trabajo adquiere forma más organizada, se inicia la división de las actividades prácticas y paulatinamente, el hombre se transforma en un ser sedentario. Al perfeccionarse la técnica de la pulimentación de la piedra y el trabajo de alfarería, la elaboración de instrumentos de producción adquiere un gran auge y la población aumenta notoriamente. Este incremento de las fuerzas productivas (instrumentos de producción y población) conduce, desde luego, a una mayor complejidad en las formas de trabajo y organización, o sea, en las relaciones de producción. Todo lo cual revierte en un aumento de la explotación de la naturaleza y, nuevamente, en el incremento de los instrumentos y de la población. Se inicia la explotación minera propiamente dicha, aparece la esclavitud esporádicamente como derecho de guerra y se constituyen las primeras sociedades completamente

(14) *Ibid.*, pag. 199.

sedentarias, urbanas. El proceso en su conjunto destaca al hombre como señor de sí mismo y de la naturaleza, lo que permite reconocer fácilmente el papel fundamental que desempeña el trabajo, como práctica social indispensable que produce y sostiene a la existencia misma del hombre.

Al irse configurando la época de la *civilización* sucede un proceso en cierta manera inverso. El hombre perfecciona los procedimientos para extraer los metales de la tierra, y los utiliza de modo semejante a la piedra. El nuevo aumento de las fuerzas productivas ocasiona un cambio cualitativo en las relaciones de producción aparece la propiedad privada de la tierra y la división de las actividades prácticas atendiendo a esa relación. Entonces, por un lado, la división de los hombres en clases sociales antagónicas y, por el otro, la producción de bienes que no son necesarios para el inmediato mantenimiento de la vida humana, conduce a la ocultación del verdadero carácter fundamental del trabajo en la reproducción de la existencia del hombre. Dicha ocultación acontece de dos maneras. 1) En tanto aparece una clase social desligada en cierta manera de la actividad práctica fundamental, y que se dedica exclusivamente a "otras" actividades sociales. 2) En tanto individuos pertenecientes a dichas clases sociales elaboran por primera vez un reflejo teórico y sistemático de su época histórica, el cual expresa ya un enfoque peculiar de los acontecimientos, condicionado por el modo concreto de producción establecido. Como ejemplo típico de lo anterior tenemos el proceso descrito por las antiguas sociedades griegas. La aplicación del arado de hierro en la roturación de las tierras laborables imprimió gran impulso a la producción agrícola. Los hombres pudieron organizarse en comunidades urbanas más extensas, lo cual aumentó sus necesidades de bienes y creó nuevas necesidades desligadas de la subsistencia. La esclavitud, hasta entonces primordialmente familiar, se introdujo de lleno en el trabajo en el campo y la minería, y hubo la necesidad de consolidarla mediante una estructura política diferente a la antigua organización gentilicia y tribal: apareció el Estado-ciudad. Entre aquellos individuos de las clases alejadas del trabajo productivo, entre los explotadores, se incrementó la dedicación a una serie de actividades sociales diferentes de la producción de bienes materiales. el arte propiamente dicho, los deportes, la meditación filosófica. De esta manera al reflexionar sobre las diversas actividades de los hombres, se fijó teóricamente una división natural de aptitudes entre ellos, que sólo era el reflejo abstracto de la forzosa división del trabajo impuesta por el modo de producción y las clases sociales existentes. Como ignoraban su larga evolución histórica, los primeros "teóricos" de la humanidad consideraron en general que el modo de producción en que se encontraban inmersos era "natural", o sea, eterno. Todo eso impidió que el trabajo humano fuese considerado en su verdadera significación de productor y fuente de la existencia o vida del hombre. Y esta apreciación parcial, falsa, de lo que era el trabajo, quedó asentada como base conceptual a partir de la cual, durante más de dos mil años, se constituyeron todos los otros intentos de investigar la naturaleza propia de la actividad fundamental del hombre.

Entonces quedan claros tres motivos interactuantes por los cuales a veces se trata de limitar la validez de la función del trabajo como productor y mantenedor de la existencia humana, a un período concreto de la historia social. *Primero*, porque las condiciones sociales objetivas de ciertas épocas históricas ocultan el verdadero carácter fundamental del trabajo, o al menos no lo desta-

can tanto como otras épocas. *Segundo*, porque la investigación teórica y sistemática sobre la función del trabajo como actividad humana, nació precisamente en el instante en que la división antagónica de las clases sociales ya impedía una apreciación totalizante, objetiva, del trabajo como práctica fundamental. Y finalmente, *tercero*, porque desde la aparición de la esclavitud en los albores de la civilización, la división antagónica de las clases sociales y la lucha de esas clases ha constituido el motor histórico de todas las sociedades, lo cual siempre ha producido una perspectiva parcial, un enfoque condicionado, del trabajo y sus funciones esenciales. De esta manera, la falsa apreciación de la función del trabajo como productor de la existencia del hombre es, en último término, el reflejo de la limitación del conocimiento propio de una clase social desligada de la práctica productiva, fundamental. En la actualidad, esa clase social se encuentra constituida en la mayor parte de las naciones civilizadas por la burguesía capitalista e imperialista, aunque existen países y regiones donde el modo de producción atrasado ofrece otro esquema de la división de clases. Al mismo tiempo, hasta que apareció la clase proletaria, que en el siglo XIX adquiere conciencia de sí misma, se dan las condiciones necesarias para obtener una perspectiva completa, objetiva, del trabajo como actividad fundamental. Y precisamente esa perspectiva fue la expresada por Engels y Marx.

De esta manera quedan brevemente aclaradas las dudas que podía suscitar la segunda función esencial del trabajo humano. Las someras explicaciones que hemos dado se refuerzan y se hacen más evidentes al tener en cuenta la tercera función del trabajo, que a continuación pasamos a discutir.

3. *El trabajo como práctica social organizada, determinante de todas las otras actividades humanas y, en consecuencia, de una forma de vida específicamente humana.*

Una tercera y última función del trabajo en tanto práctica humana fundamental, es la que lo considera como determinante de todas las otras actividades del hombre y, por lo tanto, configurador de una forma de vida específica, la vida humana. Si anteriormente habíamos visto que el trabajo condiciona la estructura corporal del hombre y le impulsa en el proceso de humanización, simultáneamente a que de manera indirecta reproduce su misma existencia, la nueva característica aquí enunciada comprende a las dos funciones anteriores, conjugándolas en una unidad más amplia y total. Pero al mismo tiempo, la nueva característica dispone de aspectos y determinaciones propias, por lo cual se le puede explicar por separado como una tercera función esencial del trabajo, independiente de las dos anteriores.

Ante todo anotemos lo siguiente: desde sus mismos comienzos el trabajo es una actividad *organizada*, a nivel de horda o grupo matriarcal. A través de su desarrollo histórico, dicha organización se hace más evidente pues va ganando en complejidad y coordinación. Para explicar más fácilmente la función esencial del trabajo como práctica social determinante, es conveniente considerar a dicho trabajo en su dimensión de organización social. De esta manera, al tomarse como actividad organizada, cubre más plenamente la totalidad de las diversas actividades humanas que, directa o indirectamente, reflejan su actividad transformadora en la naturaleza como medio para satisfacer las necesidades del hombre. Es decir, expresa en una forma más completa la estructura de las relaciones

de producción existentes a un nivel determinado del desarrollo social. Y es más fácil comprender cómo es esta estructura de las relaciones de producción, la que determina básicamente a todas las otras actividades humanas, de acuerdo a un complejo proceso de mutua interacción.

La determinación que el trabajo como práctica social organizada ejerce sobre las otras actividades prácticas de los hombres, es bastante evidente y casi universalmente aceptada en nuestra época. Esto es así, por dos motivos principales: 1) Porque casi toda actividad práctica (la acción política, la investigación científica, la estrategia militar, etc.) se manifiesta definitivamente como una forma derivada, parcializada o especializada, del trabajo organizado como práctica humana fundamental. Y 2), porque incluso aquellas actividades humanas cuya práctica no parece manifestarse como una forma definida del trabajo organizado (el juego, los deportes, el arte en ciertas etapas de la historia), se manifiestan al menos como formas contrapuestas derivadas, como formas de anti-trabajos, que en el concreto desarrollo histórico también se encuentran determinadas por él.

De ahí que la objeción principal y casi única que se hace al trabajo organizado como práctica social determinante, proviene de quienes consideran al pensamiento como una actividad humana en cierto sentido no-práctico y, por extrapolación, también la consideran como una actividad no-social. De esta manera, el pensamiento queda completamente aislado, como una actividad "puramente espiritual" Una actividad desligada de sus condiciones materiales, biológicas y sociales, que la hacen posible. Una actividad, pues, que no permite ninguna relación con el trabajo, la práctica socialmente organizada que determina a todas las demás actividades de los hombres.

Pero esta es una apreciación errónea, falsa, que encuentra las verdaderas raíces y determinaciones materiales del pensamiento como actividad del hombre. Objetivamente, el supuesto ineludible de toda actividad humana es la vida o existencia del hombre mismo, y la posibilidad de su mantenimiento material. *Primero* deben los hombres existir corporalmente, materialmente, y deben satisfacer sus necesidades básicas e inmediatas. *Luego* se pueden dedicar a otras actividades. Esto es actualmente cierto y es históricamente cierto, es decir, siempre ha sido así, desde el originario proceso de hominización de los monos antropomorfos hasta nuestros días. Pero la satisfacción de las necesidades básicas del hombre presupone cierta forma de la actividad práctica llamada trabajo. El trabajo, pues, en este sentido, es la actividad primaria, (15) fundamental e ineludible, a la que se tiene que dedicar todo hombre —incluso *antes* de que se pueda llamar propiamente hombre— para subsistir. En sus comienzos, esa actividad no se rige por ninguna otra actividad social que el hombre pueda desplegar. Depende básicamente de su constitución corporal, anatómica y biológica, y de las interrelaciones con la naturaleza a que dicha constitución corporal le impulsa. Depende, puede decirse, de una complicada trama de estímulos, percepciones y cadenas innatas de reflejos que reaccionan a estímulos tanto externos como internos, o sea, lo que vulgarmente se llama "instintos" Pero dichos "instintos", o mejor, reacciones motoras y reflejos incondicionados, no son una actividad propia del hombre como tal, sino que más bien son una condición bio-fisiológica común a todos los animales de sistema nervioso desarro-

(15) Cf. J. D. García Baeca, *Humanismo teórico, práctico y positivo según Marx*, México, FCE, 1965, págs. 34-6.

llado, en cuya escala superior se encuentra el ser humano (16) De ahí que, como hemos dicho, el trabajo como actividad primaria, fundamental e ineludible, no puede depender de ninguna otra actividad social del hombre, sino solamente de su peculiar constitución biológica, constitución que se va modificando de acuerdo con las leyes concretas de la variación orgánica de los seres vivos.

Antes de que el hombre se pueda llamar propiamente hombre, es decir, como simple antropeide bípedo y terrestre, se encuentra ya en relación con la naturaleza y con otros seres semejantes, y se ve obligado a desarrollar ciertas actividades prácticas para poder vivir. Lo que le impulsa y dirige en estas precursoras manifestaciones del trabajo no son sus opiniones o ideas, pues carece de ellas ya que es incapaz de pensar, sino los estímulos concretos de sus necesidades materiales básicas. Estos estímulos van variando a medida que su actividad motora y refleja va satisfaciendo las necesidades más inmediatas, y a medida que van variando las mismas condiciones ambientales en que se encuentra inmerso. De esta manera aparecen en él una nueva serie de reflejos condicionados a esa variación, los cuales les permiten modificar, lenta pero convenientemente, algunos de sus instintos. Mediante esa serie de reflejos nuevos y la modificación de sus reflejos básicos, crea nuevos hábitos, se adapta y capacita más para la subsistencia, comienza a desarrollar primitivas prácticas de trabajo. Entonces, a través de un proceso de evolución larguísimo y complejo, la diversificación cada vez mayor de sus relaciones con la naturaleza y con los otros seres semejantes, le impone la necesidad de ampliar la comunicación con sus compañeros de vida para organizar el trabajo. Esa comunicación ya ha existido desde mucho antes, efectuada básicamente a través de gruñidos, chillidos y gritos, que le han servido para expresar emociones primarias y generales. Luego, circunstancialmente, esos gritos han ido siendo acompañados de gestos y ademanes que incluso llegan a expresar sentimientos. Pero al complicarse más las faenas del "trabajo" cotidiano, surge la necesidad de designar mediante sonidos bucales, no sólo las conmociones emotivas, sino también los mismos objetos que condicionan la labor. Los nervios motores imponen un control más especializado sobre los músculos de la lengua y la laringe, y se inicia un proceso evolutivo en los órganos bucales que conduce finalmente a la aparición del lenguaje. Comparada con los estímulos y las percepciones relacionadas —que constituyen la base de los reflejos innatos y adquiridos— la comunicación mediante gestos y fonemas constituye una forma mucho más sutil de estimular al sistema nervioso superior. Como es natural, produce reacciones, reflejos más sutiles, con lo que se desarrolla la actividad fisio-psíquica del cerebro protohumano. Por eso, el hombre comienza a representarse imágenes de las cosas y de sus asociaciones, comienza a representarse conscientemente la realidad: comienza a *pensar*. En este inicio de la actividad pensante de los hombres, se ve con claridad que dicha actividad se encuentra doblemente condicionada: 1) por la misma constitución bio-fisiológica del cerebro del hombre, y de su sistema nervioso superior; 2) por el trabajo como actividad humana fundamental, ya que el reflejo mental de los hombres no hace sino reproducir en imágenes e ideas, las diversas vinculaciones sociales y los diversos objetos que entran dentro del proceso de producción. Y como al mismo tiempo, la constitución bio-fisiológica y nerviosa del hombre, para producir el reflejo mental debe ser estimulada por los resultados o las necesidades del tra-

(16) I. Pávlov, "Un breve bosquejo de la actividad nerviosa superior", en *Psicología reflexológica*, Buenos Aires, Edit. Paidós, pags. 7 y sigs.

bajo humano, con toda propiedad se puede decir que es dicho trabajo el que determina la actividad pensante del ser humano en general. En otras palabras, si bien la actividad pensante de los hombres se puede considerar en cierto sentido como no-práctica, en ningún momento se puede considerar como no-biológica o como no-social. El trabajo, como reflejo fisiológico y como práctica social, ejerce su función determinante también sobre la actividad mental, pensante, de los hombres, que sólo en la imaginación de ellos mismos puede llegar a considerarse como una actividad indeterminada, "libre", etc., ficticiamente desligada de su natural condicionamiento material.

Ahora bien, el reflejo mental, pensante, del hombre, se revierte sobre la práctica misma señalando nuevos métodos de enfrentarse y dominar a la naturaleza, descubriendo aspectos desconocidos de los fenómenos, proporcionando, en fin, nuevas formas de relación y cooperación entre los diversos individuos de una agrupación. El pensamiento se vuelve, en cierto sentido, guía de las relaciones del hombre con la naturaleza y con los otros hombres, aunque las interacciones prácticas sigan teniendo prioridad concreta en esa dirección. De todos modos, se puede decir, el pensamiento conduce a una mayor organización del trabajo, y nuevamente a una mayor necesidad de comunicación. Entonces se establece un contradictorio y complejo proceso que vincula de manera recíproca al lenguaje, el trabajo y el pensamiento, como factores integrantes del desenvolvimiento histórico general del hombre y la sociedad. La complejidad y diversificación cada vez mayor de las relaciones de producción imponen la necesidad de desarrollar nuevas articulaciones fonéticas y estimulan la función de abstracción propia del cerebro humano. Y viceversa. La actividad pensante de los hombres cada vez más variada y compleja, obliga a la creación de nuevos vocablos para designar aspectos más profundos de la práctica humana, y de esa manera contribuye a su desarrollo y diversificación. En su conjunto, el trabajo como práctica social organizada va configurando una forma de vida específicamente humana, una forma de vida que abarca todas las actividades humanas prácticas y hasta la misma actividad pensante. Porque en efecto, la forma de vida específica de los seres humanos no la constituye sino el conjunto de las actividades sociales, prácticas o reflejas, que el hombre efectúa o ejercita a través del desarrollo histórico general.

Y entonces, a ese nivel, si tomamos a la vida como el conjunto de actividades sociales de los hombres, se puede plantear una variante de la misma objeción ya rechazada. Porque si bien el conjunto de las actividades sociales se encuentra determinada por el trabajo organizado, algunas de esas actividades ofrecen aspectos aparentemente independientes de él. Esto puede llevar nuevamente a la conclusión falsa de que la vida humana como tal, ofrece al hombre posibilidades de alcanzar posteriormente una "libertad absoluta", la "independencia espiritual", etc. Algunas actividades humanas como la lucha primitiva contra las fieras, las guerras entre los hombres, las diversiones, etc., manifiestan de manera unívoca su entronque determinativo con la actividad social fundamental —ya sea como un aspecto de ella o como su negación necesaria pero dependiente. En cambio, otras actividades, entre las cuales se destaca el culto y la liturgia a lo sobrenatural, parecen encontrarse —aun dentro del ámbito de una explicación naturalista— inspirados por otros fenómenos distintos al de la producción material. Sin embargo, dichas actividades también se encuentran fundamentalmente determinadas por el trabajo organizado, y no son más que

un producto de la abigarrada acción recíproca que existe entre el trabajo, el pensamiento y el lenguaje de los hombres. Así, el desarrollo cada vez mayor de la organización social y del ordenamiento del trabajo hace surgir nuevas conexiones de los hombres con la naturaleza, y nuevas relaciones de los hombres entre sí. Para expresarlas hay necesidad de acuñar constantemente nuevos vocablos, que reflejan las nuevas conexiones y relaciones aparecidas. Sin embargo, la mentalidad poco analítica del hombre primitivo no puede diferenciar todavía nítidamente las dos esferas de fenómenos, naturales y sociales, y emplea los vocablos indistintamente para unos y otros. Por otro lado, la experiencia acumulada en sus relaciones con la naturaleza le señala la posibilidad que tiene de intervenir de manera activa en los procesos naturales y aprovecharse de ellos. Pero al mismo tiempo, la gran cantidad de necesidades insatisfechas en la práctica le ocasionan el deseo y la desazón. La falta de claridad en los vocablos que expresan de manera indistinta procesos naturales y relaciones sociales se terminan de confundir por completo cuando la práctica supera las relaciones de trabajo concretas que inspiraron su creación (de los vocablos). Entonces, guiados por la experiencia de su poder, pero cegados por la angustia de sus necesidades insatisfechas, los hombres relacionan imaginativamente entre sí los vocablos, sobre una base inexistente, y quieren impulsar a los procesos naturales, materiales, mediante esas falsas relaciones. De esa manera nace el culto a lo sobrenatural en su forma más primitiva de existencia, como animismo o práctica mágica (17). La actividad ligada a esa irreal y confusa representación de la vida pretende no tener ninguna relación con el sistema de producción material. Pero en verdad, como hemos explicado, no es más que un producto de la interacción del trabajo organizado, el lenguaje y el pensamiento humano, que se desarrolla después de un desenvolvimiento largo y complejo del proceso histórico del hombre como ser social.

Con esto queda refutada la principal objeción que se puede presentar a la tercera función del trabajo como actividad fundamental la que proclama la indeterminación de la actividad pensante, o la de una de sus variantes y la actividad que la acompaña, respecto al trabajo organizado histórico y social. Al mismo tiempo se nos manifiestan de manera más completa las otras dos funciones esenciales del trabajo, mencionadas anteriormente. En resumen se puede decir que el trabajo como actividad humana fundamental configura y determina el proceso general de humanización del ser humano, sus diversas actividades sociales y su forma de vida propia, y es además el factor principal en la producción de su misma existencia material. Y simultáneamente, ese trabajo es solamente la práctica manifestada específicamente, en sus orígenes, determinada y condicionada por las numerosas y complejas interacciones que existen entre el hombre, la naturaleza y la sociedad.

III—ANÁLISIS DEL TRABAJO COMO PRACTICA ORIGINARIA

En su origen, simultáneo e interactuante con el proceso inicial de hominización de los monos antropomorfos, el trabajo se presenta como una actividad fundamental y totalizante, acaparadora de todo el quehacer gregario prehumano. Como tal, guarda en su interior, de una manera todavía indistinta, las diversas características o funciones esenciales de la práctica humana, así como sus prin-

(17) Charles Hanchelin, *Origen de la religión*, Buenos Aires, Edit. Platina, 1961, pags. 72 y sigs.

cipales aspectos y momentos constituyentes. Es decir, contiene el germen de las determinaciones y diferenciaciones que sólo se manifestarán después, a través del milenarismo desarrollo histórico del hombre y la sociedad. A través de ese desarrollo milenarismo, la práctica se va manifestando de formas diversas, muestra sus aspectos distintos, diferencia sus momentos prácticos. Pero en su totalidad, no deja de ser trabajo humano, y en tanto se le considera como práctica originaria, es siempre uno u otro aspecto de dicha práctica que se desarrolla más detalladamente, que se especializa de acuerdo con las condiciones sociales existentes, que se abstrae de la interrelación general de las diversas actividades humanas o se asienta como un momento negativo de sí mismo. Por lo tanto, el análisis del trabajo como práctica originaria es un tema que reviste gran interés. Si bien es cierto que ofrece el peligro de extraviarnos en estériles especulaciones abstractas sobre supuestos todavía hipotéticos, también es cierto que bajo la invocación de ese riesgo a veces se esconde el intento de marginarlo al olvido, lo cual quizás constituya un error más grave aún. En el fondo sus resultados deberían ir significando para la teoría del materialismo histórico, lo que los resultados del análisis de las funciones y la estructura de la célula significaron para la biología, o lo que el resultado del análisis de los elementos del valor de la mercancía significó para la Economía Política (18)

Como práctica gregaria originaria el trabajo es actividad totalizante, indiferenciada. Sin embargo en sus mismos orígenes, contiene ya las características esenciales propias del trabajo como actividad humana fundamental. Interactúa e influye en el proceso general de hominización de los monos antropomorfos, produce y reproduce su vida o existencia y, finalmente, determina —aun cuando cual ingredientes interiores de sí mismo— a todas las otras actividades de dichos antropoides, identificándose de una forma casi completa con su peculiar forma de vida. En otras palabras, el trabajo como práctica originaria es la forma de vida específicamente parahumana.

Pero además de eso, el trabajo es *actividad gregaria* y, por lo tanto, aunque es totalizante como práctica, es concreto y limitado en su manifestación histórica. Efectivamente, en sus orígenes, pudo encontrarse limitado a ser primordialmente cualquiera de las dos actividades siguientes: a) mera búsqueda y obtención de frutos, raíces, pequeños animales comestibles, etc., y b), primitiva construcción de nidos en los árboles o "ramadas" en las cuevas o terrenos de vegetación escasa. Pero estas dos formas originarias de trabajo aquí supuestas también se dan en otros animales inferiores, y por sí solas no proporcionan un criterio claro de distinción entre lo humano y lo animal. Mas debemos recordar que la distinción entre el hombre y sus predecesores antropoides no se encuentra constituida por una línea divisora brusca, sino más bien por un largo y multifacético proceso evolutivo. Las mismas actividades que en los animales se dan como instintos y reflejos condicionados, en los hombres adquieren por su variación y complejidad la forma del trabajo originario. O sea, que existe un proceso continuo que va desde las actividades instintivas o reflejas de los animales, hasta el trabajo como actividad fundamental, consciente, del hombre (19). Y es ese proceso el que conviene reconstruir, aunque sólo sea en sus rasgos más generales, al efectuar un análisis del trabajo como forma originaria y totalizante de la práctica.

(18) Cf. C. Marx, *El capital*, México, FCE, 1964, tomo I, Prólogo a la primera edición (1867)

(19) Y. Frólov, *Opus cit.*, págs. 111 y sigs.

1. *Los supuestos corporales y ambientales del trabajo originario*

El proceso general de hominización de los antropoides parahumanos se inició en la era Cenozoica, a finales del período Mioceno o a principios del Plioceno, hará aproximadamente unos 12 ó 15 millones de años. Comenzó con los primeros monos antropomorfos que por esa época, alcanzaron firmemente la fase bípeda al caminar. Pasó luego, en los millones de años siguientes, a través de un proceso multifacético con infinidad de formas laterales e intermedias, hasta culminar con la aparición de los tipos *hominidae* más primitivos, a finales del período Plioceno, hará más de un millón de años. La construcción real de dicho proceso, o sea, su aclaración detallada, es todavía una inmensa tarea que las ciencias prehistóricas tienen por delante. Pero gracias a que actualmente viven monos antropoides indirectamente emparentados con el hombre, y gracias al descubrimiento de varios fósiles de formas laterales e intermedias ya extintas, es posible elaborar una reconstrucción hipotética de él. El punto de partida y los factores fundamentales son en general los mismos que ya señaló Engels en 1876: el andar erecto, la adaptación de la mano a movimientos sumamente complejos no-especializados, el perfeccionamiento y evolución del cerebro, así como el incremento de la cooperación y la comunicación social (20). Sin embargo, el mismo desenvolvimiento del proceso se basa en ciertos supuestos anteriores, en su transcurso aparecen nuevos factores e interrelaciones y, además, existe una sucesión de etapas más diferenciada. Estas nuevas determinaciones se inducen, principalmente, de relaciones basadas en fósiles de formas ya extintas descubiertos con posterioridad a la fecha en que Engels redactó su escrito sobre el tema. Y precisamente llena de admiración la forma como —contando casi exclusivamente con los datos suministrados por Darwin sobre la conducta de monos antropomorfos existentes— (21), el genial filósofo alemán logró reconstruir una hipótesis analógica que, en nuestros días, apenas si puede ser modificada en ciertos detalles.

La actitud bípeda, la visión binocular, la mano, y la colaboración y comunicación anterior al proceso de humanización. El punto de partida del proceso de hominización de los antropoides parahumanos, fue su progresiva adaptación a una posición erguida al caminar por tierra. Esa posición permitió una mayor adaptación, perfeccionamiento y sincronización cerebral de las actividades manovisuales, así como el paulatino desarrollo de los órganos necesarios para una colaboración y comunicación más estrecha entre los miembros de una misma manada. Sin embargo, todos los factores desarrollados y perfeccionados en dichos proceso, tienen sus raíces últimas en la evolución de la estructura corporal y fisiológica de los primates en su sentido más amplio, que va desde sus formas inferiores, prosimias, hasta los grandes monos antropomorfos. Para comprender en toda su significación el proceso de hominización antropoidal, es necesario tener presente la evolución propia de esos primates que se realizó con anterioridad al mencionado proceso, así como las características ambientales que la determinaban.

La constitución de la mano antropoide, animal, es un proceso evolutivo que arranca básicamente de las extremidades de algunos mamíferos no especializados (tal vez insectívoros), que las usaron para remover la tierra lodosa y empanta-

(20) *El papel del trabajo* etc., en C. Marx, F. Engels, *Opus cit.*, II, págs. 77 y sigs.

(21) *El origen del hombre* etc., México, 1957, págs. 61 y sigs.

nada en el último período de la era secundaria el Cretáceo, hará unos cien o más millones de años. La evolución de esas extremidades inició su proceso en unos mamíferos pequeños, posiblemente semejantes a los actuales *tupaydos*, que se habituaron a defenderse de las fieras mayores buscando refugio en los árboles. Considerados como los primeros primates, estos seres apenas más grandes que un ratón, aprendieron a trepar a los árboles clavando sus garras en los troncos, pero simultáneamente, desarrollaron cierta agilidad en los dedos, especialmente en aquellos equivalentes al pulgar y al "dedo gordo" del pie (22). Esa habilidad prehensil se continuó desarrollando en los *lemúridos*, quienes ya "agarraban" las ramas más propiamente, cortaban frutos, etc., además de que perdieron el principal distintivo de las garras animales: las uñas afiladas fueron siendo sustituidas por uñas planas. Los *tarsioides*, que aparecieron en el Eoceno, adquirieron hábitos nocturnos y quizás debido a eso, desarrollaron nervios oculares que les permitieron obtener una visión estereoscópica de la realidad (23). Ciertas células nerviosas regularon el ángulo visual de los ojos para enfocar con ellos una sola imagen (visión binocular), y de esa manera sentaron las bases fisiológicas que posibilitan la captación tridimensional de los objetos, o sea, lo que permitió posteriormente que sus sucesores antropomorfos calcularan distancias, direcciones y velocidades. La evolución de la mano-garra primate adquirió gran impulso gracias a esta nueva estructura de la visión, que permitió al cerebro coordinar de manera excepcional los movimientos de los ojos y los dedos. Al mismo tiempo, la cola que en los lemúridos se había desarrollado como órgano del equilibrio para el traslado entre las ramas, comenzó a ser también un auxiliar en las actividades de prehensión, y marcó la etapa de tránsito de los grupos primitivos de primates a los grupos que incluyen a los monos y antropoides superiores.

Tal como lo atestiguan los restos fósiles (*Parapithecus fraasi*, *Propliopithecus haeckeli*, etc.) descubiertos en Fayum, Egipto, ese tránsito se efectuó en el Oligoceno inferior, hará aproximadamente unos 40 millones de años. Cosa interesante es la posibilidad de que ya en esa época la línea evolutiva de los grandes monos antropomorfos comenzara a diferenciarse de la de los otros simios (*Cébidos*, *Cercopitecos*) (24). Esta hipótesis, que ha surgido en los últimos años, se basa ante todo en el testimonio de la anatomía comparada que señala una mayor especialización de los grandes monos para columpiarse entre las ramas. Así por ejemplo, sus brazos son más largos que sus piernas, su dedo pulgar se encuentra bastante atrofiado, etc., cosa que no es tan notoria en muchos otros monos inferiores. Entonces se tendría que sostener que ya desde el Oligoceno existían formas *pitecoides* que subían y bajaban continuamente de los árboles, y que seguramente se podían mantener en dos pies al correr a gran velocidad o al luchar contra fieras enemigas. Descendientes de estas formas serían las diversas especies de *Procónsules*, y entre ellos se podrían encontrar los más remotos antepasados del hombre. Esto es posible. Pero asimismo se puede sostener la hipótesis tradicional: que la actitud erecta haya sido adquirida en un principio precisamente por el ejercicio del traslado entre las ramas. En efecto, la locomoción entre las ramas tiene que haber dado una mayor agilidad al cuerpo de los primates, desarrollando una mejor sincronización nerviosa de la vista y el oído

(22) W. E. Le Gros Clark, *Historia de los Primates, Una introducción al estudio del hombre fósil*, Buenos Aires, EUDEBA, 1965, págs. 52 y sigs.
 (23) R. Beals, H. Hoijer, *Introducción a la Antropología*, Madrid, Aguilar, 1963, pag. 48.
 (24) W. E. Le Gros Clark, *Opus cit.*, pág. 40.

interno, o sea, del "sentido" del equilibrio. Entonces, por primera vez, si bien de un modo *sui generis*, apareció la forma erguida al caminar. Esta actitud erguida era cualitativamente diferente a cualquiera de los intentos anteriores, en tanto se basaba en el proceso evolutivo de la mano, en la sincronización audiovisual del cerebro antropoide y, en fin, en el perfeccionamiento del equilibrio óseo muscular en su conjunto. Todavía en la actualidad se puede observar como la practican algunos monos caminan sobre las extremidades inferiores y se sujetan con las manos de las ramas más altas. En el fondo, es la misma forma de aprender a caminar que la pedagogía infantil y la fisioterapia moderna emplean con los niños o los enfermos. Eso refuerza la posibilidad de que así hayan aprendido a caminar nuestros antepasados antropoides. Además, de esa manera se explica el comienzo de la liberación de la mano, imprescindible para una adaptación definitiva a la vida terrestre. Por lo tanto, la subespecie de monos que posteriormente se desgajó para constituir la familia de los homínidos, tendría que venir de antepasados arborícolas que por el condicionamiento del medio, de la flora, hubieran tenido una amplia experiencia en el "traslado bípedo entre las ramas" Claro está, que sin una excesiva especialización para columpiarse. Las formas más primitivas que descendieron de los árboles, debido a que tenían las extremidades delanteras todavía atadas a la locomoción, se extinguieron parcialmente o evolucionaron hasta los actuales monos *Catarrinos* (babuinos, mandriles).

Pero bien, la comprobación de cualquiera de las dos hipótesis anteriores es cosa que solamente se puede lograr mediante la sucesiva acumulación de restos fósiles. Lo que se encuentra fuera de toda duda es que desde mediados del Mioceno existía gran variedad de tipos de monos antropomorfos diseminados por Africa, Europa y Asia. Es casi seguro que entre ellos se encontraban los directos precursores filogenéticos de los grandes antropoides actuales y del hombre mismo. (Las diversas especies de *Drioputécidos* que se han descubierto, ofrecen modificaciones dentarias que concuerdan con las de casi todos los antropoides existentes, incluido el hombre). De todas maneras, la mano-garra primate, que para entonces ya se había convertido en una verdadera mano animal, continuó en su evolución y adaptación progresiva. Se perfeccionaron los músculos que dotaron de una mayor agilidad a los dedos, y la mano así habilitada sirvió de auxiliar al sentido de la vista —que había desplazado al olfato como sentido de la orientación— sosteniendo los objetos que le afectaban a una distancia conveniente de sus órganos visuales. Al mismo tiempo, rivalizó con la boca en la captura de insectos y parásitos, lo cual tuvo una doble repercusión. Primero, al efectuar la captura en su propio cuerpo, estimuló el desarrollo del sistema de percepción táctil, con lo que logró responder con gran precisión a pequeñas sensaciones y estímulos cutáneos. Segundo, al efectuarla en el cuerpo de otro animal de su especie, realizó un acto importante de colaboración no instintivo, que estimuló fuertemente la tendencia gregaria de la manada. Y finalmente, además de todo lo anterior, basándose como siempre en su visión estereoscópica de las cosas y en franca y refleja imitación de la naturaleza, el mono utilizó todo el balance muscular de su cuerpo y aprendió a lanzar burdamente, lejos de sí mismo, como proyectiles, los objetos que no le servían para la satisfacción inmediata de sus necesidades: frutas, semillas, etc.

Los monos primitivos vivieron siempre en manadas, en atención a relaciones instintivas de seguridad y procreación en la lucha por su existencia. Las diver-

gencias principales, la lucha enconada, se manifestó como en otros animales inferiores en relación a la selección sexual y a la alimentación. Sin embargo, por encima de esas diferencias, mantuvieron y desarrollaron medios de colaboración y comunicación superiores a los de todos los otros animales conocidos. La colaboración desarrollada incluyó las necesarias relaciones sexuales, maternales, de ayuda mutua para actividades colectivas como el aseo, el juego, etc., y de protección a los más débiles de la manada. Por otro lado, el desarrollo de los nexos de comunicación se fundó sobre el proceso de adaptación y especialización de sus extremidades, de su vista y de su cerebro, que les permitió un desarrollo elemental de la capacidad de observación. El sistema de comunicación de los monos consistió primordialmente en una rica gama de chillidos, además de una variedad de ademanes y gestos efectuados por las manos y los brazos en trance de liberación. Con ellos alcanzaron a expresar y comunicar puntos culminantes de sus sentimientos y emociones. Esta actividad, a su vez, influyó positivamente en el desarrollo de sus órganos sensoriales y bucales, así como en la dirección abstracta del empleo cada vez más complejo de la mano. En último término, esta compleja situación produjo un incremento en la actividad fisis-psíquica de las terminaciones corticales del cerebro. Y en su conjunto, los monos se desarrollaron en sentido antropomorfo, y se colocaron finalmente en situación de iniciar su largo y ascendente proceso de hominización.

2. El proceso general de hominización del mono antropomorfo

1) *Primera etapa. desde la adaptación progresiva del andar erguido hasta el comienzo de la transición al trabajo humano.* Los cambios orográficos y ambientales —el levantamiento de las cadenas montañosas, el descenso de la temperatura— que se produjeron a mediados del terciario, hicieron retroceder a las selvas hacia el sur y sometieron a los animales a una dura prueba de supervivencia (25). La ley general de la selección operó sobre los habitantes de los bosques y las selvas de las actuales zonas templadas, y los obligó a iniciar vastos procesos de cambio y adaptación. Durante cientos de miles y millones de años, múltiples especies animales se embarcaron en procesos de evolución que en muchas ocasiones las condujeron al estancamiento o a la aniquilación. Sin embargo, en ciertos casos, la plasticidad de algunas especies garantizó su continuidad y provocó los cambios necesarios para irradiar nuevas subespecies. Los mamíferos de sangre caliente se distinguieron notoriamente en esos procesos. Y precisamente entre los mamíferos que mejor abordaron el proceso de evolución se encontraban los monos antropomorfos precursores del hombre.

En la etapa arborícola la mano de los antropoides parahumanos se desarrolló primordialmente gracias a la necesidad de trasladarse y a la de cortar frutos para su alimentación. Especialmente el corte de los frutos colocó al antropoide ante una serie interminable y compleja de nuevas manipulaciones, que sólo pudieron ser resueltas gracias a una mayor sincronización de la vista y el manejo de los dedos. De esta manera, al descender a tierra, los precursores antropoides del hombre pudieron valerse de las manos para recoger frutos, cortar hierbas, arrancar raíces y escarbar agujeros de gusanos o pequeños roedores. También las emplearon en la inmediata defensa contra los ataques de otras fieras, a las que posiblemente ahuyentaron mediante el empleo de una novísima táctica de la

(25) C. O. Dunbar, *Geología Histórica*, México, 1961, pags. 448-50.

lucha por la existencia: lanzándoles burdamente como proyectiles los múltiples objetos que podían recoger del suelo: piedras, huesos, ramas de árboles. Esa actividad marcó un nuevo nivel en la coordinación de los movimientos de las extremidades y el cuerpo entero de los antropoides, y fue condición precursora para la sincronización visual y muscular que posteriormente sirvió de base fisiológica al aprendizaje de los tecnomas laborales más elementales. Al mismo tiempo, por así decirlo, fue una advertencia decisiva para los demás animales del enorme potencial encerrado en la mano antropoide al dirigirse por la vista y liberarse para la actuación.

Al habituarse a la vida terrestre el antropoide parahumano encontró una nueva situación a la que se tuvo que adaptar corporalmente en múltiples aspectos. A través de los millones de años que transcurrieron en esta primera etapa, el cuerpo del mono antropomorfo se hizo más vertical y su constitución sufrió notables modificaciones. Los brazos, quizás un poco demasiado largos, se fueron acortando lentamente, mientras los hombros se ensanchaban y las piernas se hacían más rectas. Al mismo tiempo, el calcáneo cambió de forma y posición, la planta de los pies, plana, adquirió forma abovedada y el andar se hizo más elástico, disminuyendo así el choque que sufría el cuerpo. Por otro lado, "la posición vertical trajo como resultado el cambio de la interrelación espacial de los órganos internos, por lo cual la pelvis que los soporta se ensanchó y descendió, tomando la forma de cáliz (copa, como en las flores)" (26). Al descender el centro de gravedad de todo el cuerpo, la columna vertebral se hizo más liviana, flexible, y adquirió una curvatura triple, desempeñando ya no sólo la función de soporte, sino también la de sostén equilibrado. En general, el cuerpo antropoide evolucionó con tendencia antropomorfa, hasta constituirse en el cuerpo de un protohomínido, prehumano.

También el cráneo antropoide sufrió cambios importantes en este proceso de evolución. Al adoptar la actitud bípeda, los precursores antropomorfos del hombre obtuvieron las condiciones necesarias para una transformación total de la posición y el volumen de las diferentes partes integrantes del cráneo. Ante todo, al abandonar la posición inclinada hacia adelante, el *foramen magnum* (agujero occipital a través del cual pasa la médula espinal) se desplazó progresivamente desde el extremo posterior del cráneo hasta su cara inferior. Esto coayudó al cambio de la posición y el volumen de las dos partes esenciales del cráneo: la cara y el *cranium* (caja craneal). La cara, que en los antropoides se encuentra situada por delante del *cranium*, fue descendiendo lentamente hasta ocupar la parte inferior. La caja craneal, en cambio, aumentó de volumen, se desplazó hacia el frente y perdió algunas crestas y rebordes óseos que le servían para insertar músculos propios de su estación cuadrúpeda. Al perder razón de ser como órganos para despedazar alimentos y como medios de defensa, las enormes fauces y los robustos caninos disminuyeron sensiblemente de tamaño. Por eso mismo, el arco cigomático (arco óseo de las mejillas) que servía de sostén a algunos músculos masticadores, también se atenuó en forma notoria. Como consecuencia de todo eso, la cabeza en su conjunto adoptó cierta expresión humana, ya que adquirió mayor flexibilidad en los músculos faciales (27). De esa manera se obtuvieron los presupuestos fisiológicos y osteológicos básicos pa-

(26) J. Augusta, Z. Burian, *El origen del hombre*, Buenos Aires, Edit. Cartago, 1965, pag. 45.

(27) C. Arambourg, *Opus cit.*, pags. 27-30. W. E. Le Gros Clark, *Opus cit.*, pags. 17-20. J. Augusta, Z. Burian, *Opus cit.*, pag. 45.

ra que, posteriormente, mediante el trabajo, el protohomínido se pudiera convertir en un ser inteligente, racional y moral.

Pero regresemos a la mano, a través de cuya evolución también se pueden diferenciar las épocas de este proceso. Al lanzar burdamente los objetos contra sus enemigos, los antropoides terrestres solamente repitieron en más difíciles condiciones acciones manovisuales ya ejecutadas mientras habitaban en los árboles. Un aspecto enteramente nuevo puede haber sido el empleo de una rama o un palo como *garrote*. Es muy improbable que el uso de los objetos, no como proyectiles sino como deliberadas extensiones de sus mismos miembros, haya podido ser aprendido mientras todavía empleaban sus manos para trasladarse entre las ramas (28). En todo caso, lo que sí ya significó un adelanto respecto a esa etapa, fue el empleo de la piedra para golpear directamente, la piedra como instrumento de *percusión*. En un principio, de seguro, como ayuda en la preparación de alimentos, para machacar frutos, abrir semillas, etc. Luego, como arma defensiva o para cazar pequeños animales. Los primeros instrumentos idealmente mixtos, es decir, mixtos en la comprensión reflexiva que acompañó a su uso, fueron los largos huesos de mastodontes, jabalíes y antílopes que eventualmente también sirvieron de garrote. Aunque los datos paleontológicos que tenemos solamente atestiguan su presencia en el Pleistoceno, la hipótesis de que ya eran utilizados unos cuantos millones de años antes se puede sostener basada en el ritmo evolutivo relativo de las determinadas formas y usos de instrumentos (29). El empleo de los huesos grandes de animales como garrotes significó la combinación de la dureza y la resistencia de la piedra con el alcance y la movilidad del garrote de madera. Y significó también que ya para entonces, tanto el poder de observación visual como el de percepción táctil se encontraban altamente coordinados en el cerebro prehumano.

Realmente, materialmente, el hombre se diferencia de los animales por su capacidad y necesidad de auxiliarse en su quehacer práctico con utensilios o instrumentos. Sin embargo, esta diferencia ofrece dos aspectos que en cierto sentido son contradictorios. 1) El aspecto del uso propiamente dicho de los instrumentos, y 2) el aspecto de su producción. En el primer aspecto, la diferencia con los animales es solamente cuantitativa. En el segundo aspecto, la diferencia es cualitativa. Esto quiere decir que los animales pueden llegar a utilizar algunos instrumentos o utensilios, aunque sólo muy burdamente y en la mayoría de los casos para la satisfacción de sus necesidades más inmediatas. Pero por el otro lado, quiere decir que jamás pueden llegar a construir un instrumento o utensilio, ni siquiera el más tosco y primitivo. Por eso Engels afirmaba acertadamente: "Ni una sola mano simiesca ha construido jamás un cuchillo de piedra por tosco que sea" (30). Desde el instante en que además de emplear poco más o menos acertadamente un objeto de la naturaleza como instrumento, el antropoide es

(28) No se debe confundir el hecho de que los antropoides actuales puedan portar un garrote entre las manos mientras se balancean en las ramas de los árboles, con la hipótesis histórica de que nuestros antepasados antropomorfos primeramente hayan descendido a tierra, y solamente después hayan aprendido a utilizar el garrote. Los antropoides actuales son, en muchos aspectos, más evolucionados que nuestros antepasados antropomorfos, de tal manera que su estructura corporal y sus habilidades no se pueden trasladar mecánicamente al pretérito para explicar la situación de aquéllos. Sin embargo, esta hipótesis tampoco se puede comprobar directamente, y sólo es sostenible al considerar el uso del garrote en relación a la habilidad muscular y la sincronización cerebral que requiere.

(29) Es decir, basado en la aplicación del ritmo evolutivo zoológico (*rates of evolution*) al campo de la cultura prehistórica. De manera semejante a como estadísticamente se ha podido desentrañar el complejísimo ritmo de la evolución zoológica, también se debe poder comprobar un ritmo en la evolución tecnológica. Cf. G. G. Simpson, *The meaning of evolution*, New Haven, Yale University Press, 1964, págs. 100 y sigs.

(30) *El papel del trabajo etc.*, *Opus cit.*, II, pag. 78.

capaz de moldearlo adecuadamente, de modificarlo aunque sólo sea de una manera muy primitiva en vista de un empleo definido, desde ese momento ha vencido la barrera animal y ha entrado al umbral del proceso de humanización general.

La primera etapa del proceso de hominización antropeide se extiende precisamente hasta el umbral de la forma más primitiva de producción de instrumentos. Pero debe quedar claro que dicho "umbral" se encuentra constituido por un largo proceso histórico de transición. Quizás se puede enmarcar de dos momentos extremos. El primero sería cuando el poder de observación, la experiencia y la práctica misma, impulsan al antropeide a *seleccionar* sus instrumentos naturales. Entre muchos huesos y piedras busca, compara y pulsa aquellos que más le convienen para sus propósitos. El segundo aparecería cuando debido al golpe fortuito de piedra contra hueso, piedra contra piedra o hueso contra hueso, modifica inconscientemente sus instrumentos naturales que así adquieren formas más adecuadas a sus necesidades. Entonces se inicia el modo más primitivo de producción, que se limita a astillar los huesos o a partir las piedras, para seleccionar entre los pedazos resultantes los más convenientes para su empleo. Sin poder decir quizás que el mono protohomínido se encuentra produciendo plenamente sus propios instrumentos, tampoco se puede decir que su acción sea la de un puro animal que usa la naturaleza inconscientemente para sus fines. A la simple selección se ha agregado la intervención práctica a un nivel elementalísimo, como forma precursora de la transformación propia de la naturaleza que efectúa el trabajo. Un paso más y se inicia la segunda etapa del proceso de hominización antropeide, la cual se encuentra determinada de una manera más clara por el trabajo como práctica humana originaria y elemental.

2) *Segunda etapa del proceso de hominización.* La reconstrucción hipotética de esta segunda etapa del proceso de hominización se puede intentar, mediante una serie de inferencias analógico-históricas obtenidas de los datos proporcionados por los restos fósiles antropomorfos y homínidos más primitivos, y teniendo en cuenta las correlaciones del ritmo evolutivo propio de ellos. De esta manera se puede suponer que su desarrollo se extiende durante algunos millones de años, desde finales del Plioceno hasta el Pleistoceno inferior, que comprende a grandes rasgos la evolución que va desde posibles sucesores del Oreopiteco (*Oreopithecus bambolii*) hasta los Australopitécidos y Pitecantrópidos, posibles mediatos e inmediatos antecesores del hombre en su sentido más amplio. Para la reconstrucción hipotética de esta etapa ha tenido gran significación el descubrimiento de regular cantidad de fósiles parahumanos en el África meridional desde la década de los 40 (31). Dichos fósiles demostraron nuevamente que el proceso real de humanización es complejo, variado, o sea, que es un proceso natural, dialéctico, "interrumpido incluso a veces por regresiones locales, pero avanzando progresivamente en su conjunto". Con eso se volvió a refutar cualquier intento de idealizar o divinizar al mencionado proceso, considerándolo como una excepción en la naturaleza. Por otro lado, se comprobó la relativa independencia del aumento de la masa cerebral respecto a la postura erguida de los antropeides, es decir, que se confirmó que la actitud bípeda al caminar solamente proporciona las condiciones para ese aumento, pero no es su causa única. De esta manera, se volvió a ratificar que los "dos estímulos

(31) J. T. Robinson, *The australopithecines and their evolutionary significance*, Londres, 1952.

principales bajo cuya influencia el cerebro del mono se transformó en cerebro humano, fueron, primero, el trabajo, y luego con él, la palabra articulada" (32). Con eso se refutó la excesiva simplificación del proceso de humanización del cerebro animal, que trataba de hacer del pensamiento un producto unilateral de la evolución biológica de la materia sin tener en cuenta la determinación social. Porque en último caso, es la variación en la alimentación la que proporciona la base físico-química para el desarrollo fisiológico del cerebro, y dicha variación sólo es posible mediante el trabajo humano transformador.

El punto de partida, de la segunda etapa de la hominización de los antropoides, es el tránsito al trabajo originario como práctica específica en la construcción de sus utensilios más primitivos. Los factores principales son la sucesiva complicación de las relaciones prácticas, relaciones con los objetos de la naturaleza y con los miembros integrantes de una misma manada, y el crecimiento de la actividad fisis-psíquica del cerebro así como el de la capacidad craneana. En efecto, después de que los antropoides prehomínidos hubieron realizado las más elementales formas de selección e intervención en los instrumentos naturales, las mismas condiciones de vida y la lucha por la existencia se encargaron de desarrollar cada vez más esa selección e intervención. Por un lado, aumentó la variedad de instrumentos y durante millones de años se combinaron indistintamente aquellos brindados por la naturaleza con aquellos otros creados por la rudimentaria habilidad manual. Por el otro, esa variación y combinación enriqueció internamente las posibilidades del desarrollo instrumental. Así: a los garrotos y las piedras se agregaron trozos de huesos, astas (cuernos) puntiagudas, conchas, etc. En su empleo, la mano del ya para entonces protohomínido descubrió otras habilidades que todavía guardaba dentro de sí. Del primario tecnema de la percusión se pasó a los tecnemas de la presión, del apalancamiento y la tracción. Y entonces, esas nuevas habilidades incrementaron a su vez la primitiva producción. La fabricación de los primeros instrumentos del hombre, pues, presupusieron dialécticamente, una cierta habilidad adquirida por su uso. En resumen, se verificó el proceso de transición desde la piedra o el hueso modificado casualmente, hasta el hueso o la piedra rudimentariamente producido y seleccionado como arma o herramienta. Esto significó un salto cualitativo en la capacidad operacional de la mano y el cerebro protohumano. De manera correspondiente, también se establecieron vínculos gregarios más estrechos, que constituyeron un núcleo a partir del cual se desarrollarían posteriormente los nexos sociales más elementales. se cazó en manada u horda, se pasó la noche en lugares abrigados contra las inclemencias del tiempo y el peligro de las fieras. Las disputas por los despojos de los animales cazados disminuyeron, manifestándose casi exclusivamente frente a otros grupos ajenos al propio. El proceso de hominización mostró más claramente su carácter social peculiar

El punto culminante lo constituyó, sin duda alguna, el empleo y el dominio del fuego. Agregado a la primitiva producción de instrumentos óseos y líticos, significó el advenimiento del ser humano en su plenitud, completamente diferenciado de las formas antropomorfas precursoras. En un principio, posiblemente a través de millares de años, el dominio del fuego se vio precedido por el simple *uso* de él, tomado casualmente de la naturaleza. Pero su misma utilización, independiente de su dominio y producción, significó un adelanto considerable

(32) F. Engels, *Opus cit.*, II, pag. 81.

en las relaciones del hombre con la naturaleza, con el ambiente que le rodea. Colocó por primera vez a su servicio, aunque con limitaciones, a una de las fuerzas más poderosas de la naturaleza. Y cuando a través del tiempo, por el golpe de unos pedernales entre sí, o por la fricción de maderas, llegó a dominar su producción, la esfera de sus posibilidades se amplió de modo prodigioso. "Calentado por las ascuas, el hombre pudo soportar las noches frías y pudo penetrar en las regiones templadas y aun en las árticas. Las llamas le dieron luz en las noches y le permitieron explorar los lugares recónditos de las cavernas que le daban abrigo. El fuego ahuyentó a las otras bestias salvajes. Por el cocimiento se hicieron comestibles sustancias que no lo eran en su estado natural. El hombre ya no tuvo que limitar sus movimientos a un tipo restringido de clima, y sus actividades no quedaron limitadas por la luz del sol" (33).

El dominio del fuego por el hombre significó el cumplimiento de la diferencia cualitativa general entre la práctica humana y la actividad antropeide, entre el comportamiento humano hacia la naturaleza y el comportamiento animal hacia ella. A través de la primitiva producción de sus instrumentos de caza y defensa, el hombre en proceso de formación dejó entrever que era capaz de aprovechar y de utilizar los elementos de la naturaleza de un modo enteramente diferente a los animales: transformándolos para su utilización. Pero con el dominio del fuego, con el control de su producción y su mantenimiento, dejó entrever que no sólo era capaz de adaptar y aprovechar a la naturaleza, sino que también era capaz de someterla, de ser su señor. Con eso se completó la diferencia esencial existente entre el hombre y los animales. Mientras que estos últimos —como acertadamente señalara Engels— solamente *utilizan* la naturaleza exterior, modificándola en tanto están presentes en ella, los primeros, es decir los hombres, la modifican y la obligan así a servirle, la *dominan*.

Con el dominio del fuego el hombre se hizo propiamente hombre. Ese dominio le afectó a todos los niveles, revolucionando el proceso hominizador que le venía configurando. A partir de él, se puede decir, se inició una fase nueva de dicho proceso, la humanización ya más propiamente del hombre mismo. Los factores principales que surgen en esa fase nueva son ya peculiarmente humanos: la adaptación de los órganos internos a la nueva alimentación, el desarrollo del lenguaje articulado como un segundo sistema de señales o afecciones, la configuración propia de la conciencia humana, el pensamiento abstracto. Simultáneamente, las actividades anteriores aumentaron en complejidad y variación, transformándose en nuevas técnicas del trabajo productivo. Mas ya con eso, la práctica originaria se elevó a niveles de trabajo y organización nuevos, que desbordan el tema propio de este capítulo.

3. La estructura original del trabajo primitivo

El trabajo primitivo, la práctica originaria en el proceso de transición del mono al hombre, ofrece ya las características o funciones esenciales del trabajo como actividad social fundamental. Influye en el proceso de humanización, produce indirectamente la existencia de los individuos y determina sus otras actividades y su forma de vida. Pero además de eso, el trabajo primitivo contiene el germen de las principales determinaciones y diferenciaciones que posteriormente

(33) V. Gordon Childe, *Los orígenes de la civilización*, México, FCE, 1954, pag. 66.

se manifiestan en el trabajo organizado y evolucionado. En otras palabras, la estructura original del trabajo primitivo manifiesta ya, aunque en forma incipiente, los aspectos principales de la práctica humana desarrollada y madurada socialmente, así como los momentos constitutivos de esa práctica. Estos aspectos y momentos se pueden vislumbrar ya en el análisis de la estructura original.

1) *Los principales aspectos del trabajo como práctica originaria.* El trabajo como práctica originaria es actividad totalizante, abarcadora de toda la vida del hombre en proceso de formación. Por lo tanto, sus diferentes aspectos se muestran como dentro de esa totalidad, como dentro del trabajo mismo, estrechamente cohesionados entre sí. Dichos aspectos son en esencia tres: el aspecto de la actividad constructiva, el aspecto de la actividad destructiva, y el aspecto de la actividad indiferente o diversión. Ninguno de ellos se encuentra totalmente desligado de los otros, sino que cada uno de ellos incluye a los otros dentro de sí mismo, dependiendo de la práctica concreta que se pone en ejecución.

El trabajo primitivo, pues, es una práctica casi sintética de los diversos aspectos activos, cuyas diferencias se van manifestando como en una sola y continua acción. Cuando los antropoides parahumanos se dedican a la recolección de frutos, raíces, huevos de pájaros o reptiles, etc., incluyen también en esa actividad la destrucción de posibles fuentes de alimentación futura. Por eso decía con razón Engels: "todos los animales son unos grandes despilfarradores de alimentos". Pero no sólo eso. Simultáneamente a que obtienen y destruyen medios nutritivos de subsistencia, se ven obligados a luchar contra otras fieras con las que compiten para obtener dichos alimentos. Y todavía al mismo tiempo, intercalados entre esas actividades, los antropoides encuentran los momentos de su diversión, que pueden acontecer en las situaciones más insospechadas. De esa manera, en el originario trabajo de recolección de alimentos se encuentran indisolublemente entrelazados los tres aspectos principales de la práctica general.

Cosa semejante sucede cuando están dedicados a la primitiva construcción de sus viviendas, aunque en ese caso el aspecto constructivo desplace notoriamente al destructivo. Sin embargo, este último se mantiene (destrucción de arbustos, de otros "nidos" vecinos, etc.), y también el de diversión, que aparece sin ningún orden previsto, condicionado en la mayor parte de los casos por afecciones provenientes del exterior. Y otra vez sucede lo mismo con la procreación genética, que en apariencia solamente ofrece el aspecto enteramente indiferente, divertido de la práctica. En verdad, se encuentra constituida por el trabajo constructivo del sometimiento y la fecundación de la hembra, el indiferente de la satisfacción sexual propiamente dicha, y el destructivo que no fija condiciones suficientes para el mantenimiento de la vida nueva. Porque aunque el "instinto de conservación" de las especies es evidente, no cabe duda de que, cuando las condiciones ambientales en general los presionen, todos los animales —incluidos nuestros antepasados antropoides— además de grandes despilfarradores de alimentos, demuestran ser también grandes despilfarradores de vidas.

Al perfeccionarse el trabajo originario como práctica humana primitiva, el panorama no cambia esencialmente. La obtención de alimentos por medio de la caza implica la desordenada destrucción de no pocos animales y, por supuesto, nuevas fuentes de entretenimiento. Ahora bien, una característica peculiar de los miembros de la especie humana es el que, en determinadas etapas de su desarrollo, lleguen incluso a destruir a sus semejantes para alimentarse: se convier-

ten en antropófagos. El estudio detallado que se ha llevado a cabo en los últimos años sobre las perforaciones y quebraduras craneanas de mandriles y australopithecus, ha revelado que probablemente los homínidos africanos no se alimentaban solamente de monos, sino también de criaturas semejantes a ellos (34). Si los precursores del hombre de hace 1 000 000 de años practicaban el canibalismo, está dentro de los límites de lo posible que dicha práctica también haya sido ejecutada por otros precursores antropomorfos más remotos. De esa manera podría parecer que el tránsito a la caza, como nueva forma de práctica alimenticia, significó un predominio más notorio del aspecto destructivo de la actividad originaria. Pero entonces hay que recordar que ésta se encontró ineludiblemente acompañada por otra forma práctica: la producción o al menos la selección de los primeros instrumentos de caza. Y precisamente en esta producción o simple selección se manifestó de manera más parcial el otro aspecto de la actividad originaria, el aspecto constructivo. En el fondo, se trató ya del tránsito al trabajo humano propiamente dicho y, como tal, de una primera diferenciación de la práctica social fundamental. Sin embargo, si bien es cierto que en la selección de una semiquijada, en el astillamiento de un fémur, o en la selección de una u otra piedra para golpear con ella, los aspectos destructivos, e indiferentes son poco notorios, no por eso pueden considerarse como completamente ausentes. En primer lugar, porque seguramente esa primitiva forma de expresión del trabajo humano constituyó la principal fuente de diversión que tuvieron nuestros antepasados antropomorfos. En segundo lugar, porque constituyó solamente un momento de la nueva actividad propia para procurarse alimentos: la caza. En fin, porque precisamente a través de la caza fue que posteriormente lograron aumentar la práctica de selección y producción de instrumentos, aprovechando el esqueleto de los animales muertos cuya carne ya había sido consumida por ellos.

El aspecto más positivo del trabajo primitivo se manifestó, indudablemente, en la industria lítica, incluso a nivel de producción de guijarros (*pebble-culture*). Es por eso que a través de su desenvolvimiento gradual, industria de núcleos, de lascas, de hojas, etc., ganó supremacía y llegó a constituir la base de la verdadera actividad organizada de los hombres. Con ella, el aspecto constructivo de la actividad originaria adquirió cierta independencia respecto a los otros aspectos anteriormente tan estrechamente vinculados a él. Pero con ella, también, la práctica originaria se superó a sí misma, el trabajo quedó deslindado como una práctica entre muchas otras, si bien conservando su carácter de fundamental. El posterior desarrollo general de la práctica social tendió a agudizar más profundamente estas diferencias, entre las diversas actividades efectuadas, al grado de que en la actualidad se les puede separar por completo. Pero sólo en apariencia, al menos en el mundo de transición revolucionaria en que vivimos, ya que internamente mantienen una estrecha vinculación recíproca, un abigarrado y complejo intercondicionamiento. Esto se hace evidente para todos, por ejemplo, en el hecho de que la actividad más altamente constructiva con que contamos en nuestros días, la investigación científica, condicione simultáneamente la posibilidad más inmediata de practicar nuestra destrucción total (guerra bacteriológica y nuclear).

2) *Los momentos esenciales de la práctica primitiva.* El análisis del trabajo primitivo nos revela que también los momentos esenciales de la práctica se es-

(34) R. A. Dart, *Aventuras con el eslabon perdido*, México, FCE, 1962, pag. 173.

conden, un tanto indistintamente, en él. Estos momentos esenciales se encuentran entrelazados, en cierto modo confundidos, dentro del modo único de la acción práctica originaria. Al mismo tiempo, se dan indiferenciados en los diversos aspectos activos que se van manifestando, es decir, se aplican por igual a ellos, sin discriminación. Considerándolos por separado podemos decir que son los siguientes:

- a) El momento de la observación.
- b) El momento de la experiencia.
- c) El momento del experimento.
- d) El momento del método

Cada uno de ellos se encuentra constituido por una estructura compleja que, sin embargo, no analizaremos en este estudio. Aquí nos limitaremos a tomarlos en sus vinculaciones mutuas como momentos unitarios de la actividad práctica general.

En efecto, los momentos esenciales de la práctica originaria tienen sus raíces últimas en las condiciones bio-psíquicas de los seres humanos (heredadas de los animales), y en sus reacciones frente a los estímulos del medio ambiente. Sin embargo, al considerarlos como elementos integrantes del trabajo social, es decir, al considerarlos desde el punto de vista de su función social, dichas reacciones no son meros reflejos mecánicos de las condiciones ambientales, sino que también, en cierta medida, constituyen su superación.

En la simple recolección de frutos silvestres, raíces, huevos de pájaros, etc., el "instinto" animal juega un papel importante, básico, como impulsador de la acción. Pero en cuanto se toma a esa simple recolección como trabajo originario, se manifiestan en ella los diferentes momentos prácticos antes mencionados, entrelazados de tal manera que es difícil hacer una distinción tajante. La observación, como capacidad analítica de la percepción sensible, ensancha a la experiencia y es simultáneamente su producto. Al mismo tiempo abre caminos para experimentos posibles, como puede haber sido el de sacudir las ramas de un árbol para que cayesen las frutas, que enriquecen la experiencia, la acumulan, y comienzan a suplantarse el simple "instinto" por el hábito. El hábito, la repetición en determinadas condiciones de cierta actividad regulada por la observación y comprobada por la experiencia mediante el experimento, es el resultado superior que con posterioridad, al hacerse consciente, se convierte en la totalización metódica propia del trabajo. Pero en sus orígenes sólo es un resultado, su acción no revierte sobre los demás momentos constituyentes. Por eso mismo, su ejecución desciende nuevamente a nivel de hábito, reflejo, que solamente se mantiene como procedimiento en tanto es enriquecido de manera continua, en tanto es renovado, por la permanente acumulación de nuevas observaciones, experiencias y experimentos. Todo lo cual, pues, se funde de un modo casi indiscernible en una acción unitaria, en el comportamiento práctico primitivo, como trabajo continuo y diferenciado.

La misma situación se tiene al considerar la primitiva acción de la construcción de viviendas iniciada por nuestros precursores antropomorfos. La pudieron realizar sólo gracias a una acumulación de experiencias, al tanteo experimental basado en la observación y, en fin, a la adopción de un procedimiento general producto de lo anterior. La selección concreta de ramas, piedras y el

lugar apropiado para la vivienda se fue convirtiendo en un hábito flexible, progresivo, que aunque exteriormente no ofrecía diferencias notorias con los ejecutados por otros animales, era algo radicalmente nuevo en tanto conjugaba como resultado los distintos momentos de la práctica humana general. Con posterioridad, al aparecer el trabajo propiamente dicho como selección y primitiva producción de instrumentos, los distintos momentos asentaron sus diferencias mutuas y sus diferencias conjuntas frente al quehacer "instintivo" de los animales, ofreciendo por primera vez, de un modo más propio, el momento metódico, resultante y configurador de la práctica específicamente humana. Claro está, que sin tener una conciencia reflexiva separada de él.

El momento de la observación se enriqueció mucho con la caza como nueva forma de obtención de alimentos. Y, en cierta manera, sólo cuando la capacidad de observar del protohombre se hubo desarrollado lo suficiente, pudo comenzar a cazar. Ya no solamente de modo fortuito, en los encuentros casuales que tenía con las fieras, sino de modo continuo, como una actividad de su vida. La experiencia acumulada en esos encuentros revirtió sobre sus otras experiencias y produjo las primeras conexiones metódicas. De esa manera pudo mejorar su capacidad de seleccionar las ramas, las piedras y los huesos más apropiados para la elaboración de sus instrumentos o armas de caza. Recíprocamente, tuvo que observar de manera más aguda a los objetos de donde obtenía dichas armas, recordar dónde podía encontrarlos y diferenciar sus especies más útiles. El uso especializado de ciertas piedras, generalmente las más pesadas y cortantes que encontraba, o el empleo especializado de determinados huesos, los fémures como mazos, las semiquijadas como armas cortantes, etc., indican ya un alto nivel en el desarrollo práctico humanizador. Como consecuencia de él, se plantearon una serie de posibilidades, cuya solución fue necesaria para satisfacer la misma actividad práctica. Se inició una nueva etapa de la experimentación, más compleja, más humana. Se golpearon las piedras con los huesos, los huesos entre sí. Se experimentó a dos niveles, al nivel de la producción de instrumentos y al nivel de la aplicación o empleo práctico de esos instrumentos. Solamente de esa manera se pudo descubrir que los huesos astillados eran un arma punzante mortífera. Y esa experiencia colocó a los protohombres ante nuevos problemas prácticos. El empleo de astas y cuernos de animales, la mejor manera de astillar huesos largos, etc.

En todo caso, la diferenciación y simultánea interacción de los diversos momentos de la práctica, culminan con la adopción de ciertos procedimientos unitarios que facilitan el quehacer cotidiano. Pero si bien ese momento metódico significa una síntesis de observaciones, experiencias y experimentos anteriores, nunca puede constituir una síntesis definitiva. Es solamente el conjunto de las relaciones de los otros momentos en un nivel determinado de la práctica humana. Un paso más y la síntesis se manifiesta ya no como conjugación, sino como simple procedimiento, el aspecto de un momento entre los otros momentos que constituyen al método, dentro del progresivo desarrollo de la actividad.

En el nivel elemental de la práctica humana, el trabajo se manifiesta como actividad totalizante, todo-abarcadora de la vida protohumana. La estructura original del trabajo es, por lo tanto, una estructura totalmente fluida, insegura. La multitud de interacciones y condicionamientos mutuos entre los diferentes aspectos, entre los momentos diferentes, y entre las distintas actividades especializadas de la práctica, es más estrecha, más inmediata. Esto trae la ventaja de

que la estructura en su conjunto se puede captar con más facilidad. Así lo hicimos en este breve análisis. Pero al mismo tiempo, se da una desventaja. La complejidad de la estructura real no se alcanza a vislumbrar, no se puede apreciar en detalle. Para eso es necesario efectuar una multitud de análisis de las distintas actividades concretas que adquieren su forma a niveles más avanzados de la práctica general. En dichas actividades, la complejidad interna y externa de los momentos y aspectos es enorme. Pero precisamente por eso, arrojan nueva luz sobre la estructura originaria del trabajo, y la iluminan de una manera mucho más profunda de lo que nosotros podemos hacer. Finalmente, la reconstrucción de la estructura del trabajo originario que se pudiera obtener de ese modo, tendría que ser comprobada por la experimentación antropológica (34). Sólo mediante esa comprobación experimental podría trascender del ámbito teórico y especulativo en que nos encontramos, para entrar al plano más elevado de lo científicamente verdadero.

IV—BOSQUEJO GENERAL DEL DESARROLLO HISTORICO DE LA PRACTICA

La exposición ordenada, aunque fuese suscita, del desarrollo histórico concreto de la práctica, requiere un trabajo de investigación previo que no somos capaces de realizar y que podría llevarnos varios años. En rigor, sólo podrá ser ejecutado convenientemente por un equipo de investigadores científicos especializados que cuente con el apoyo de una institución científica. Por eso, hemos optado por presentar, provisionalmente, un simple esquema de dicho desarrollo, precedido de unas cuantas leyes fundamentales que parecen observarse en él. De esa manera, se podrá tener una noción ligera de la tarea de investigación ingente que aún queda por delante, así como del significado de la referencia que hicimos en el prólogo acerca del tema de la práctica y el materialismo histórico. Sin embargo, no se debe olvidar en ningún momento que aquí sólo presentamos un esquema provisional, que deberá ser sometido a un reajuste total mediante investigaciones futuras.

1. *Leyes Fundamentales del Desarrollo General de la Práctica*

1) El desarrollo de la práctica humana es el conjunto de relaciones que el hombre tiene con la naturaleza y con otros hombres, dentro del desarrollo histórico de la sociedad, y enfocado desde la perspectiva en que el hombre actúa y cambia su medio ambiente.

2) Las diferentes actividades humanas son manifestaciones históricas concretas, y por lo tanto sociales, de la práctica humana general.

3) Entre todas y cada una de las diferentes actividades humanas existen interacciones mutuas, condicionamientos e influencias cuyo orden concreto va siendo dado por el desarrollo histórico.

4) Entre todas las diferentes actividades humanas existe una que se destaca como fundamental y determinante el trabajo. El trabajo es la actividad humana que se dedica al mantenimiento de la vida o existencia del hombre, me-

(35) R. A. Dart, *Ibid.*, pags. 180 y sigs., 284 y sigs., da un ejemplo revelador de como se pueden someter a la comprobación experimental las hipótesis de la antropología prehistórica.

diante la transformación, la adecuación y la dominación de las materias naturales, o sea, la actividad encaminada a satisfacer sus necesidades existenciales mediante la producción de bienes materiales y espirituales.

5) En el desarrollo general de la práctica existe una tendencia histórica a la diferenciación y el deslinde progresivo de las diversas actividades humanas.

6) Contradictoriamente, también existe en ese desarrollo una tendencia histórica a la interacción y el ensamblamiento cada vez mayor de las diversas actividades humanas.

7) A un nivel determinado de su desenvolvimiento histórico, una actividad humana concreta engendra como desde dentro de sí misma a su contra-actividad, una acción o actividad negativa o contraria a la primera. Pero dicha contra-actividad a su vez, en tanto actividad humana, a un nivel determinado de su desarrollo histórico engendra una nueva contra-actividad de sí misma, que ya no es la actividad originaria, aunque sí refleja ciertos rasgos de ella a un nuevo nivel.

8) Los aspectos principales de la práctica humana son tres. el constructivo, el destructivo y el indiferente o divertido. Ninguno de dichos aspectos se da enteramente desligado de los otros dos, aunque en cada actividad concreta puede predominar uno o dos de ellos sobre los otros o el otro.

9) En el desarrollo general de la práctica existe una tendencia histórica a la identificación progresiva de aspectos determinados de dicha práctica, con actividades especializadas definidas sin que, desde luego, se pueda llegar jamás a la identificación total.

10) Contradictoriamente, también existe una tendencia histórica al mayor equilibrio de los aspectos diversos de la práctica, distribuidos convenientemente entre las actividades sociales concretas, de manera que su aspecto constructivo y su aspecto indiferente predominan.

11) En el desarrollo general de la práctica existe una tendencia histórica a que el dominio del aspecto constructivo y del aspecto indiferente sea cada vez mayor, y a que la participación del aspecto destructivo disminuya, en las actividades concretas. Sin embargo, dicha tendencia sólo se logra (al menos hasta el momento) como la realización efectiva de los aspectos progresivo e indiferente, y la posible suspensión del aspecto regresivo que, no obstante, se guarda como futuro latente.

12) Los momentos esenciales de la práctica humana son cuatro: el momento de la observación, el de la experiencia, el del experimento y el del método. El orden de su enumeración guarda relación con la estructura de su condicionamiento recíproco, así como con la secuencia de su aparición histórica. A un nivel más avanzado de la práctica, sin embargo, todos los momentos interactúan entre sí y encuentran su síntesis progresiva en el momento del método.

13) La estructura de los diversos momentos de la práctica varía según la actividad concreta en que se manifiesten, y según los aspectos que más predominan en dicha actividad. En ese sentido no se puede hablar de una tendencia histórica general, a menos que se mencione como tal, la progresiva preeminencia

que ha ido adquiriendo el momento del método, ya no sólo como síntesis conjugada de los otros momentos sino también como momento directivo y motriz.

V—LA PRACTICA COMO CATEGORIA DIALECTICA

Las categorías son los conceptos más generales dentro de una ciencia o disciplina científica. En cuanto conceptos, son la síntesis mental que expresan los conocimientos adquiridos acerca de un proceso o grupo de procesos (36). Se forman mediante la abstracción científica de las propiedades fundamentales de dicho proceso o grupo de procesos, que de esa manera prescinde de las propiedades secundarias de su existencia. Al mismo tiempo, incluyen las diversas relaciones, las interacciones y los condicionamientos mutuos de las características o aspectos fundamentales tomados en consideración. Dichas vinculaciones se comprueban constantemente a través de las diversas actividades prácticas del hombre. De ese modo los conceptos se van desarrollando, se van perfeccionando, y reflejan con una aproximación, profundidad y complejidad cada vez mayor, la realidad de los procesos existentes.

Las categorías más generales son aquellas comunes al conjunto de las ciencias —tanto naturales como sociales— y, por su carácter de máxima generalidad, se denominan *categorías filosóficas* (37). Dichas categorías, ordenadas en su detalle e interacción mutua, constituyen el *sistema* filosófico de las categorías que sirve de estructura al conocimiento científico (38). El sistema en su totalidad es eminentemente flexible, dinámico, se va desarrollando y se va perfeccionando a medida que se desarrollan y se perfeccionan sus elementos. En su expresión más elevada, de acuerdo con el nivel científico alcanzado en la actualidad, se constituye en un *sistema dialéctico* de las categorías. El sistema dialéctico de las categorías filosóficas incluye las determinaciones anteriores y, además, el hecho de que en su constitución, refleja las leyes científicas más generales que gobiernan al conjunto de los procesos existentes y a cada uno de ellos en particular. Refleja, pues, las leyes dialécticas del desarrollo concreto de los procesos naturales y sociales.

Las categorías filosóficas constituyentes del sistema dialéctico son asimismo dialécticas. Eso quiere decir que, por un lado, guardan externamente relaciones, interacciones y conexiones recíprocas con el resto de las categorías del sistema, y sólo se comprenden de manera completa en esa abigarrada determinación. Por el otro, en tanto reflejan un proceso o conjunto de procesos reales, determinan dentro de sí mismas el desenvolvimiento dialéctico de ese o esos procesos, y de ahí que se manifiesten internamente como contradictorias, interactuantes y poseedoras de una estructura y evolución propias. En otras palabras, sólo la determinación simultánea de la dialéctica *externa* y la dialéctica *interna* de cada categoría filosófica, es la que garantiza su pertenencia adecuada al sistema dialéctico y, en último término, la validez científica del sistema en su conjunto.

Como fácilmente se puede apreciar, las interacciones, conexiones y determinaciones internas de cada categoría filosófica guardan vínculos asimismo dialécticos con sus nexos externos, y son en realidad un reflejo concreto, específico, del sistema dialéctico en su totalidad.

(36) Cf. E. de Gortari, *Logica General*, México, Grijalbo, 1964, págs. 61 y sgs.

(37) M. M. Rosenthal, G. M. Straks, *Categorías del materialismo dialéctico*, México, Grijalbo, 1957, págs. 7 y 41.

(38) E. de Gortari, *Logica General*, pág. 74.

El proceso real, histórico y concreto de la práctica humana, tiene su reflejo conceptual más acabado en la categoría de práctica, cuya determinación dialéctica tratamos de exponer, a grandes rasgos, a continuación.

1. *La Investigación Experimental*

Desde hace aproximadamente unos 500 años, el hombre ha dispensado gran importancia a los experimentos, como procedimientos para comprobar, relacionar y aumentar los conocimientos, acerca de la naturaleza que nos rodea, y como técnica de control y dominio de los procesos naturales mismos que se perfecciona progresivamente. Durante el transcurso de esos cinco siglos, el procedimiento experimental ha pasado a convertirse en un método experimental propiamente dicho, configurando de esa manera uno de los momentos fundamentales de la práctica científica. La investigación moderna realizada en el campo de las ciencias de la naturaleza, otorga un lugar básico y preponderante a la investigación experimental.

Generalmente se define al experimento como la observación controlada de uno o varios procesos conocidos parcialmente, que de esa manera se ven obligados a poner al descubierto propiedades nuevas o aspectos que teóricamente son posibles. Sin embargo, el experimento no es casi nunca un acontecimiento aislado, sino una serie progresiva de interferencias, pruebas y modificaciones. En otras palabras, más que del "experimento" como tal se debe hablar de la serie sucesiva de experimentos, o sea, de "los" experimentos como variaciones progresivas vinculadas entre sí por medio de una técnica de control (39). Los experimentos sólo son posibles allí donde esa técnica se ha logrado desarrollar hasta un nivel que permite al individuo (hombre de ciencia) que interviene en los procesos, alejarse posteriormente de ellos para adoptar la postura de mero observador.

En la investigación experimental también juega un papel muy importante la experiencia del sujeto o de los sujetos que se encargan de aplicar la técnica de control. Esto en dos sentidos. a) En tanto garantiza la debida rigurosidad en el empleo de los instrumentos que intervienen en el experimento, así como sus modificaciones y variaciones sucesivas. b) En tanto esa experiencia, en la cual también se encuentran incorporados los resultados de experimentos anteriores, sirve de base para la elaboración de las hipótesis de prueba y de trabajo, que constituyen la guía teórica de la aplicación de la técnica de control y el desarrollo de la investigación experimental en general. Entonces, aparentemente, la investigación experimental consta de dos momentos contradictorios: 1) el del control objetivo de las condiciones materiales en que se desarrollan o se manifiestan los procesos naturales observados, y 2) el de la elaboración subjetiva de las hipótesis y teorías sobre dichos procesos, producto de la experiencia acumulada en observaciones y experimentaciones sucesivas. Sin embargo, lo que sucede es que ambos momentos se conjugan posteriormente en una unidad objetiva nueva y superior: la unidad objetiva del sujeto y el objeto en su interacción dialéctica dentro del método de la práctica experimental.

Lo anterior quiere decir que en tanto la investigación experimental es ejecutada por individuos, por seres humanos, en ella existe la posibilidad del

(39) Cf. M. Faraday, *Experimental researches on electricity*, Nueva York-Londres, Eneyc. Britannica, 1952, Serie I, 1 y 2.

error de interpretación, del fallo técnico, de la teoría falsa. Pero también quiere decir que esa falibilidad humana se puede desterrar en gran medida mediante el método que comprende a la investigación experimental como una manifestación histórica de la práctica humana general. En dicho caso se tiene, por un lado, que todos los resultados experimentales son siempre parciales, incompletos, perfectibles, y las hipótesis y teorías que se pueden elaborar con base en ellos llevan dentro de sí mismas su limitación. Pero por el otro lado, la parcialidad o incompletez de los experimentos señala su perfectibilidad progresiva, y las hipótesis y teorías son susceptibles de irse determinando de manera más concreta, de irse perfeccionando cada vez más, como un reflejo cada vez más profundo y más conocedor de las entrañas de la realidad. Entonces, el conjunto de los experimentos concretos que se ejecutan en los distintos campos científicos, contribuyen a configurar una concepción general de la naturaleza que toma de ellos los datos específicos y los interrelaciona en sus aspectos comunes y correspondientes, de acuerdo con la experiencia acumulada y las leyes más generales del método. De esa manera se constituye un sistema de categorías basado en la experimentación y la experiencia científica, que constituyen una de las disciplinas filosóficas más importantes: la dialéctica de la naturaleza. En dicha disciplina, tanto la investigación experimental objetiva como la reflexión hipotética y teórica subjetiva, se encuentran objetivadas como momentos separables, pero interactuantes y progresivos del método de la práctica experimental.

2. *Acción Social*

Pero si bien el método experimental tiene un lugar básico y preponderante en las investigaciones modernas realizadas en el campo de las ciencias de la naturaleza, la acción social es la manifestación práctica de la investigación en el campo de las ciencias de la sociedad. Esto quiere decir que el descubrimiento, la comprensión y el control de las interrelaciones y los procesos sociales, se logra fundamentalmente mediante la intervención del individuo en esas interrelaciones y procesos. A diferencia de la investigación científica de la naturaleza, donde la técnica de control sobre las condiciones en que se manifiestan los procesos permite que el individuo adopte finalmente una postura aparente de mero observador, la investigación científica en el campo de la sociedad exige la participación continua del individuo en los procesos que desea desentrañar. La observación de dichos procesos, su análisis abstracto, mental, se debe hacer con base principal en la experiencia acumulada y en la experiencia viva de los acontecimientos sociales, que se van forjando por medio de la práctica social del individuo (40). El control de las condiciones en que se dan los procesos sociales mencionados se realiza primariamente mediante el desarrollo de una labor de organización. Organización sindical, estudiantil, política y militar. Al mismo tiempo, dicha labor de organización no es sino un aspecto más elevado de la acción social misma, de donde se extraen experiencias que esclarecen la intrincada trama de interconexiones sociales en las que se encuentra sumergido el individuo.

La acción social como procedimiento consciente para fundamentar las investigaciones de las ciencias de la sociedad, es un método de práctica científica

(40) La aplicación consecuente del método científico de investigación de las ciencias sociales, fue lo que convenció al sacerdote y sociólogo Camilo Torres Restrepo a tomar parte activa en el movimiento guerrillero de liberación de Colombia. Su actitud señala un eslabón importante en el desarrollo de la metodología social latinoamericana.

bastante más reciente que el método experimental. Su aparición apenas si cuenta con un poco más de cien años, y su concretización como método propiamente dicho sólo fue posible una vez que se hubo acumulado datos y observaciones basados en innumerables experiencias e incluso en algunos experimentos sociales toscos y primitivos (41). Esos datos y observaciones primeros proporcionaron una base teórica imprescindible, sin la cual la acción social no se puede conducir correctamente en nuestros días. Manifestaron ante todo que la base condicionante de los procesos sociales en su conjunto se encontraba en las relaciones de producción existentes a un nivel determinado del desarrollo económico, o sea, en las relaciones que vinculan a los individuos con los medios de producción material y con los otros individuos de la sociedad. Entonces se descubrió la estructura científica, económica, que determina la división social del trabajo y de las clases sociales, así como también las causas y las leyes generales que rigen el origen, el desarrollo, la lucha y la aniquilación de dichas clases. De esa manera, la experiencia social nueva es capaz de descubrir en los procesos sociales que acontecen, aspectos más profundos, vinculaciones menos evidentes, que se incorporan a una teoría general del desenvolvimiento del hombre y el progreso de la sociedad: la teoría del materialismo histórico. Y además de eso, la experiencia social guía a la acción investigadora por líneas hipotéticas de desarrollo que se tienen que ir confirmando, modificando o rechazando de acuerdo con la práctica, de tal manera que el conjunto de todas las actividades de los individuos organizados conscientemente, revierten como elementos de un experimento social gigantesco y único: el experimento de la revolución mundial del proletariado industrial y agrícola.

En tanto la acción social es la práctica científica que permite al individuo interferir y conocer las relaciones y los procesos fundamentales de la sociedad, la experiencia del individuo parece ser el momento principal del método. Como tal, puede proporcionar la impresión falsa de que: 1) permite de manera predominante el elemento subjetivo dentro de él; y 2) que el experimento, en el sentido de la observación de procesos en condiciones controladas y modificables, le es ajeno. A lo primero debemos responder que la subjetividad de la experiencia social, al igual que la subjetividad del investigador experimental, es elemento integrante de una objetividad superior: la estrategia y la táctica revolucionaria. Sin embargo, su integración se efectúa por motivos y vías diferentes, peculiares. Por un lado, debido a que, como ya lo hemos dicho, la experiencia social sólo adquiere nivel científico sobre ciertas bases teóricas imprescindibles, que en su conjunto ya elaborado constituyen la llamada teoría del materialismo histórico. Por el otro, porque las líneas hipotéticas de desarrollo que se trazan basadas en la experiencia, encuentran que su comprobación práctica solamente se puede efectuar a través de las organizaciones sindicales, estudiantiles, políticas y militares mencionadas con anterioridad, lo cual indica de manera clara que no pueden ser expresión de la experiencia individual y subjetiva, sino del conjunto objetivo de experiencias individuales, o sea, de una experiencia colectiva, tanto por la acción social previa que la produce como por la anuencia volitiva que la acepta. De esa manera, la experiencia del individuo queda integrada como un momento objetivo de la acción social proyectada científicamente.

Respecto a lo segundo, que la experimentación se encuentre completamente excluida del método de investigación social, debemos responder que es falso. En

(41) Estos fueron, en rigor, los efectuados por los socialistas utópicos.

primer lugar, ya señalamos la existencia de experimentos primitivos ejecutados históricamente con anterioridad a que la acción social misma fuese caracterizada como método. En segundo lugar, también indicamos la existencia de un experimento histórico-social gigantesco, que es nada menos que el conjunto de todas las acciones realizadas por los individuos y las organizaciones que coadyudan a la transformación revolucionaria del mundo. En este sentido global la acción social se puede llamar con propiedad experimento, pues en su realización contará con el control de las condiciones económicas determinantes de los otros procesos sociales que serán objeto de estudio: modificaciones en las relaciones de producción, incremento de las fuerzas productivas, comportamiento psicológico y social, desarrollo de la personalidad, etc. Finalmente, en aquellos países donde ya ha triunfado la revolución, se puede hablar de la existencia definida de experimentos sociales concretos, tanto en el terreno de los medios de control de la producción social, como en el de los procesos condicionados por dichos medios de control. Por ejemplo en Cuba, en el terreno de los medios de control de la producción, la organización de las granjas-cooperativas fue un experimento peculiar, creador, independiente de otros experimentos de colectivización agrícola ya comprobados en la U.R.S.S. y en la República Popular China. De manera semejante, la campaña de alfabetización, la reeducación de elementos asociales, la capacitación obrero-campesina, etc., han sido ejemplos de experimentos que se renuevan constantemente en el terreno de los procesos o interrelaciones sociales propiamente dichas.

Sin embargo, queda asentado que el experimento social es distinto en origen, estructura y ubicación, al experimento natural (42). El experimento natural tiene por origen la actividad artesana, la técnica instrumental. Del desarrollo de esta última es de donde surge posteriormente una técnica de control que permite ejecutar los experimentos con una precisión mayor. Estructuralmente, consiste en una observación imparcial y, en apariencia, completamente desligada de los procesos naturales, físicos, químicos o biológicos, cuyo aislamiento relativo, cuantificación y sistematización, revierte en primer lugar en un aumento de la técnica de control. De esa manera se encuentra ubicado en la base y en la culminación del método de investigación de las ciencias de la naturaleza. Por el otro lado, la experimentación social se origina en la acción social, en la experiencia del individuo. Es la acción social la que paulatinamente va brindando el conocimiento y el control de las leyes y los procedimientos de los modos concretos de producción, que finalmente conducen a una planificación económica que permite en su seno a la experimentación. Estructuralmente, el individuo siempre se encuentra inmerso en el devenir de los procesos observados, es parte activa y simultáneamente reflexiva del experimento. De ahí que los resultados reviertan en primer lugar sobre la experiencia de los mismos individuos que efectúan la experimentación. De esa manera el experimento social se ubica como un producto parcial de la acción social, y como un recurso para acumular nuevas experiencias y un conocimiento y dominio mayor de los procesos sociales del modo de producción. Es un momento importante del método de investigación de las ciencias de la sociedad, pero se encuentra subordinado a la existencia adquirida por la acción que es la base y la culminación de dicho método.

(42) Si esta distinción es pasada por alto, el método experimental de las ciencias de la naturaleza se puede aplicar de manera mecánica a las ciencias sociales, creando una degeneración de la experimentación y la investigación social. Un ejemplo claro es la llamada "sociología americana" (estadounidense). Cf. P. Sorokin, *Achaques y manías de la sociología y ciencias afines*, Madrid, Aguilar, 1959, espec. Cap. V

Finalmente debe quedarnos claro que si bien el experimento social es distinto en origen, estructura y ubicación al experimento natural, no por eso deja de ser menos experimento. Esto quiere decir que en ambos casos se trata de una misma manifestación de la práctica humana, aplicada en campos diferentes de la realidad. En el campo de la naturaleza, sirve de fundamento y culminación al método de investigación, que el hombre utiliza para progresar en su conocimiento y dominio de los fenómenos y procesos de la naturaleza. En el campo de la sociedad, se convierte en el resultado histórico de la práctica transformadora, revolucionaria, de las condiciones e interrelaciones sociales en que vive el hombre. Al mismo tiempo, el progreso en el conocimiento y dominio de los fenómenos y procesos naturales, revierte en la práctica social transformadora, en la acción revolucionaria. Y viceversa. Solamente por medio de la transformación de las condiciones e interrelaciones sociales, se alcanzan nuevos niveles cualitativos dentro del conocimiento y dominio del mundo natural. De esa manera, la acumulación de experimentos naturales influyen en la maduración de técnicas para la experimentación social, y los experimentos sociales aumentan la capacidad de la experimentación natural ofreciendo las condiciones económicas apropiadas para ese aumento. El experimento natural, cuyo resultado inmediato es solamente un perfeccionamiento de la técnica de control, produce con posterioridad efectos mediatos de carácter social neto, y de ese modo coayuda en forma básica a la transformación de la sociedad. Y por el contrario, el experimento social que en un principio solamente se nutre y revierte de las experiencias que va acumulando la acción social, al final se constituye en la base impulsadora de un crecimiento acelerado del poder de control y dominio sobre los procesos naturales.

3. *Dialéctica de la práctica como categoría filosófica*

La categoría de práctica es el producto mental que conjuga los diversos aspectos y momentos de la actividad práctica del hombre, según se manifiesta en su desenvolvimiento histórico-social concreto. De esa manera, por un lado, guarda relaciones recíprocas con otras categorías filosóficas y en su interacción con ellas sufre modificaciones y determinaciones progresivas. Por el otro, muestra dentro de sí misma la vinculación, el condicionamiento y la determinación de los conceptos dialécticos que expresan sus diversos aspectos y momentos. La dialéctica de la práctica como categoría filosófica ofrece el movimiento contradictorio y unitario que surge del conjunto total de las determinaciones que se efectúan dentro del concepto, como un reflejo peculiar, concreto, del sistema de categorías filosóficas en su conjunto.

1) *Dialéctica externa de la categoría de práctica.* La categoría de práctica se manifiesta en su modalidad externa como una determinación activa de la categoría de materia, presuponiéndola y aportando simultáneamente sus fundamentos. La materia es, pues, la práctica misma como actividad humana, o el movimiento humano de la materia como exteriorización. Como tal, la categoría de práctica presupone la esencia estructural de la ontología científica, la teoría del materialismo dialéctico, y al mismo tiempo es la categoría fundamentante de esa teoría y de la disciplina científica mencionada. Se determina entonces como acontecimiento espacio-temporal, y las categorías de espacio y tiempo la toman como criterio para determinarse a sí mismas. La práctica es categoría espacio-temporal, y sólo la acción práctica puede comprobar la existencia de una

realidad objetiva propia de las categorías de espacio y tiempo. En ese sentido es la categoría crucial de la metodología de las ciencias sociales y de las ciencias naturales, y producto a su vez del desarrollo científico general. La categoría de ciencia es en toda su extensión, una elaboración de prácticas sucesivas que, en la determinación humana de su espacio-temporalidad, se van manifestando históricamente. La filosofía de la ciencia, pues, como disciplina propiamente filosófica, se encuentra determinada de manera fundamental por la práctica general, y a su vez determina de manera concreta a esa categoría como imprescindible para el progreso del conocimiento y la investigación.

Las determinaciones específicas de la categoría de práctica son las manifestaciones históricas concretas, que la enlazan y vinculan con la teoría del materialismo histórico. Al mismo tiempo, en su concretidad, es el materialismo histórico como teoría filosófica el que esclarece de modo específico a la categoría de práctica. La delimitación del materialismo histórico al aspecto de constructor de la teoría de la acción revolucionaria —mediante la determinación de las leyes más generales de los procesos sociales— no oscurece el hecho de que en sus orígenes haya constituido la teoría esclarecedora de la práctica. Y continúa desempeñando ese papel en tanto: 1) indica los procedimientos generales de la transformación social, y 2), una vez que dicha transformación social se ha realizado, como por ejemplo en la U.R.S.S., debe emprender un análisis reflexivo y detallado de su condición. De esa manera, la categoría de práctica, tomada en su determinación y en su desarrollo exterior, constituye siempre, ya sea de un modo inmediato o reflejo, el meollo insustituible para la elaboración del sistema filosófico categorial.

En sus manifestaciones históricas concretas la práctica expresa determinaciones particulares de su categoría, que conducen al límite propio de su dialéctica exterior. Las determinaciones particulares de la multitud de diversas actividades humanas a que el hombre se dedica en su desarrollo social, expresan los vínculos que relacionan a los diferentes aspectos exteriores de la práctica, con su estructura interior. Con eso no se hace sino cumplir con el precepto dialéctico que señala que en lo concreto se realiza la unión indisoluble de lo particular y lo universal, o sea, que la práctica es al mismo tiempo actividad humana y categoría dialéctica. Pero como precisamente lo universal no consiste sino en un conjunto organizado de particularidades, la categoría filosófica de la práctica concretiza dentro de sí misma las manifestaciones multifacéticas y las propiedades peculiares de la actividad humana, que de ese modo configuran su estructura y movimiento interno propio.

2) *Dialéctica interna de la categoría de práctica.* La dialéctica interna de la práctica se manifiesta ante todo como el reflejo abstracto del desenvolvimiento histórico de sus momentos fundamentales. En su expresión principal, pues, se encuentra constituida por la contradicción de la experiencia y el experimento, como momentos separados, excluyentes, y simultáneamente amalgamados, indisolublemente unidos, de la práctica misma en su ejecución. Pero la simple contradicción de la experiencia y el experimento no contiene, ni siquiera como abstracción, el carácter histórico del movimiento real, material, reflejado. En su conjunto, se debe considerar como la primera negación del desenvolvimiento interno de la dialéctica total de la práctica, y eso frente al momento afirmativo anterior, básico, y ante un momento totalizante, negador de la primera negación. De esa manera, la contradicción experiencia-experimento se asienta sobre la

base o fundamento de la observación como momento afirmativo anterior. Constituye su negación, pero aunque negación simple, no por eso menos dialéctica, ya que solamente cumple la primera fase del desenvolvimiento interior de la categoría de práctica. En otras palabras, la observación se encuentra suspendida (*aufgehoben*) —anulada y simultáneamente conservada— en la contradicción experiencia-experimento. Eso se hace evidente, aunque sólo sea en forma fragmentaria, al analizar por separado las interacciones mutuas existentes entre dicha observación y cada uno de los factores de esa contradicción. En efecto, por un lado, la observación es fuente, elemento nutritivo de la experiencia como factor primario de la contradicción experiencia-experimento. Se puede decir, pues, que el primer momento es la observación-experiencia. Por el otro lado, el experimento es la superación, la transformación activa de la observación. Sin embargo, como no se puede dar un experimento sin una observación previa y una observación posterior, y como tampoco se puede dar un experimento desligado de su vinculación dialéctica con la experiencia, la verdad es lo que venimos explicando: que la contradicción experiencia-experimento niega, suspende dialécticamente, a la observación. Dicha negación dialéctica primaria se manifiesta como una multiubicuidad de la observación frente a la contradicción que la niega. Es su fuente o elemento nutritivo, es su resultado y, todavía más, es su intermediaria necesaria: la experiencia que se adquiere del experimento se extrae, sin excepción, a través de la observación. De tal manera que la verdadera relación resulta ser experimento-observación-experiencia.

La contradicción experiencia-experimento constituye, pues, la negación de la observación, la primera negación dialéctica interna de la práctica. Pero a su vez, dicha contradicción es negada por el momento posterior y totalizante: el método. En el método se asienta la totalidad del movimiento descrito hasta ahora, como una negación de la contradicción experiencia-experimento. Constituye, pues, la negación de la negación. Pero esta segunda negación es también dialéctica, no sólo en relación a su función total, sino por sí misma, como simple negación. Lo anterior se pone al descubierto al considerar los lados de la negatividad que ofrece: el lado de la sistematización teórica y el lado de los procedimientos prácticos. En ambos casos se enfrenta a la observación, pero no a la observación primera como momento básico, sino a la que resulta de su primera negación, a la que resulta del desenvolvimiento de la contradicción experiencia-experimento. En tanto sistematización teórica, el momento del método se enfrenta y niega a esa observación, simultáneamente a que la incorpora a un contexto teórico —verbal o escrito— general. De ese modo también queda negada la contradicción experiencia-experimento. Pero queda negada en el sentido en que es ella misma la que se hace explícita en la sistematización: es decir, queda negada dialécticamente, queda suspendida. En forma semejante, en tanto procedimiento práctico, el momento del método niega nuevamente a la observación. Lo único que esta negación viene a coincidir con la primera negación, a diferencia de que en esta ocasión se capta como el inicio de un ciclo nuevo experimento-experiencia, dentro del conjunto total del proceso experimental y científico efectuado. Y así, la dialéctica interna de la práctica completa el ciclo propio de su movimiento interior, que define al contenido general de la categoría como tal. En determinaciones posteriores manifiesta la condicionalidad de sus diversos aspectos, el constructivo, el destructivo y el indiferente, que constituyen la vinculación concreta de ese movimiento interior con la realidad externa, o sea, que expresan la peculiar situación de una práctica dada en un

momento histórico definido. Una vez que se ha establecido el nexo entre la dialéctica interna y la dialéctica externa de la categoría de práctica, cualquier definición más precisa y afinada de dicha categoría sólo se puede obtener mediante un análisis detallado y exhaustivo de las diversas peculiaridades que se han manifestado, y se manifiestan, en las actividades humanas concretas. La determinación definitiva de la categoría presupone, pues, una ingente tarea de investigación histórica y social. En ella se reconstruiría el desarrollo general de la práctica, a través de las formas variadas y multifacéticas que la actividad concreta de los individuos han ido plasmando en el curso de la historia universal. desde la primitiva elaboración de instrumentos óseos y líticos hasta los vuelos espaciales y la construcción de máquinas electrónicas de alta precisión, desde la forma más elemental de combate contra las fieras y otros grupos humanos hasta los movimientos actuales de liberación proletaria, las huelgas obreras y la lucha guerrillera. Pero esa labor gigantesca es una tarea que sólo se podrá cumplir en el futuro.

TRES CUENTOS DE MERCEDES DURAND

DELITO 396

Sí, el impermeable era blanco. De una blancura lechosa y de material marrugable. Su madre se lo compró en la sección de ropa femenina de Sears. El tiempo de lluvias, las botas blancas, la coqueta boina estilo francés y los guantes color hielo. Usted soñaba con ese equipo de invierno porque —ah, su espíritu contradictorio— precisaba llevarle la contraria al fango y a las salpicaderas de los automovilistas sin educación que gozan con ensuciar a los transeúntes con el agua lodosa y estancada en pequeños charcos. Por eso fueron las dos y usted se empeñó en la ropa de invierno color blanco lechoso.

Usted era ingenua. No presuma de *vamp* y de mujer avezada. Eran falsos sus aires de *losétodo* y *nomeasustanlasratas*. Usted decidió encaminarse por esos lugares. Si. ¡No sea hipócrita! Quería acariciar la granada y la punta de la espoleta, pero no deseaba que estallase. Usted iba adelante y corría sobre el lodo. Reía alegremente por las huellas que dejaban sus botas blancas sobre el suelo apisonado de tierra morena. El la invitó a conocer la buhardilla. Usted respiró hondo y —no lo niegue por favor— temblaba de miedo cuando la puerta la alejó de la calle. Botellas de licor vacías, pijamas tiradas, libros de la editorial Gallimard junto al “Puntero Apuntado con Apuntes Breves”, guitarra, armónica, huesos de duraznos podridos. De pronto usted percibió mil estrellas de colores y dio un alarido cuando la inmensa rata penetró al agujero y rasgó la tela del queso guarecido en la despensa..

Por eso usted no usa impermeable. Desde ese día gusta caminar con el cuerpo liberado de equipos de invierno. Jamás ha vuelto a cruzar por su cabeza adquirir un impermeable blanco, de una blancura lechosa, botas blancas, coqueta boina estilo francés y guantes color hielo. Y es que el blanco lechoso es una tentación para ser manchado por el lodo y por la sangre.

LA EQUIVOCACION

“Hemos de despedirnos. Me duele ignorar si volveré a encontrarlo algún día, antes de que violenta o pacíficamente a los dos nos trague la tierra”

“Le escribo con la metralleta al hombro y una lágrima escociéndome la mejilla. No la conozco personalmente, pero sí la imagino recia y dulcemente querida por él. Antes de morir recomendó que le repitiese sus últimas frases
SI ME QUIERES ESCRIBIR, YA SABES MI PARADERO, ESCRIBEME AL CEMENTERIO DE LOS HEROES DEL PUEBLO

Me aprieta el pecho la amargura, pero la lucha es así. Cayó, pero logró el objetivo. Murió con los puños sobre la hoskins y su nombre ya pertenece a la historia de nuestro pueblo ”

Llegaron al aeropuerto y la niebla lo empañaba todo. Los cristales del automóvil se hallaban ennubecidos. Sentados a la mesa bebieron cognac. Los pasajeros esperaban la partida del avión. Dos niños alemanes, enfundados en mamelucos color acqua, se entretenían en armar un aeroplano de juguete. Cuando el orden salió de los magnavoces para abordar la nave aérea se despidieron. Ella apretó calurosamente la mano de Alejandro y abrazó fuertemente a Pedro. Los vio partir y regresó presurosa a su apartamento. Subió la escalera y metió la llave en la cerradura y entró a la soledad y al frío y rompió a llorar y se quedó dormida.

“Martín Heidegger fue anunciado por su menudo ayudante, un alemán de gafas verdosas y abrigo color sepia. Luego, el venerable maestro, el hombre por el que he realizado mi viaje a Europa, se irguió sobre una tarima. Vestía un severo traje azul marino y un gorro puntiagudo de fieltro sobresalía de su cabeza. Te advierto que mi humanidad se perdía entre la abigarrada multitud universitaria que lo escuchaba, silenciosa, en el Aula Magna de la Universidad de Friburgo. Heidegger leyó varios párrafos de SEIN UND ZEIT, pero hubo uno en el cual su acento germánico enfatizó aún más. Era precisamente el que nuestro catedrático Roa analizaba tantas veces en el Seminario heideggeriano. ¿lo recuerdas? Te lo entrecomillo “Das Seiende, dessen Analytik zur Aufgabe steht, sind wir je selbst. Das sein dieses Seienden ist je meines ”

Un anciano daba de comer pedazos de pan tierno a las palomas. Los asiáticos, amarillos de piel y con recuerdos color de pergamino, contemplaban la fuente de Neptuno sentados sobre los bancos de cemento de la Alameda Central. El café de cristal se hallaba abarrotado de muchachas y muchachos que bebían, café, té o cinzano. Atravesaron el salón y llamaron al mesero que los

atendía siempre. Pedro puso un terrón de azúcar en cada taza y ella se encargó de las gotas de limón. Sorbieron largamente el té y él sacó de su gabardina los billetes numerados. Atravesaron la calle y penetraron al Palacio de Bellas Artes. Antes de hacerlo, Pedro, mejillas encendidas y mechones de cabello sobre la frente, le entregó una orquídea. Ella le apretó la mano y prendió la flor en la solapa de su traje sastre. La acomodadora los condujo a sus asientos. Cuando el reloj marcaba las once de la mañana apareció, en el foro del salón de conciertos, el violinista Ruggiero Ricci. El Movimiento Perpetuo de Paganini se deslizó en el ambiente con virtuosismo inigualable. El solista fue aclamado y ella, arrebatada por la emoción, gritaba bravo bravo Pedro, secundando la euforia de su compañera, con su acento de muchacho al que se le dificulta pronunciar las eres emitía un *bravo* y luego un *bravissimo* que pretendía ser enérgico. Con la nefable emoción de Paganini y la delicadeza de la orquídea sobre su pecho, ella se despidió de Pedro en la esquina de "La Bombonniere" y convinieron en conversar al día siguiente.

Pina y Pilar se acomodaron en sus asientos y Fabricio de la Fuente —el homosexual de cabellos rubios— le ofreció a ella un cigarrillo Camel. El profesor de Filosofía Francesa Contemporánea dictó su cátedra en perfecto francés. Ella y sus compañeros consultaban, a hurtadillas, el diccionario, a fin de no parecer ignorantes ante el auditorio de existencialistas engolados y fósiles sabihondos. Se discutía el problema de la libertad irrestricta planteado por Sartre. Pedro y ella se miraron y se cruzaron papeles en clave. Ella le respondió que estaba de acuerdo y marcó en el libro la frase: "Si Dieu n'existait pas, tout serait permis. C'est là point de depart de l'existencialisme".

La ciudad y sus tranvías y su zócalo y su catedral y su calle de Justo Sierra y de Argentina y de Guatemala y Manolo Porrúa y la librería Obregón y el Café Goya y el camión Mariscal Sucre y el Monte de Piedad y la enorme fila de estudiantes pagando la colegiatura y el frío que hacía sangrar la nariz y las "mexican curios" de la Avenida Juárez y el Cine Prado y Paolo y la caída que se dio al entrar con Norma al cine-club y "La Señorita Julia" y Mesones y el Smyrna Club y la iglesia de los padres jerónimos donde tantas veces había orado Sor Juana y la Avenida Hidalgo y el mosaico de rótulos en el edificio cercano al Hospital de Jesús. PASTELERÍA—ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES VENEREAS— ANESTESIA LOCAL— BRASSIERES Y FAJAS VENUS— PARTO SIN DOLOR— CLINICA ODONTOLOGICA— ACADEMIA DE BAILLE— SE HACE TRU-TRU— CHICLES DE MENTA Y CANELA— LIBRERIA POPULAR y Puente de Alvarado y San Cosme y La Naval y las bisuterías y la taquería "Un día con Otro" y la panadería donde compraba los bolillos siempre que almorzaba en la casa de huéspedes donde vivía Renato y el regreso a Juan Escutia y la habitación solitaria y los compatriotas chiismosos y la saliva agria y la amargura que le produjo la conducta de Renato enamorado de una norteña que *fichaba* por las noches en el Río Rosa y por las tardes tejía chambras color cielo y limpiaba el piso y horneaba pasteles y su condición de muchacha provinciana en la gran urbe y su escasa preparación ante la severidad de los estudios universitarios y sus largas mañanas en las Bibliotecas Nacional, del Congreso y de la Facultad y sus tardes aciduladas por la clase de Latín, de Lógica Matemática y sus compañeros. . Sí, se quedaron mirando fijamente. El había llegado el último porque en su país el gobernante de turno, un militar gordo y de baja estatura, ordenó el cierre de la Universidad.

—Me llamo Pedro. Quiero que seamos amigos. Me agrada tu acento, tu cabello negro y tus ojos de niña triste.

—Seremos amigos. Sabes, a mí me tiene confundida la diversidad de corrientes filosóficas. Que si la escolástica, que si el neo-kantismo, que si el existencialismo, que si el marxismo Bah, yo creo que todos andan equivocados.

El se soltó a reír. Le recriminó su beatería intelectual. Le dijo que era una mentirosa, que ya había averiguado que escribía versos. que él también lo hacía y la invitó a un café.

“Desde la ventana de mi cuarto, que da a la Via Veneto, te he pensado mucho. Visité varias librerías y adquirí en ellas obras de Moravia, Pavese y Quasimodo. Mi eterno dilema: la poesía, el cuento y la novela o la filosofía. Sin embargo he encontrado excelentes Tratados de Fenomenología y he decidido escribir mi tesis de grado sobre Nicola Abagnano.

Ayer estuvimos en la Capilla Sixtina y cuando caía la tarde fuimos a la Fuente de Trevi. No pude escapar a la costumbre turística de arrojar tres monedas en la fuente. De Roma nos marcharemos a Florencia y luego a París. Te escribiré. Tú hazme un favor ¿quieres? ¡Recuérdame cada día un poco . !”

Un grupo de intelectuales suramericanos en el exilio decidió editar una revista literaria. Esta fue impresa en los talleres del acaudalado catalán, amigo de los escritores y bueno para el negocio. Para celebrar la primera entrega de la publicación fue brindado un vino de honor en una solariega residencia. El se manejaba admirablemente entre los invitados y ella sacaba partido a sus rasgos indígenas causando la admiración de más de un consagrado poeta del nuevo y del viejo mundo. Ambos fingieron no conocerse, mas cuando el cuentista de moda se arrodilló a los pies de la muchacha, a fin de besarle las rodillas, Renato se alzó de su asiento y la presentó como su novia.

“Alejandro y yo nos separamos este día. El fue a visitar el Cementerio de Père Lachaise y a comer con unos amigos y yo dediqué la mañana a atisbar la llegada de Sartre y Simone al café que frecuentan en Saint Germán des Pres. Allí lei L’Humanité y me enteré que Ethel Rosenberg y su marido fueron asesinados en la silla eléctrica. No te imaginas la rabia que me causó esa noticia. Sartre manifestó su protesta en un artículo que publicaron los periódicos vieneses y reprodujeron los parisinos porque él se encuentra en Viena en calidad de delegado al Congreso de la Paz. De modo que no se me hizo conocer a Sartre. Adquirí unos versos de Jacques Prevert y él me los autografió para alguien que sueña tanto en conocer el Sena. Dile que se los entregaré al llegar a Esa.

*“La Seine, c’est une usine
La Seine, c’est le labeur,
En amont, en aval, toujours la même manivelle,
Des fortunes d’pinard, de charbon et de blé
Qui remontent et descendent le fleuve en suivant le cours de la Bour se*

Se hicieron novios una tarde de junio. Los padres de ella nunca aprobaron aquella relación porque no simpatizaban con Renato y sus serenatas y sus camisas de punto y sus parrandas y su tipo de perdona vidas. Ella, en cambio, se enamoró —con la locura de los dieciséis años— de aquel mocetón de voz

gangosa y de arranques de furia y de problemas familiares y terribles complejos y decidió ayudarlo y corregir sus errores ortográficos, sintácticos y caracterológicos y un buen día decidió marcharse para realizar estudios universitarios en el país por Renato elegido con el objeto de hacerse Licenciado.

Algunas alumnas de la Facultad de Altos Estudios ingresaban a la misma para lucir su aire de "snobs" ante las demás niñas "popis"; otras a fin de rivalizar con tal o cual creación de Dior o Balenciaga y las que verdaderamente estudiaban lo hacían para arrancarse algún complejo de Byron o de Electra o para obtener una solidez cultural y así poder atrapar un marido con poses *filosóficopsicópatas* que hiciera gala de sus tics y conocimientos ante los socios del Hípico, del Variety Club y del Canódromo, usualmente consortes de las chicas de su "palomilla".

Pedro era hijo de petroleros, cenaba en El Quid y en El Focolare, escribía versos, su rostro era una copia del de Gerárd Philipe, vestía elegantemente desgarrado y por esas y otras razones atraía a las muchachas de la Facultad. . . Lucía Corcuera y su grupo de Letras Clásicas lo invitó al Criadero de Truchas, Jedassa y sus primas judías lo llevaron a conocer la Pirámide del Sol; Malena y María José organizaron un piscina-party, en la residencia veraniega de ésta, y lucieron minúsculos bikinis ante los ojos castaños del muchacho. El se dejaba mimar, cortejar, gustaba de la lisonja femenina y se aprovechaba de aquellos escarceos.

El padre de ella guiaba una pesada grúa y su madre agotaba su exíguo patrimonio a fin de mantener a la crecida familia. Ella nunca lo invitó a ninguna parte. Pedro la buscaba y la acompañaba siempre. Estudiaban juntos, leían, charlaban de sus problemas, asistían a los conciertos y él ya le había dicho cuánto le gustaba su rostro, su tristeza velada y su sencillez. Un día le pidió que se casasen. "Pedro, te quiero, pero hay un cuchillo que . ." No la dejó terminar. Le dijo que él era un hombre liberado de prejuicios. Llegaron a La Bomboniere. El le dijo al oído que esa tarde tenía la sensación de ser un pollito friolento.

"La niebla de Londres me ha deprimido bastante. He pescado una gripe y me siento indispuerto. Añora el sol de "la región más transparente". Ayer ví pasar la figura acartonada de la Reina cuando se dirigía al Palacio de Buckingham. Por gestiones de un escritor amigo me recibió Bertrand Russell. Qué vitalidad y honradez intelectual la de este notable inglés. En mi itinerario se encuentra la Universidad de Oxford y el Museo de Shakespeare. Me han invitado a un Festival de la Juventud y estoy pensando si asistir o no Alejandro ha decidido regresar a Esa. Yo creo que no lo haré aún "

Los obreros vestían overoles azules y uniformes de color oscuro. La pintura, el cemento, la cal o la grasa aún dejaban sus huellas en los brazos y manos de aquellos hombres de rostros asombrados. El maestro —un intelectual destacado y notable polemista— les exponía la evolución de la sociedad humana. El auditorio tomaba nota y escuchaba con profundo respeto la palabra del catedrático. Pedro se mostraba perplejo ante el musitado espectáculo y le agradecía a ella que lo hubiese invitado a conocer la Universidad Obrera. Cuando salieron a la calle, Renato, despuntaba por la avenida. Ella presentó a los dos hombres. Renato se despidió y Pedro y la muchacha no hablaron. . . Caminaron por la calle de Sadi Carnot ensombrecidos y silenciosos

El otoño deshojaba los ahuehuetes y los fresnos del bosque. El lago amarillo por los rayos del sol ondulaba silente. El ferrocarril en miniatura circulaba alrededor del zoológico, de la Calzada de los poetas, del Hemiciclo Juventino Rosas, de las avenidas sombreadas, de las rocas oscuras y los niños que viajaban dentro de él agitaban sus globos azules, rojos y solferinos mientras saboreaban las borlas de algodón azucarado. Ella subió al ferrocarril y se transformó en una chiquilla más. Se hizo rodear de varios niños. Dijeron adivinanzas, contaron historias, jugaron a esconder el anillo y finalmente bajaron a cantar los Padres de San Francisco y Doña Blanca. Al día siguiente, vestida con sobrio traje negro ante la escasa presencia de los padrinos, su Nana y el cónyuge escuchó la Epístola de Melchor Ocampo y aceptó el régimen de Sociedad Conyugal

*“He leído tu carta varias veces y con la vista perdida en el mar y las redes de los pescadores muy cerca de mis manos se me hace imposible creerlo. . .” No sabré a quién amaba, a quién amo, ahora que oprimido, reducido a mis miembros, en el gastado viento de marzo, enumero los males de los días desci-
frados ”*

*“No te recrimino porque fuiste siempre un sueño inalcanzable, yo lo sabía porque él me lo dijo. Además, nunca me prometiste nada. Hago votos porque seas feliz, mi niña lejana. Quizás dentro de pocos días te llegue la noticia de mi matrimonio. He visto una campesina que tal vez quiera darle calor a mi at-
rido corazón. ”*

La vida circulaba en espirales oscuras y nubosas. El cielo de un color indefinido asesinaba la luz y las estrellas caían desperdigadas sobre los libros. La calle de la casa en que vivían olía a herrumbre y a limo. La escalera gris, la portera con el ojo desviado y el semblante agrío, hacía más heladas las amanecidas. El lechero dejaba las botellas blancas a un lado de la puerta y la recamarera sacudía el polvo y la ceniza. Desayunaban en silencio mordiscos de pan, agua oscura de recriminaciones y manzanas de insatisfacción. El periódico con sus titulares negros atenuaba la presencia y el diálogo insulso. El mantel recortaba figuras espesas de pájaros terribles y los cuchillos de plata cortaban el ambiente con sus rostros alargados. Ella se refugiaba en la Facultad y hurtaba a la alegría de los demás unas cuantas migajas.

Los domingos entraban a los cines de barrio a mitad de las películas y regresaban a la media noche. Ojos entrecerrados, mandíbulas tensas, brazos inertes, hombros caídos. No volvió a asistir a los conciertos. Sufrió intensamente cuando llegó a Celibidache. Las gladiolas, los lirios y las rosas silvestres no volvieron a asomarse a sus floreros. El campo, el mar y el horizonte colmado de pericos fueron paisajes extraños. Cortinas de humo infecto trepaban por su cerebro y los signos vacíos garabateaban soledades hoscas. Ella monologaba largamente y miraba al vacío mientras la niebla cubría las hojas de una begonia escondida tras el recipiente de la basura.

“Les escribo desde el avión. Viajo sobre el Atlántico y mi corazón estalla en lágrimas de la alegría y la emoción más hermosas y jamás sentidas. Asistí al Festival de la Juventud. He conocido cuán equivocado andaba cuando creía en filósofos decadentes como el ex-Rector de la Universidad de Friburgo. Me he halado el cabello y golpeado varias veces la frente enardecido por mi egoísmo. Conversé con ese gigante de ojos de cielo y corazón generoso que se llama Nazín

Hikmet. Y este poema suyo lo hago mi credo. "He pasado por bosques llenos de ídolos golpeándolos con mi hacha. Cómo se desplomaban fácilmente. He analizado todas mis creencias y algunas felizmente no eran falsas. Jamás he sido tan centellante y jamás fui tan libre"

En el Festival conversé con un poeta español que ha yacido veinte años en la cárcel por sus luchas y su amor al pueblo. Estreché la mano de una muchacha que sufrió las más increíbles torturas y vejaciones en una cárcel de Centroamérica. Estoy convencido que la misión del intelectual, del estudiante y del obrero es la lucha por la liberación de su pueblo. Perdonen mi conducta de antes. Les escribiré de mi país porque a él me dirijo. Voy a contribuir con mi grano de arena a la liberación de nuestra América"

Las fresas con crema sabían deliciosas en el café campestre situado en San Angel y el grupo disfrutaba de la temperatura agradable de la tarde. Pedro llegó circunspecto luciendo un sweater de angora y un sombrero de paja. El aire preocupado del muchacho contagió a los demás y ella le preguntó el motivo de su pena. Pedro confesó que había agotado las agencias de colocación de la localidad, buscando un mucano, sin resultado alguno. Luego, y a instancias de la Chiqui Padilla, el recién llegado les relató sus experiencias en el Grupo Estragón, filial de las claques existencialistas de Europa. Les recomendó con vehemencia que leyesen La Náusea. Finalmente, consultó su libreta de direcciones, y alegremente convocó a las chicas y chicos del grupo a organizar un seminario de charleston y una sesión de terapia colectiva. Ofreció su apartamento para ello y todos se citaron para la semana siguiente

"Hace tiempo que no tengo cartas tuyas. Creo, sin embargo, que era yo quien te debía una carta. Estoy en mi país entregado por completo a nuestra causa por la liberación de América Latina. La tarea es muy dura, querida, porque los enemigos de Latinoamérica son fuertes e implacables pero debemos plantear las cosas muy radicalmente, estamos jugándonos las últimas cartas a la existencia como pueblos con derecho a un destino y una voluntad propia, ya que si dejamos las cosas para más tarde tal vez terminemos por ser anexados a las cuarentainueve estrellas de los Estados Unidos. Yo siempre pienso mucho en tí, porque veo que la gran misión de la mujer de América está en las manos de unas pocas como tú, yo creo que el problema capital nuestro es la educación, el analfabetismo, la incultura en que nos han sumido los esbirros del colonialismo. Claro está, que no podemos negar, que la base del problema está en el sistema social de nuestros países. Actualmente doy clases en la Universidad, tengo en mis manos a una parte de la juventud. Ésto es algo maravilloso, querida, enseñar a nuestra gente, dar la batalla de la educación. Una cosa que me propongo es ver cómo, con el tiempo naturalmente, que posibilidades hay para que se funde en Venezuela, una Universidad Obrera. Esto es muy importante para nosotros porque sería un centro de alta capacitación científica y técnica para los obreros e intelectuales revolucionarios. Nuestras universidades son de y para la burguesía, y de para curas, charlatanes y niños exóticos, hay que tratar de hacer una universidad para el pueblo, que enseñe la ideología que defiende ese pueblo y la ciencia al servicio del pueblo

Bueno, querida, me despido. Escríbeme tú alguna vez, dime cómo van tus estudios, tu poesía y cuáles son tus planes. Hasta pronto. Recibe mi abrazo cariñoso y mi recuerdo de siempre.

PEDRO . "

Ella leyó varias veces la sección de noticias internacionales. El texto era lacónico: BARQUISIMETO, VENEZUELA.—(A.F.P.) En el asalto a la Base de Barquisimeto perecieron veinte oficiales y cien soldados del ejército venezolano. Los guerrilleros destruyeron totalmente el Fuerte Militar. Entre los caídos de las llamadas Fuerzas Armadas de Liberación Nacional se reconoció al famoso Comandante Pedro

JUANA MAIZ

Juana Maíz vivía en San Juan Talpa. Allí nacieron sus padres, sus abuelos y los padres de sus abuelos. Las piedras de la quebrada, los guarumos de la barranca, los grandes conacastes, la tierra oscura, la campana oxidada y los padres-nuestros y abracadabras eran parte de su piel, de sus ojos, de su mente de ruda y albahaca, de sus manos huesudas y largas

La casa de Juana Maíz era como todas las de San Juan Talpa: tejas coloradas, adobe, vara de castilla, horcones y cerco de cerrato. . . La vida discurría lenta y cansina. Por la mañana moler el nixtamal y encender el fogón. Frijoles, café, azúcar de pilón, mandíbulas apretadas y palabras a mordiscos. A las once, cacareo de gallinas pálidas, *jesús maría*, y *josé*, las tres divinas personas, ave maría purísima y caminar por la calle desierta hasta llegar a la cerería. Monosílabos entrecortados por las miradas furtivas, rebozos húmedos, cera de castilla, veladoras, fantasmas, *imaginerías*, *velorios*, *responsos*, oraciones al Señor de Esquipulas, lagrimear de mujeres, incienso, rezadoras, beatas y milagrería. Juana Maíz regresaba a casa, con la mirada huidiza y el andar menudo.

Viajaba a la cerería todos los días del año. Le había quedado la costumbre de llevar la comida a su abuela y no obstante que la madre de su madre era, desde hacía muchos años, polvo de cementerio. Juana acudía a la hora del almuerzo y conversaba con el ánima de la hija de su bisabuela. Le hablaba de muchas cosas, sí, porque era muy *parlanchina*. Que sí el cerco, que sí la parra de güisayotes, que sí los patos, que sí el señor cura, que sí el ánima sola, que sí la oración a la piedra imán, que sí el escapulario. . . Juana Maíz se contestaba a sí misma con monosílabos. Su voz de cántaro fresco se convertía en eco de tecomate duro y después de una charla prolongada, el ánima se colgaba en la hilera de candelas y Juana regresaba a su casa de adobe, de tejas coloradas y horcones comidos por la polilla.

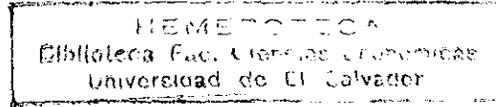
El curandero la desahució. Vio sus manos huesudas, sus ojos de novillo enfermo, su piel de cebolla arrinconada y la mandó a dormir tres noches sobre una pila de ladrillos. La bañaron con hojas de ciprés y la desnudaron a la luz de la luna. Juana Maíz sudó la fiebre sobre el barro cocido y lloró muchas lágrimas por la ausencia del ánima de su abuela. Al tercer día, y a la hora en que los buhos y las lechuzas rozan el musgo de los panteones, el ensalmador se encaminó a la venta de ataúdes "El Consuelo" y no pudo comprar nada para Juana. ¡Todos los ataúdes ardían y crujía la madera y crujían los dientes y crujían los huesos del dueño del establecimiento! El fuego consumía lo que "El Consuelo" guarda para encerrar a los posibles difuntos. El curandero, con sus

manos de exorcismo, fabricó un ataúd con madera recién cortada. La mortaja de Juana Maíz fue hilvanada por las cuñadas del ánima de su abuela y los cirios, donados por el propietario de la cerería.

Juana Maíz agonizaba. Su pecho era un jadeo intermitente y un sudor ácido corría por su cuerpo. Sus cabellos adquirían una transparencia de lucero y se enredaban en la almohada como la flor del matapalo. La fiebre subía vertiginosamente, para luego descender a la temperatura normal. Juana Maíz deliraba y en una jergonza indescifrable conversaba con el ánima de su abuela. Luego, imploraba a la hija de su bisabuela que no la dejase en tan duro trance. .

Pasaron los años. Juana Maíz envejeció como las ceibas. No encaneció nunca y su voz de tinaja se volvió grave y taciturna. Sus nietos la acompañaban diariamente a las ruinas de la cerería. Allí conversaba con el ánima de la madre de su madre.

Juana Maíz dormía sobre un camastro de cedro, en un cuarto de adobe, tejas agujereadas y horcones podridos. Nadie podía entrar a su humilde aposento. ¡En él sólo vivía Juana Maíz, un ataúd de madera, una mortaja y cuatro velas amarillentas. !



POEMAS DE ALFONSO QUIJADA URIAS

SOBRE LA POESIA

*Sí, yo he preferido a cambio de todo lo que me hubiesen dado
esta gota de vino sobre el mantel.*

*Sí, yo te he preferido a ti con todos tus defectos. A toda
hora sufrí por ti, lo juro, a toda hora. Y me ofrecieron
llevarme lejos, tener un reino donde mis ojos contemplaran el
mundo. Pon los pies en la tierra —decían a mi oído—
y un día comprendieron y me quedé contigo pequeña flor
en las manos de un malvado.*

SI MURIERAS MAÑANA

*Si murieras mañana y no dejaras nada.
Si te murieras así de buen modo
cómo sabrán mañana conocer tu sentido del humor
cómo sabrán tu afición a viajar en tren
y caminar largas distancias?
Hoy aprende a vivir para dejar mañana
cuando mueras
una pequeña hoja
de la vida que aprendistes a matar*

D I A L E C T I C A

*Escribo para el vecino, aunque el vecino nada entienda
sé que el mal tiempo lo hace no entenderme. La poesía siempre fue oscura
para el que nunca salió de casa. Mañana hará buen tiempo
y el vecino sabrá que no fue la poesía sino el tiempo lo que tenía oscuridad.*

D E L A U L T I M A I N O C E N C I A

*"I bitterly take to task mi
poverty and craft"
Dylan Thomas.*

*Guardo el espejo fiel de alguna edad,
y procuro abrir paso en el futuro señalando los días
con sus presagios,
caminando sobre el húmedo asfalto
o viendo desde el cuarto las gastadas fotografías,
los muebles heredados,
oyendo el radio en cada atardecer las noticias infaustas,
las canciones prendidas como alfileres al corazón,
escribiendo poemas sobre la vida.*

*Soy extraño en el ascensor,
en los cables eléctricos veo tan sólo el nido de los pájaros.
De paso voy, testigo de la destrucción del amor
¿A dónde iremos después? ¿En qué lugar tocaremos el corazón?
Hay dolor en los libros y los papeles abandonados
El hombre muere, el hombre morirá
dueño de sus derrotas y sus victorias.
Luego otro mundo nacerá y otra canción y otra canción .*

L A G R A N H I S T O R I A

*Padre no me comprende. Nunca supo de mi tristeza.
Padre no sabe ni sabrá nunca que su hijo es poeta.
Comprendo muy bien,
me disculpo en su nombre. él nació en otro siglo,
enfrentó la soledad como nadie,
labró la tierra, la cuidó con cariño,
creció el oro en sus manos.
Luego pensó en la casa y se hizo la casa,
Luego en los hijos y se multiplicaron.
Esta es la historia, la gran historia nuestra.
La gran verdad.*

E N E L A I R E

Llegabas como una paloma con ojos de río
 a llenar de agua fresca mi casa. Y amé la vida,
 viéndome en ti —espejo de humildad—
 Hoy llenas de color la enredadera
 y pueblas el jardín y arrancas los helechos.
 Luego miras que yo no miro nada,
 cuando te estoy amando a ti y escribo los poemas
 en el aire.

“A MI POBREZA Y A MI OFICIO PIDO CUENTAS

Quiero escribir sin ese delirio.
 Espero que algún día lo conseguiré.

Cartas de John Keats

A mi pobreza y a mi oficio pido cuentas
 Cada día al declinar mis despertares toco el misterio
 de cada una de las cosas de este mundo. Del mar queda la espuma
 solitaria y delgada, casi en el aire,
 mis dedos quedarán vacíos, haciendo señas
 y mis ojos volverán de nuevo a rodearse de oscuridad.
 La ciudad siempre afuera, entre las frutas,
 junto al humo de las cocinas o la solemne angustia de los hospitales
 Toco mi corazón para ver la ciudad y amarla con su fiebre
 Con su luz arrinconada en los suburbios,
 abro mis ojos para ver su miseria. sus pobres gentes silenciosas
 al declinar la noche.

Es la hora de la luz de las fábricas,
del espasmo y los furiosos engranajes,
esta belleza desconocida por los antiguos,
esta ciudad hermosa y enferma.
A mi pobreza y a mi oficio pido cuentas en esta hora.
Hoy a mis veinticinco años de edad,
el solitario
contemplando la débil luz de las fábricas.
Yo el perseguido, el desvelado, el poeta.
Yo el que no soy y estoy en todas partes.
A mi pobreza y a mi oficio pido cuentas ¿Qué himno cantaré?
¿Qué batalla libraré ¿En dónde estoy? ¿En qué pozo?
Hoy escribo para todos aunque nadie me entienda,
¿Qué más da si me entienden? Si la poesía siempre fue terrible.

oscura y frágil.

*Si los poetas siempre fuimos enemigos del orden,
calculadores de la bondad?*

Oh, abrid las puertas, dejad que entre la luz por los cristales

C A S A E X T R A Ñ A D A

*Aquel refugio acude a mi memoria. La puerta rota colmada
de tristeza, las paredes frente al sol de la tarde
Aquí estaba el sillón, junto al radio y la mesa de los
libros. Al lado dos mesedoras de mimbre. Al centro el es-
critorio adornado con viejas estampillas y un caracol ama-
rillo. El patio, aquella exigua tranquilidad donde nos ama-
mos tantas veces.*

*Terribles recuerdos han de existir en la memoria Tras
la ventana sube el sol bañando la enredadera. Hace años
aquí nos separamos
Qué soledad. Aquella tarde todavía nos oprime.*

L A S P A L A B R A S D E L S U E Ñ O

*Hablas en sueños. Sacas flores de la oquedad del pensamiento,
palabras extrañas que lee el corazón. Entonces llega el perfume,
el rumor de la poesía primordial, como una enredadera
se desmaya en la noche.*

A N A K A R E N I N A

*Historia y poesía se cuelan en tus ojos. Has venido a leer,
tus quince años naufragan entre las cartas. Para mí te lla-
mas Ana Karenina, para otros no importa. Hoy la mañana sur-
ca en tus ojos y el sol baña tu carne. Todo te niega a mí,
por eso llegas hasta el cuarto. Tomas un libro y sales con
la lluvia al mediodía y yo me quedo, como siempre, llamán-
dote Ana Karenina.*

M A S A L L A D E L A M U E R T E

*Moriré con mis años de golfo, sin haber terminado estos poemas.
Sin haber caminado por países extraños, ni encontrado el mis-
terio de las cosas. Os heredo antes de mi muerte, os dejo todo.
deudas y nombres falsos, algunas cartas familiares, alguna frase*

inventada en primavera. Me moriré en la casa que no es mía, junto al desorden de los libros bestialmente olvidados, y las flores puestas por mi mujer junto a la mesa. Os dejo todo mi enfermedad vulgar, estos poemas para ser comprendidos, más allá de la muerte.

T O D O S L O S D I A S

*Todos los días abordo el ómnibus
Contemplo la tristeza de los viajeros.
Todos los días saludo al vendedor de espejos,
compro el diario al canillita,
sonrío a la muchacha de las frutas.
Soy el poeta (digo para mí) ellos no saben,
sólo aguardan mis ojos melancólicos.
Pero mañana,
ellos leerán mis poemas y los poemas de todos,
porque la vida les dará lo que les fue negado.
No seré complicado, juro no serlo.
Juro devolverles la magia, calmar su sed
y ofrecer la mejilla en nombre de la humildad.*

E L P R I M E R A S O M B R O D E L A M A Ñ A N A

*El primer asombro de la mañana
el cambio del invierno
el periódico
el libro
el perro
Entristecerse
dudar de todo
amar la música moderna y maldecir la antigua
(exceptuando a Beethoven)
no saludar a nadie
ser malvado*

P A S E O

*El poeta compra en la tienda cigarrillos,
mira a las gentes con sus medallas de oro.
Se lamenta del día,
de la conciencia del mundo
"Los viejos tienen razones que el corazón no comprende"
Corta pequeñas ramas secas,
saca de su chaqueta largos itinerarios.*

*Luego regresa
se acomoda en la silla
y sueña sin salir de casa*

DE LA PRIMERA SOLEDAD

*Miro la noche en que el presagio muerde los ojos,
El miedo ahuyenta la luz, hunde sus dedos en el herido humno de los gallos.
Ximena ya no esperes,
no podremos marcharnos, huir a otra comarca
cargando la visión de nuestros ojos,
mintiéndonos ante la incertidumbre de cualquier amanecer.
Un día moriremos acariciando el polvo,
mudos como llegamos
sin entender nuestro destino.
Luego supe lo que me fue vedado,
aquello que jamás toque en tus ojos porque estaba herido
Hoy nada sé del mundo que afuera se desata.
Solo veo la noche, recojo su quejumbre en mis oídos.
Aquí nos moriremos. acaricia este polvo,
esta piedra lanzada en tu camino.*

MI PRIMER VIAJE A SAN SALVADOR

*En tren a San Salvador, aquel año, leyendo los itinerarios de mi país.
Viendo los cerros, los niños acurrucados,
el polizón metido en el excusado
y madre frente a mí como Madame Bovary.
Hermoso fue mi país visto en tren
con sus mendigos en cada estación olorosos a estiércol,
y sus ríos cargados de cadáveres
corriendo río abajo
Fue el primero y mejor de los viajes,
madre señalaba los clavelones.
Lejos reían extenuados los asaltantes de caminos,
—alfonso, te gustará la basílica— preguntaba mi madre,
y yo cargaba con la fiebre de las imágenes hermosas
de mi país.
Allí en los negros asientos
donde iban los ciegos que robaban el pan.
En el mismo vagón de los guardias del 32
(que hicieron mierda la zona occidental)
y donde yo viajé aquel año
leyendo los itinerarios de mi país.*

S O B R E G E R A R D

*Del pobre Gérard dijeron que era un loco
porque nadie entendía su modo de morir
Mas de algún vendedor de asnos escupió su cara
y el pobre ya no pudo con la vida
loco se fue hacia el fondo de la noche con una soga al cuello
con una soga al cuello el pobrecito de Gérard autor de Les faux sauniers
Les illuminés y otros libros que recomiendan hoy los críticos
Sobre Gérard he escrito este episodio de su vida
para sentenciarme a mí mismo para alabarme a mí mismo
hoy y siempre que ensucien la poesía
hoy y siempre que los perros como a la orilla de una puerta orinen la poesía
Hoy me escribo a mí mismo me leo a mí mismo esto que nadie entiende
pero yo no perdono a los que un día golpearon a Gérard
y por eso leo sus libros su biografía "Gérard Labrunie Nerval - 1808 - 1855
Llevó una vida miserable escribió algunos libros
caso aislado .
que asombra y desconcierta
murió ahorcado "*

M A S A L L A D E L A L U Z L A S O M B R A

(fragmento)

*He recogido esta pobre imagen de la vida en un pasado solitario.
Soy testigo de la húmeda piedra.
La realeza de mi voz podrá absolverme o condenarme.
Amo con humildad esta pequeñísima sucesión de días.
Junto al frío y la lluvia y la noche de la ciudad
descubro el sueño
Oh la tristeza de la ciudad,
desalojando habitaciones, destrozando los muros,
cubriendo de hierbajos la guerra de las cosas.

No he salido nunca de aquí.
Envejezco y conozco otros mundos tal como aquellos
que nunca regresaron.
Cada hoja ha pasado por mis dedos
y he sentido los nacimientos como las muertes.

Estoy hecho de este mundo,
de las antiguas muertes recordadas.
He sentido tus manos en la hierba,
Vi tu sombra crecer en otras sombras.*

*En mi redor la niebla te negaba. Me alejaba de tí.
Más allá de tus privaciones toqué la soledad,
la claridad del día más allá del sueño.*

*Un poco de tiempo nada más y veremos aquello no previsto en la muerte.
No nos olviden a nosotros, débiles almas entre las ruinas,
vuelvan hacia nosotros las puertas del amanecer
y los ojos de aquellos que no saben morir.
Un poco de tiempo nada más para encender la hoguera,
para mirar sobre el cristal este mundo
obstinado en sostener el viejo muro.*

*Y en esta horas diezmadas,
quién tendrá cuentas de nuestra resolución de olvidar,
quién tomará nuestras ofrendas en este fin de invierno?
Un poco de tiempo nada más para tocar la flor
y luego amar el fuego cuyo calor nos llevará de nuevo
a pensar en la noche,
la muerte no esperada en este día.*